

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LIDERAZGO COMUNITARIO, DE LOS
INTEGRANTES, DE CINCO COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YEPOCAPA
CHIMALTENANGO, PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS LOCALES DE DESARROLLO
COMUNITARIO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

FERMINA UMUL CHITAY
CARNET 61382-98

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2014
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LIDERAZGO COMUNITARIO, DE LOS INTEGRANTES, DE CINCO COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YEPOCAPA CHIMALTENANGO, PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS LOCALES DE DESARROLLO COMUNITARIO

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

FERMINA UMUL CHITAY

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2014

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
LICDA. ANA MARIA DEL ROSARIO FALLA DE CASTELLANOS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

Escuintla, 7 de junio 2014

Señores
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:


Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **"Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario, de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario"**. Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Fermina Umul Chitay, carné No. 61382-98**. Desarrollada en la **Municipalidad de San Pedro Yepocapa**.

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutora, emito Dictamen Favorable y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,


Licenciada. Ana María del Rosario Falla de Castellanos
Tutora



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante FERMINA UMUL CHITAY, Carnet 61382-98 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04510-2014 de fecha 10 de octubre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LIDERAZGO COMUNITARIO, DE LOS INTEGRANTES, DE CINCO COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YEPOCAPA CHIMALTENANGO, PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS LOCALES DE DESARROLLO COMUNITARIO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2014.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Agradecimientos

A la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Pedro

Yepocapa: Por brindarme el espacio, recurso y confianza para desarrollar exitosamente la Práctica Profesional Supervisada, en especial a Bernabé Ajin Vicente, Josué Sujuy Poncio, Abnerson Joel Vicente Méren, Astrid Yerena Pérez Hernández, Mónica del Rosario Quiñonez.

A los líderes y lideresas de las comunidades del municipio de San Pedro

Yepocapa, departamento de Chimaltenango: Por el apoyo, participación y colaboración que han dado durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada

A la Universidad Rafael Landívar: Centro del saber y fuente inagotable por darme los conocimientos que he adquirido durante mi formación profesional, mis sinceros agradecimientos

A mis catedráticos y asesores de PPS: Infinitas gracias por compartir sus conocimientos y experiencias profesionales, especialmente al Licenciado Otto Arenales, Licenciada Ana María Falla, Licenciada Clara López, Licenciada Miriam Colindres, por todo el apoyo durante la Práctica Profesional Supervisada.

A mis Amig@s: Norma Emperatriz Xuyá Velázquez, Licenciada Lucrecia Sánchez, Licenciada Amparo Figueroa, Licenciada Edna Álvarez, Licenciada Glendy Escobar, Licenciada María Cristina Camey, Mayra Vargas, Yulisa Monrroy, Mónica Quiñonez, Licenciada Yesica Fuentes, Karla Morales, Cinthia Pérez Potter, Imelda Cos de Zamora, Licenciada Yesenia Marroquín Flores, gracias por brindarme su apoyo y amistad incondicional invaluable que nos une por toda las muestra de cariño brindadas en cada etapa de formación personal y profesional.

DEDICATORIA

A DIOS: Gracias te doy, oh Dios, por iluminar el camino a seguir, por tu inmenso amor, sabiduría y concederme cada mañana la oportunidad de alabar tu Santo nombre.

A la Virgen María: Por iluminar mi camino, bendita sea por siempre.

A Mis Padres: Pablo Umul por ser el pilar fundamental en mi vida y constancia, quien me ha brindado todo el apoyo necesario para alcanzar mis sueños y metas, compartiendo los buenos y los malos momentos de mi vida, que mi victoria sea el galardón.

Josefa Chitay (Q.E.P.). A mi madre modelo de mujer y ejemplo que desde niña me inculco el inmenso valor de la vida y los retos, que Dios la tenga en su gloria.

A Mi Pequeña Hija: Rebeca Lourdes Méren Umul, quien es la inspiración primordial en mi vida gracias por sacrificarte por mí, me ha enseñado que las metas si se pueden alcanzar y que la victoria le sirva de ejemplo en su vida. “Te Amo hija mía”

A Mis Herman@s: Laura, Isabel, Emilia, Verónica, Paulina, Gloria, Julio, Antonio, Pablo, Julia, a quienes les agradezco su apoyo y siempre impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, eso fue lo que me hizo ir hasta el final y el triunfo lo comparta con ellos.

A Mis Sobrin@s: Por su ayuda moral, espiritual, este triunfo lo comparto con ellos y les sirva de ejemplo en su vida, en especial a Karla Inés Aguilar Umul.

A mi familia en general: Gracias por su apoyo y confianza.

NDICE

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I: Marco Organizacional	
Antecedentes.....	4
Naturaleza.....	5
Ubicación.....	6
Áreas Proyección.....	7
Tamaño y Cobertura de la Institución.....	8
Estructura Organizativa.....	9
Pensamiento estratégico.....	16
Área de proyección seleccionada.....	18
Capítulo II Análisis Situacional	
Descripción del Problema.....	23
Problemas Generales del Área de Proyección.....	25
Priorización del Problema.....	27
Árbol de problemas.....	30
Explicación de causas y efectos del problema.....	31
Demandas.....	34
Análisis de Brechas.....	36
Red de actores Involucrados.....	37
Selección del problema de Intervención.....	40
Capítulo III Análisis Estratégico	
FODA.....	43
Vinculación Estratégica del FODA (Minimax).....	46
Análisis de Vinculación Estratégica.....	53

Líneas de Acción.....	55
Proyectos de Líneas de Acción.....	56
Selección del proyecto de Intervención.....	58
Modelo Lógico del Proyecto.....	63

Capítulo IV Proyecto de Intervención

Resumen ejecutivo del proyecto.....	64
Descripción general del proyecto.....	69
Ámbitos En que se Inserta el Proyecto.....	69
Alcances y Límites del Proyecto.....	72
Área en la que se inserta el Proyecto.....	72
Justificación del proyecto	73
Objetivos y Resultados.....	74
Población Destinataria.....	74
Fases del Proyecto.....	75
Plan Operativo del Proyecto.....	78
Cronograma.....	85
Entorno del Proyecto.....	90
Funciones Específicas.....	91
Coordinaciones y Alianzas.....	92
Incidencia del Proyecto.....	93
Implicaciones Éticas a considerar.....	93
Posibles conflictos.....	94
Recursos y Presupuestos.....	94
Monitoreo.....	96
Evaluación.....	105

Capítulo V Presentación de resultados

Resultados de la fase I.....	112
Resultados de la fase II.....	117
Resultados de la fase III.....	122
Resultados de la fase IV	126
Resultados de la fase V.....	130

Capítulo VI

Análisis de resultados	133
Conclusiones	141
Recomendaciones.....	144
Plan de sostenibilidad	146
Mapa Conceptual del Proyecto.....	152
Marco Teórico Conceptual.....	153
Referencias bibliográficas.....	165
Anexos	169

- Anexo 1: Tabla de Priorización del Problema por Frecuencia
- Anexo 2: Tabla Selección de Proyecto de Intervención (PROIN)
- Anexo 3: Análisis de Actores
- Anexo 4: Árbol de Problema
- Anexo 5: Ficha Técnica del Proyecto de Intervención
- Anexo 6: Matriz del Marco Lógico
- Anexo 7: Diagnóstico de Necesidades
- Anexo 8: Convocatorias
- Anexo 9: Plan de Capacitaciones
- Anexo 10: Banco de Perfiles de Proyecto
- Anexo 11: Resultados de Talleres y Proceso de Práctica
- Anexo 12: Listados de Participantes
- Anexo 13: Medios de Verificación, Fotografías.

RESUMEN EJECUTIVO

El Proyecto “**Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario**”, ejecutado durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, departamento de Chimaltenango, es el resultado de las actividades desarrolladas específicamente con los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las cinco comunidades del municipio y lideresas de los grupos de mujeres.

El análisis situacional, consistió en la identificación de problemas que afectan el área de proyección seleccionada, desarrollándose con el personal que labora en la institución, líderes comunitarios y lideresas de los grupos de mujeres. Para conocer el contexto interno y externo de la problemática se utilizó el F.O.D.A., una herramienta de participación que nos permite conocer las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Municipalidad, identificando las estrategias adecuadas para darle cumplimiento a los objetivos y resultados del proyecto a través de talleres de formación a los líderes y lideresas de las comunidades, impartidos por personas capacitadas en Desarrollo Comunitario.

En el proceso de ejecución del proyecto se desarrollaron actividades que fueron estrategias claves para búsqueda de mejorar las condiciones de vida de las personas, fortaleciendo y formando líderes autosustentables en desarrollo comunitario y cada actividad social de las comunidades beneficiarias.

Por último se elaboró un Plan de Sostenibilidad que garantiza que el proyecto de ejecución será sustentado después de haberse concluido el proceso de Práctica Profesional Supervisada.

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe general de la Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, práctica que se realizó en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa departamento de Chimaltenango, institución que brindó a la estudiante el espacio para los procesos y aplicar los conocimientos, habilidades basado en el eje temático de “Desarrollo Social y Comunitario”.

Se identificó y seleccionó el problema principal del área de proyección el cual se denominó “Poca participación ciudadana de hombres y mujeres, así como de instituciones de la sociedad civil y grupos organizados, para abordar el tema de desarrollo social y comunitario”.

Con el problema priorizado, se visualizó como objetivo, fomentar la participación comunitaria a través de desarrollo social en las comunidades por lo que en base a ello se formuló el proyecto de intervención, siendo este **“Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”**, el cual se ejecutó con el apoyo institucional de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) y Oficina Municipal de la Mujer.

El presente informe consta de los siguientes capítulos, los cuales se mencionan a continuación:

CAPITULO I. Conformado por el Marco Organizacional, el cual nos permitió conocer la estructura organizacional de la municipalidad, funciones administrativas, organización comunitaria, ubicación del personal enlace, en base a ello se seleccionó el área de intervención para la Práctica Profesional Supervisada y se determinó “Desarrollo Social y Comunitario” para ubicar el proyecto se coordinó con la persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación.

CAPITULO II. Contiene el Análisis Situacional del eje temático, de Desarrollo social y Comunitario, se realizó análisis de los problemas que presenta el municipio de San Pedro Yepocapa, para lo cual se utilizaron las siguientes técnicas; análisis de actores, árbol de problemas, demandas sentidas por la población e institución y selección del problema de intervención, el cual fue denominado “Poca participación ciudadana de hombres y mujeres, así como de instituciones de la sociedad civil y grupos organizados, para abordar el tema de desarrollo social y comunitario”.

CAPITULO III. Corresponde al Análisis Estratégico del Problema Priorizado, “Débil participación ciudadana en los procesos de desarrollo social y comunitario, en las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa”, seleccionado del árbol de problemas. Para realizar el análisis estratégico, se utilizaron las herramientas de apoyo como: F.O.D.A., Mini Max y PROIN.

CAPITULO IV. Construcción de Proyecto de Intervención: “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario, de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”.

CAPITULO V. Se presenta la sistematización del proyecto de intervención se detallan las fases que conforman el proyecto e indicadores.

CAPITULO VI. Se refiere al análisis de los resultados, está enfocado en los resultados obtenidos de la ejecución del proyecto, las cuales están relacionados con el plan general de la práctica profesional supervisada y con los resultados alcanzados del capítulo anterior.

Las conclusiones y recomendaciones son basadas en las experiencias obtenidas durante el proceso de la Práctica Profesional I y II, se incluye el Plan de Sostenibilidad, 10 Perfiles de Proyecto de las cinco comunidades del municipio que participaron en el proceso.

Construcción del Marco Teórico Conceptual y el contenido de los anexos, que incluye temas esenciales y fundamentales que aportan al desarrollo de las actividades en la práctica y ejecutarla en el proceso del proyecto. Por último la parte de los anexos, cada tabla o ficha utilizadas para realizar de forma eficiente y eficaz los análisis correspondientes en cada capítulo descrito.

Para la elaboración del informe se utilizaron los conocimientos y se pone en práctica la metodología adquiridas durante el proceso de formación académica en la universidad, se aplica los principios, valores éticos y profesionales de la carrera de Trabajo Social.

Se agradece a la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Asociación de Niños y Ancianos San Lucas Toliman de San Pedro Yepocapa, Área de Salud Chimaltenango, Asociación Generando, Centro de Atención Permanente Yepocapa y Institutos del Nivel Básico por el apoyo durante el proceso y en especial a la Universidad Rafael Landívar, institución formadora de profesionales con visión social y humana.

CAPITULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

El documento que a continuación se presenta el Marco Organizacional con el objetivo de conocer los antecedentes, aspectos importantes, naturaleza, ubicación, cobertura, estructura organizativa, misión, visión, objetivos de la institución municipal del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

1.1. Antecedentes

Durante el período Hispánico y hasta mediados del siglo XIX se le conocía como San Pedro Yepocapa, y que actualmente se le conoce como Yepocapa. En una descripción hecha por el **Franciscano de Souza** en el año **1686**, hizo mención de Acatenango agregando que hacia el Sur camino a la Costa, se encuentra ubicado otro pueblo, al cual se le denomina San Pedro Yepocapa; áspero montuoso lleno de pedregales y malos pasos. La temperatura de este pueblo alcanza algo cálido, por su documento muestra una recopilación de datos importantes del municipio de San Pedro Yepocapa.

Según Acuerdo Gubernativo del 11 de Octubre de 1825, se declararon los pueblos que integran el territorio, para la administración de justicia en 11 distritos y varios circuitos. Según Acuerdo Gubernativo del 12 de septiembre de 1839, Yepocapa forma parte del departamento.

Según las crónicas del período colonial, citadas en el diccionario geográfico 2,000, para el año 1,686. Yepocapa pertenecía a Acatenango y contaba entonces con 436 personas. Su población se dedicaba al cultivo de cacao y maíz En 1,806 Yepocapa estaba adscrito al curato de San Bernabé Acatenango, con 87 tributarios.

Tras la independencia y al decretarse la Constitución Política de Guatemala, el 11 de octubre de 1825, se declararon los pueblos que integran el territorio, debiéndose para la administración de justicia en 11 distritos y varios circuitos. Así es como el distrito octavo, correspondiente a Sacatepéquez, y dentro el circuito llamado Chimaltenango aparece

Yepocapa. Años más tarde y al ser creado el departamento de Chimaltenango por Decreto de la Asamblea Constituyente de 12 de septiembre de 1839, Yepocapa entra a formar parte de este Departamento, donde figura hasta la fecha. (Solares, Pedro. Tesis Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía. 2010. p. 6-7). De acuerdo a análisis morfológicos realizados por expertos en lingüística la palabra viene de los vocablos **YEPOQ^o** igual o significa Castrar, **KAB^o** igual a miel. Formando el término: **YEPOQ^oKAB**, que significa Castrar Miel y actualmente es tomado como Valle de miel.

Ha evolucionado con el tiempo hasta quedar con el término YEPOCAPA: Que significa lugar donde se castra miel y que actualmente es tomado como valle de miel. ([www.Guatificate.com\(22/07/2013\)](http://www.Guatificate.com(22/07/2013))).

En la Municipalidad se cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal a largo Plazo (2011-2025), el que fue realizado con el apoyo del Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural-PDER, de este plan se desprende el Plan Operativo Anual (POA) el cual es elaborado anualmente por el Consejo Municipal, COCODE y COMUDE, donde priorizan por comunidades sus proyectos con el apoyo técnico de la Dirección Municipal de Planificación.

1.2. Naturaleza

La Municipalidad de San Pedro Yepocapa es una institución de carácter público y autónomo, representa el órgano de gobierno municipal, sus autoridades son electas de manera democrática y popular, de acuerdo al sistema nacional de elecciones. La municipalidad ha sido creada para administrar los recursos del municipio, planificar y ejecutar acciones que favorezca la dotación de servicios básicos a la población, así como para procurar el desarrollo local.

La naturaleza del municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multietnicidad,

pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito Código Municipal (Dto. No. 12-2002 Nuevas reformas mayo 2,010) en su Art. 2.

El municipio es la unidad básica de organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana. La Constitución Política de la República garantiza autonomía al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes, coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda.

Ninguna ley o disposición legal podrá contratar, disminuir o tergiversar la autonomía municipal establecida en la Constitución Política de la República. Código Municipal (Dto. No. 12-2002 Nuevas reformas mayo 2,010) en su Art. 3.

1.3. Ubicación

La Municipalidad de San Pedro Yepocapa, está ubicada en el cuarto cantón de San Pedro Yepocapa, departamento de Chimaltenango.

Teléfono: 30453040--30454104

Página Web: www.sanpedroyepocapa.com, además tiene una cuenta en las redes sociales, en Facebook [sanpedroyepocapa@facebook.com](https://www.facebook.com/sanpedroyepocapa@facebook.com).

Nombre de contacto o persona enlace: Abnerson Joel Vicente Merén

Cargo de la persona Enlace: Técnico Municipal de Dirección Municipal de Planificación

1.4. Área de Proyección

Las áreas de proyección de la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Departamento de Chimaltenango, se constituyen en: infraestructura, servicios, desarrollo social, medio ambiente y participación ciudadana.

1.4.1 Infraestructura: Es el área de proyección de mayor importancia para las autoridades y la población del municipio de San Pedro Yepocapa, ampliación y construcciones de escuelas, ampliación y mejoramiento de calles, dirigido por la Dirección Municipal de Planificación, dependiendo las demandas de los vecinos del área urbana y rural, estos proyectos se priorizan y se contemplan en el Plan de Presupuesto Operativo Anual (POA).

1.4.2. Servicios: Los servicios que la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, brinda a la población son: drenajes, agua potable, tren de aseo, ornato, servicios de limpieza pública.

1.4.3. Desarrollo Social: Cuenta con la participación ciudadana, organización comunitaria, coordinación con el sector educación en los nivel preprimaria, primaria, básico y diversificado, coordinación actividades y apoyo con el Centro de Atención Permanente de Salud, Puestos de Salud y Centros de Convergencia, fomento económico y turismo, medio ambiente, cultura y deportes.

1. 4.3.1. Programas Productivos: Capacitación a mujeres en la preparación de alimentos, embutidos y otros.

1.4.3.2. Programas Sociales y de Recreación: Actividades en el Día de la Madre, actividades de fin de años con familias de toda la población, madres y niños.

1.2.3.3. Programa de Salud: Talleres de autoestima, salud, derechos de la mujer, consultas, jornadas médicas, apoyo a los programas que realiza el Centro de Atención Permanente, puestos de salud y centros de convergencias de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

1.2.3.4. Programa del Adulto Mayor: Asesoría, apoyo y realizar trámites para el proceso de pensión del adulto mayor.

1.2.3.5. Programa de Medio Ambiente: Se realizan acciones que contribuyen a conservar los recursos naturales, a través de la reforestación de árboles en las comunidades, involucrando a mujeres, líderes, jóvenes y niñez.

1.2.3.5. Programa de Educación: apoyo a los programas de educación en los diferentes niveles preprimaria, primaria, básica, diversificada y Conalfa.

1.4.6. Participación Ciudadana:

La municipalidad a tomado conciencia de lo importante que es unificar esfuerzos, para el desarrollo y participación ciudadana, se encuentra involucrada en actividades relacionadas con el desarrollo del municipio, involucrando a hombres, mujeres, lideresas de comunidades rurales y área urbana, participación de líderes comunitarios (COCODE), logrando de esta forma el bien común.

Fortalecer y ampliar los mecanismos de participación, representación y acceso a la toma de decisiones para alcanzar un empoderamiento social y control en los actos y gastos públicos.

1.5. Tamaño y Cobertura de la Institución

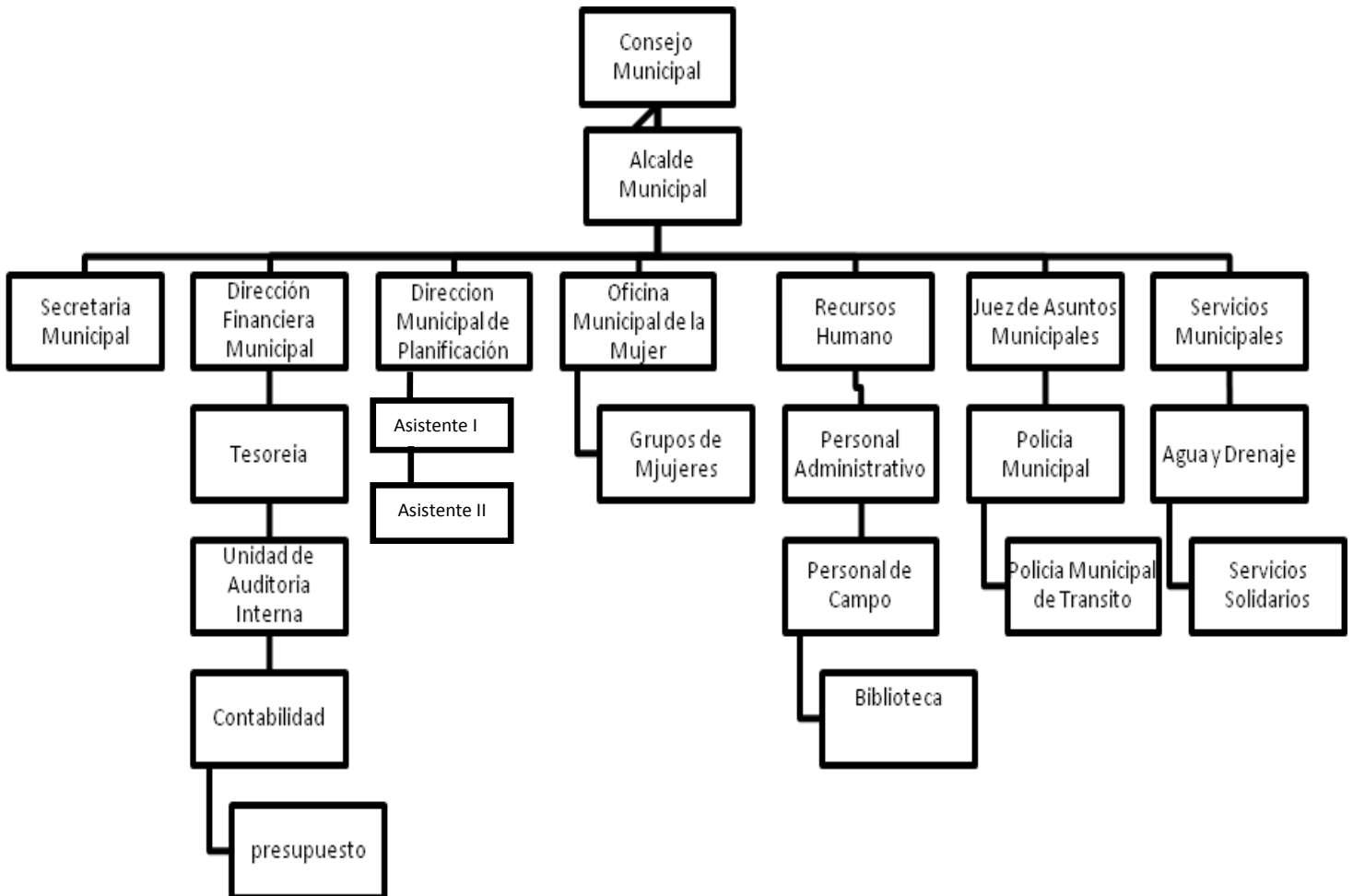
La municipalidad cubre un 90% de la población de las cuales se puede mencionar 12 caseríos, 17 aldeas, 5 cantones o Zonas, 11 colonias y 44 fincas del municipio, con una población de 32,082 habitantes, 61 comunidades, 52 comunidades habitadas en el municipio, según información de la Oficina de la Dirección Municipal de Planificación.

1.6. Estructura Organizativa

La Municipalidad de San Pedro Yepocapa, presenta la estructura organizativa de la siguiente manera.

Municipalidad De San Pedro Yepocapa, Chimaltenango

Organigrama 2014



Fuente: Ajú, Juan Abigail. Tesis Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. 2009. p. 4. Modificado Director de DMP. Illú, Gerson Moisés, 2013, Umul Chitay, Fermina, 2013.

Funciones:

- **Concejo Municipal:** Es el ente responsable, de las políticas, estrategias y planes del municipio, por lo tanto es un órgano en el cual todos sus miembros tienen la misma calidad y el mismo poder de decisión, cada miembro de la corporación se le asigna un programa de desarrollo y son estos los vigilantes de los mismos, el Concejo Municipal está integrado por: Alcalde Municipal, Síndicos I, Síndico II, Concejales I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, siendo el número de Síndicos y Concejales determinado de conformidad con el número de habitantes del municipio, según lo establece la Ley Electoral de Partidos Políticos.

Objetivo: Dirigir, administrar la municipalidad, así como priorizar las necesidades basándose en las demandas de la población y velar por el cumplimiento de los fines del municipio.

- **Alcalde Municipal:** Es el representante legal de la municipalidad, es el encargado directo de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el concejo Municipal.

Objetivo: Cumplimiento con las leyes, reglamentos, acuerdos resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y asegurar el manejo eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales, para la ejecución de los programas de trabajo. Promueve el desarrollo integral del municipio, aportando a las comunidades los servicios públicos esenciales que demandan la población.

- **Alcaldes Auxiliares:** Entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

Objetivo: Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas generales emitidas por el Concejo Municipal y Alcalde Municipal.

Velar por el mantenimiento, desarrollo y protección de los recursos naturales de las comunidades rurales y urbanas.

- **Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE):** Los concejos comunitario son miembros importantes de la comunidad, para promover y realizar políticas participativas se reúnen para identificar y priorizar los proyectos, programas que benefician a la comunidad, con diferentes tipos de organización: deportivo, laborales, económicos, religiosos, culturales y desarrollo local.
- **Asesoría Municipal:** Se divide en dos: a) Recursos Humanos: su función es contratar y velar por el cumplimiento de las normas laborales del personal que trabaja para la municipalidad. Es el área encargada de conserjes, jardinero, mensajero, pilotos, canchas deportivas, supervisor de campo (trabajo de campo). b) Relaciones Públicas: su función es establecer alianzas con entes públicos o privados que tienen presencia en el Municipio.
- **Secretaría Municipal:** Es la unidad encargada de asistencia del Concejo Municipal y la Alcaldía, se encarga del control administrativo de la Municipalidad, organiza el control administrativo, tiene un vinculo para trasladar a la Alcaldía las gestiones que presentan los usuarios e interés de ajenos a la misma.

Es el ente responsable de llevar la atención de las solicitudes formuladas al amparo de la Ley de Acceso a la Información, facilita la gestión administrativa de la Municipalidad, mediante la participación del Concejo Municipal y su relación con la Alcaldía.

Objetivo: Facilita la gestión administrativa de la Municipalidad, bajo la dependencia inmediata del alcalde.

- **Registro Civil:** El Código Civil, en su artículo 369, lo define como “La institución Pública encargada de hacer constar todos los actos concernientes al estado civil de las personas”.

Sus funciones están normadas por lo que establece el código civil y el reglamento respectivo del municipio. Actualmente la única función que realiza el registro civil es ejecutar matrimonios pero las actas son registradas por el RENAP.

- **Administración Financiera Municipal:** Es la unidad encargada de cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio. Dicho ente cuenta con las áreas de Tesorería (Receptores, Almacén) Contabilidad (caja chica) y Presupuesto (compras).
- **Tesorería Municipal:** Es el ente encargado del control de los recursos financieros de la Municipalidad, le corresponde la elaboración del presupuesto anual de ingresos y egresos, su ejecución y control, así como la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales.

Objetivo: Obtener los recursos financieros necesarios, para cumplir los fines que le corresponden a la municipalidad en su condición de gobierno local autónomo. Asumir el control de las finanzas municipales y garantizar la correcta recaudación de los Tributos, formulación de proyectos de presupuesto, su ejecución y liquidación así como el pago de deudas y demás, compromisos financieros de la municipalidad.

- **Unidad de Auditoría Interna Municipal (ADAI):** Se limita a examinar y evaluar la planificación, organización, dirección, control interno de la dependencia. Evaluar el ambiente y estructura de control interno de la Municipalidad, sus operaciones y resultados, de todas las unidades administrativas que la integran, a través de la práctica de diferentes tipos de auditoría, realizados en forma profesional e independiente de las operaciones auditadas. Funciones Según la Ley: Artículo 88 Código Municipal (Dto. No. 12-2002 nuevas reformas mayo 2010).
- **Dirección Municipal de Planificación (OMP):** Según reformas al Código Municipal Decreto 22-2010, es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

Objetivo: Coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. También de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. Cuenta con las áreas de planificación, seguimiento de obras, licencias de construcción, requisiciones. La DMP, realiza actividades siempre que el Alcalde, Concejo Municipal, Secretario y Tesorero Municipal, estén de acuerdo con lo planificado.

- **Policía Comunitaria Municipal:** Es la unidad organizativa de la municipalidad, constituida por un cuerpo de servidores públicos de apoyo a la población, tiene a su cargo, la ejecución de las ordenanzas y el cumplimiento de las disposiciones municipales para la protección de los intereses legítimos del municipio y el respeto a las leyes, normas que regulan las actividades y bienes municipales.

Objetivo: Velar por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y Alcalde Municipal.

- **Oficina de Servicios Públicos Municipales:** Es la unidad encargada de la recaudación y administración del Impuesto Único sobre inmuebles del municipio, cuentas corrientes de los contribuyentes y tiene a su cargo la actualización y mantenimiento de registros inmobiliario correspondiente a la jurisdicción, por lo tanto por la naturaleza de sus funciones, deberá permanecer bajo control y supervisión de la Tesorería Municipal.

Brindar los servicios básicos para toda la población y lleva el control; (Centro de Acopio, cementerio, tren de limpieza), Agua Potable y Alcantarillado (fontaneros), Mercado.

- **Oficina Municipal de la Mujer:** El artículo 93 del Código Municipal deja como responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política.

Objetivo: brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, específicamente sobre sus derechos, así como apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica.

En la actualidad se atienden a mujeres los casos de violencia intrafamiliar con apoyo jurídico, situaciones de pensiones alimenticias; en el caso de niños y ancianos se empieza a enfocar en aquellos huérfanos y abandonados.

La oficina aspira contribuir al objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres, jóvenes y niños, por medio de formación técnica, capacitaciones, talleres, charlas sobre derechos humanos y política. En coordinación con el Juez de Asuntos Municipales.

- **Juez de Asuntos Municipales:** Es la dependencia municipal encargada de la ejecución de las ordenanzas y del cumplimiento de las disposiciones, resoluciones y reglamentos emitidos por el Concejo Municipal.

Objetivo: Velar por el cumplimiento de las normas que regulan diversas actividades que se desarrollan en la jurisdicción el municipio e imponer sanciones cuando se cometan faltas y violaciones a los reglamentos.

Coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer proporcionando asesoría, orientación y representación legal en casos de violencia doméstica e intrafamiliar contra las mujeres.

- **Recursos Humanos:** Unidad administrativa que le corresponde apoyar en las gestiones de evolución y selección de aspirantes a laborar en la Municipalidad, promover la capacitación de los trabajadores y grupos de apoyo a través del establecimiento de mecanismos para el bienestar integral de todo el personal.

- **Relaciones Públicas:** Es la unidad responsable de la divulgación de los planes, programas, actividades y logros municipales, mediante la elaboración, distribución y control de boletines informativos y materiales divulgativos, a través de los medios de comunicación radio y cable local.

Objetivo: Informar a la población de los objetivos y funcionamiento de los servicios públicos que proporciona la Municipalidad.

- **Bibliotecaria:** Dentro de la municipalidad existe una biblioteca, dando servicio a los estudiantes y personas que requieran algún tipo de información. Con ello se dan nuevas oportunidades de aprendizaje, acceso a la información y lectura, para el desarrollo integral de la población.

1. 6. Pensamiento Estratégico

Como recurso para el desarrollo del municipio, la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, basa su pensamiento estratégico en satisfacer las necesidades de los habitantes, a través de proyectos, programas, para brindarles una calidad de vida.

Los datos de la Misión, visión y objetivos, fueron tomados del Plan de Gobierno Local, del municipio de San Pedro Yepocapa (Plan de Gobierno Local, Yepocapa. 2012. P. 5).

1.6.1. Misión

Ejercer un gobierno municipal con responsabilidad con el fin primordial de brindar los servicios básicos y administrar eficientemente y transparente los recursos del pueblo. Promover y coordinar proyectos de desarrollo para cada uno de los habitantes bajo su jurisdicción territorial, garantizando su operación y mantenimiento de forma eficiente, segura y que satisfaga las necesidades de los habitantes para mejorar la calidad de vida de cada uno de los vecinos. (Plan de Gobierno Local, Yepocapa. 2012. P. 5).

1.6.2. Visión

Impulsar el desarrollo integral en todo el municipio de San Pedro Yepocapa de forma justa, equitativa y sostenible, en un ambiente de armonía y respeto. Promoviendo programas de desarrollo comunitario que contribuyan a mejorar el nivel de vida de toda la sociedad Yepocapense.

Somos una institución autónoma con un enfoque de desarrollo local y comunitario para el municipio a través de los programas y proyectos sociales, con iniciativa en alcanzar la Visión compartida del desarrollo local del municipio. Alcanzar una máxima eficiencia educativa y compartir niveles de dirección y decisión con equidad y sin discriminación alguna, impulsando un liderazgo proactivo, propositivo y crítico haciendo trabajo en equipo para tomar decisiones en forma democrática y consensual, para alcanzar el desarrollo local, integrado y enfocado al desarrollo comunitario con liderazgo y participación de todos y todas. (Plan de Gobierno Local, Yepocapa. 2012. P. 6).

1.6.3. Objetivo General

Realizar gestiones para activar los mecanismos en forma conjunta para una administración participativa y equitativa en donde los mandos medios sean eficientes y contribuyan al mejoramiento de los servicios con capacidad y carácter en la toma de decisiones. (Plan de Gobierno Local, Yepocapa. 2012. P. 5).

1.6.4. Objetivos Específicos

- Implementar los controles de procedimientos y agilizar los servicios a través de un personal capacitado utilizando tecnología de punta.
- Involucrar a los COCODES en búsqueda de propuestas que soluciones las necesidades comunales.
- Realizar un análisis territorial que refleje la situación actual del municipio de San Pedro Yepocapa, desde las dimensiones de desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.

- Presentar un modelo de desarrollo territorial futuro que defina el rumbo del municipio en un horizonte de quince años, con base en la visión de desarrollo propuesta por los actores locales.
- Determinar las prioridades de pre-inversión e inversión pública, privada y cooperación externa, con programas y proyectos que respondan a las necesidades reales del municipio en concordancia con los planes y políticas sectoriales y nacionales.
- Contribuir al alcance de las metas de país ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante la ejecución ordenada de los programas y proyectos en el corto, mediano y largo plazo. (Plan de Gobierno Local, Yepocapa. 2012. P. 5).

1.7. Área de Proyección seleccionada para la PPS “Desarrollo Social y Comunitario”

El área de la intervención de la Práctica Profesional Supervisada I, en el municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, es Desarrollo Social y Comunitario a través de la Dirección de Planificación Municipal, se considera el área de proyección, para la realización de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, contribuye a un mejor manejo de los recursos existentes, para contribuir a mejores respuesta de orden socioeducativo, asistencial en la formulación, gestión y ejecución de políticas sociales.

El desarrollo comunitario ha sido una debilidad de las comunidades, debido a la débil participación e involucramiento de la población en desarrollo comunitario o local, en autogestión de proyectos que generan desarrollo integral en las comunidades, lo cual ha incidido en la situación económica que actualmente se vive a nivel nacional, regional, municipal y comunitario.

La Municipalidad, fortalece la participación comunitaria a través del desarrollo comunitario, impulsando mejorar el desarrollo humano, social y económico de la población, se requiere tener un desarrollo con éxito, es necesario que el Trabajador Social, coordine, saberes de la autogestión como gerente social, para gestionar la

organización y poder conducirla. La participación activa permite el desarrollo social siendo elementos importantes, la naturaleza del municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito (Código Municipal). (Dto. No. 12-2002 Nuevas reformas mayo 2,010) en su Art. 2.

La participación de las personas en la comunidad, a través de la formación de Consejos Comunitarios de Desarrollo, crea espacios, para identificar las necesidades comunitarias y el planteamiento de posibles soluciones. En la actualidad se dispone de un marco apropiado para poner en práctica una eficiente y confiable participación de la ciudadanía en la discusión y toma de decisiones en asuntos del desarrollo local, que son los Concejos Comunitarios y Municipales de Desarrollo (COCODES y COMUDE). Estos mecanismos de concertación se basan en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del año 2002.

Según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (2002) Art. 1 El sistema de consejos de desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xincas, garífuna y no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo.

Una adecuada orientación y capacitación a líderes que integran los COCODES, de las distintas comunidades, contribuirá a establecer acuerdos grupales y propuestas de proyectos sostenibles. Desde la profesión de Trabajo social es importante “Promover la organización local y del desarrollo comunitario por medio de métodos participativos que promuevan la autogestión” (Calderón 1999. P. 54).

La profesión de Trabajo Social “promueve cambios sociales, la resolución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación empoderada de un pueblo para incrementar el bienestar mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento

y los sistemas sociales, interviene en los puntos en que las personas interactúan en su entorno, donde se ha planteado desafíos con responsabilidad en calidad, eficacia y eficiencia.”(Arenales, 2008. P. 108).

El profesional de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del desarrollo, es competitivo para implementar en la práctica profesional supervisada todo lo aprendido y aplicarlo en las diferentes acciones que tengan que ver con las técnicas, procesos y procedimientos que conlleva la planeación estratégica, con el propósito de establecer un resultado efectivo, para un desarrollo integral de las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

La Gerencia Social es una herramienta, que permite al profesional de Trabajo Social lograr los objetivos de un servicio social con los criterios de eficiencia y eficacia, en una institución pública o privada, mediante determinada tecnología (conocimientos, técnicas, instrumentos, procedimientos, materiales y equipos). Es requisito investigar las necesidades sociales para elaborar respuestas estratégicas que conduzcan a reformar o revolucionar las políticas sociales.” (Arenales, 2008. P. 114).

La Municipalidad de San Pedro Yepocapa, favorece la participación de los diferentes grupos organizados y comunitarios a través de la Dirección Municipal de Planificación, donde se evidencia la organización de los diferentes grupos comunitarios, para que generen la autogestión comunitaria.

La “Constitución de la República de Guatemala establece que el Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. El desarrollo social, económico y cultural de la población es la condición para que las personas accedan a una mejor calidad de vida.

Para el logro de los objetivos establecidos en la Constitución Política de la República y demás leyes y tratados, es necesario generar una política integral de desarrollo que contenga planes y programas a mediano y largo plazo que permitan acciones gubernamentales coordinadas con la sociedad en general para alcanzar el bien común de la población”. (Constitución Política de la República de Guatemala 1985: art. 171).

Una institución y un programa social, busca el desarrollo integral de las personas que permite encontrar condiciones de vida digna, debe contribuir con acciones a la mejora de los programas que logren la ejecución de políticas urbanas, educativas, de salud integral y participación social.

En la Ley de Desarrollo Social “se establece la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención.

También se establece que el desarrollo nacional debe generar beneficios para las generaciones presentes y futuras de la República de Guatemala, los principios, procedimientos y objetivos que deben ser observados para que el desarrollo nacional y social genere también un desarrollo integral, familiar y humano” (Ley de Desarrollo Social: 1 Decreto 42-2001).

La Municipalidad desarrolla procesos de formación y capacitación en el ámbito de la participación y organización comunitaria, por medio de proyectos que se dedican a fortalecer la autogestión para lograr el desarrollo local, pero no han sido autosostenibles por debilidad de gestión y no se evidencia un desarrollo humano.

El desarrollo humano es un proceso donde se tiene mejor y mayores oportunidades para vivir de forma saludable y por mucho tiempo; se adquiere conocimiento, se

aprende destrezas y se puede contar con recursos necesarios para disfrutar la vida en conjunto promoviendo así la autogestión. “Es el proceso que amplía las libertades de las personas y les ofrece alternativas para alcanzar vidas creativas y plenas” (PNUD, 2005. P. 1).

Sin embargo, se evidencia la poca participación comunitaria en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, por lo que es necesario fortalecer los grupos organizados existentes para impulsar el desarrollo social, a través de la intervención de profesionales de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Es importante contribuir pensamientos estratégicos para una visión integral de desarrollo local, que garantiza el bienestar y participación comunitaria a un desarrollo integral de las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, a través de los trabajos en equipo, estrategias conjuntas y objetivos comunes para alcanzar una integración social de las comunidades.

CAPITULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Se presenta el análisis situacional del área de proyección seleccionada, Desarrollo social y comunitario, con el objetivo de tener un panorama de la problemática identificada en dicha área.

2.1. Descripción de la Problemática

Se presenta la situación del desarrollo social y comunitario en el municipio de San Pedro Yepocapa del departamento de Chimaltenango, en la cual se identifica una serie de problemas que influyen en la participación y desarrollo integral de las comunidades y población en general.

Los problemas que más han influido para lograr el desarrollo social y comunitario son el poco interés de líderes comunitarios (COCODE, alcaldes auxiliares y grupo de mujeres) en participar en asambleas promovidas en la cabecera municipal y sus comunidades. Además, como grupos organizados, desconocen sus funciones dentro de las mismas. Algunas veces se reúnen para discutir sobre planes, proyectos y programas de interés para la comunidad, pero es difícil que tomen decisiones oportunas para solucionar los problemas de sus comunidades. Para lograr un desarrollo comunitario es importante que exista armonía, interés y participación ciudadana activa a nivel municipal y comunidades.

Los factores socioculturales como machismo, desigualdad, analfabetismo, han permitido que las mujeres desconozcan sobre equidad de género y sus derechos en participar en los Consejos de Desarrollo Comunitario (COCODE) y otras organizaciones de desarrollo social y comunitario. A nivel municipal se evidencia desinterés en participar en proyectos de desarrollo social y comunitario, cultural, político y económico.

Durante los procesos de autogestión comunitaria, se observa incapacidad de liderazgo y deficiencia en la coordinación intersectorial, con autoridades municipales y grupos de

mujeres, por parte de los Consejos de Desarrollo Comunitario (COCODES), para abordar los temas sobre participación ciudadana, desarrollo social y comunitario.

La participación de los Consejo Comunitarios de Desarrollo (COCODES), y grupos de mujeres organizadas se han debilitado debido a que existe rivalidad política partidista.

A nivel de la municipalidad se promueven proyectos de: infraestructura, proyectos solidarios, apoyo al pequeño productor, servicios básicos, cultura y deportes, actividades socioculturales, no así; la participación ciudadana en hombres y mujeres e instituciones de la sociedad civil, para abordar el tema de desarrollo social y comunitario.

Además; existe poco interés en la misma población en participar en capacitaciones sobre: temas de producción, economía local, desarrollo comunitario y gestión de riesgo por desastres naturales, actualmente desconocen que hacer antes, durante y después de un deslave, erupciones volcánicas entre otros.

Existen líderes comunitarios que se esfuerzan en planificar, gestionar y ejecutar proyectos de desarrollo que benefician a familias en particular, no así de beneficio comunitario. Aunado a ello la poca coordinación y apoyo de instituciones gubernamentales y ONGs existentes.

Según autoridades municipales, las organizaciones; Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) y grupos de mujeres, recibieron capacitaciones sobre sus funciones y que a la fecha no se ha dado seguimiento por lo que es importante, capacitar, dar seguimiento y evaluar la participación de todas y todos los capacitados en el análisis de problemas comunitarios, su priorización, elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario que beneficien a la población de las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, del departamento de Chimaltenango.

2.2. Problemas Generales del Área de Proyección

Se presentan los problemas principales encontrados en el área de proyección, se definieron juntamente con el Director de la Dirección Municipal de Planificación y a través de la población, grupos organizados de las diferentes comunidades a través de entrevistas y utilizando la técnica de lluvia de ideas, que afectan a las personas de diferentes comunidades y por supuesto a la municipalidad como entidad responsable del desarrollo social y bienestar de los habitantes del municipio de San Pedro Yepocapa, los cuales son resultado de las actividades realizadas.

- 1. Poco interés de líderes comunitarios (cocodes, alcaldes auxiliares y grupo de mujeres) en participar en asambleas promovidas en la cabecera municipal y sus comunidades.** La mayoría de las personas que integran los diferentes grupos organizados, no ejercen su responsabilidad en las actividades que corresponde para el bienestar de las comunidades.
- 2. Poco conocimiento de sus funciones como grupos organizados (COCODE) y grupos de mujeres.** Los COCODES cuentan con personalidad jurídica, tienen validez ante la ley, sin embargo no a todos les interesa saber de sus funciones para realizar un buen desempeño en las comunidades que representan.
- 3. Débil capacidad en la toma de decisiones oportunas para solucionar los problemas de sus comunidades, para discutir sobre planes, proyectos y programas, de líderes comunitarios y población en general.** Se ha evidenciado en las comunidades que los líderes y población en general, no les gusta involucrarse directamente en los proyectos para el desarrollo integral de las comunidades.
- 4. Carecen de armonía, interés y participación ciudadana activa a nivel municipal y comunidad, la población de San Pedro Yepocapa.** Desinterés y desconocimiento en el desarrollo local y participación ciudadana.

5. **Desconocen las mujeres sobre equidad de género y sus derechos en participar en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y otras organizaciones de desarrollo social y comunitario de las mujeres.** Los factores socioculturales han permitido que las mujeres a nivel general se evidencia desinterés en participar en proyectos de desarrollo social y comunitario, cultural, político y económico, no obstante deja de ser inferior en relación a la participación de los hombres.
6. **Incapacidad de liderazgo y deficiencia en la coordinación intersectorial, con autoridades municipales y grupos de mujeres, por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)** para abordar los temas sobre participación ciudadana, desarrollo social y comunitario.
7. **Débil participación de los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y grupos de mujeres organizadas se han debilitado debido a que existe rivalidad política partidista.** Se ha identificado que no hay integridad para un desarrollo social y comunitario, no existe conciencia social, sensibilización y hay consecuencia de no participación.
8. **Poca participación ciudadana de hombres y mujeres, así como de instituciones de la sociedad civil y grupos organizados, para abordar el tema de desarrollo social y comunitario.** El desinterés que las instituciones tienen sobre los temas relacionados de desarrollo social y comunitario.
9. **Alto índice de desinterés de los grupos organizados y población en general en participar en capacitaciones sobre: temas de producción, economía local, y desarrollo comunitario.** Son pocas las personas que se interesan en la participación, por la poca cultura, falta de conciencia de las poblaciones en general, que acciones tomar para lograr una mejor economía local y desarrollo comunitario

10. Poco interés de participación de la población y grupos organizados de tema de Gestión de Riesgo. La población de Yepocapa es una comunidad que ha sufrido con los desastres naturales tales como deslaves y erupción volcánica, sin embargo no les interesa y no tienen conciencia social sobre temas de gestión de riesgo y como intervenir en acciones para evitar el riesgo de los desastres naturales.

11. Débil participación por parte de la Municipalidad de Yepocapa en fortalecer a los Consejos de Desarrollo Comunitario (COCODE, grupos de mujeres y población en general sobre temas de centralización y descentralización. Según autoridades municipales, las organizaciones; consejo comunitario de desarrollo (COCODES) y grupos de mujeres, recibieron capacitaciones sobre sus funciones y que a la fecha no se ha dado seguimiento.

2.3. Priorización Del Problema

La priorización del problema, consiste en el hecho de determinar de todos los problemas, causas o situaciones encontrados, cuál es el más importante o principal, como medio para poder construir el árbol de problemas del área de proyección. Se hace un análisis comparativo de cada uno de los problemas con los otros, es importante mencionar que la manera de definir cuál de los problemas es más importante que otro, se debe hacer por consenso, solicitar la opinión de las personas relacionadas internamente con el área de proyección. (Arenales: 2012. P.18).

De acuerdo a todas las problemáticas identificadas en el listado de problemas y para poder seleccionar el problema principal del área de proyección se realizó conjuntamente con la persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), utilizando la técnica de priorización por frecuencias dando como resultado el problema principal. “Poca participación ciudadana de hombres y mujeres, así como de instituciones de la sociedad civil y grupos organizados, para abordar el tema de desarrollo social y comunitario”.

2.4. Explicación del problema

De acuerdo a la técnica realizada para la priorización del problema se seleccionó el de mayor magnitud siendo el siguiente: Poca participación ciudadana de hombres y mujeres, así como de instituciones de la sociedad civil y grupos organizados, para abordar el tema de desarrollo social y comunitario, ante la problemática se analiza que es de gran importancia el Fortalecimiento del tema.

El problema central mejorará los conocimiento y capacidad de participación ciudadana y poder abordar los temas de desarrollo social y comunitario, gestionar proyectos, programas comunitarios priorizados, liderazgo, equidad de género y fortalecerá los conocimientos de las funciones que puedan realizar como miembros legales de los diferentes grupos comunitarios, para poder realizar la priorización del problema se trabajo con la Técnica de Frecuencia, de la cual se considero cada uno de los problemas y se determinó la importancia del problema (Arenales, Otto Guía práctica para realizar la Práctica Profesional Supervisada 2012).

Lo antes mencionado es un derecho a la participación ciudadana, organizar y ejecutar para lograr un desarrollo integral y fortalecerá los intereses en abordar y trabajar el desarrollo comunitario para todos y todas.

2.5. Árbol de Problemas

El Árbol de Problemas es una técnica metodológica que nos permite describir un problema social y al mismo tiempo conocer y comprender la relación entre sus causas y efectos. Lo anterior hace visible, de mejor manera, las posibles hipótesis de nuestra intervención y a la vez permite dimensionar la posibilidad de éxito del proyecto en función de las múltiples causas y variables que intervienen en el problema elegido.

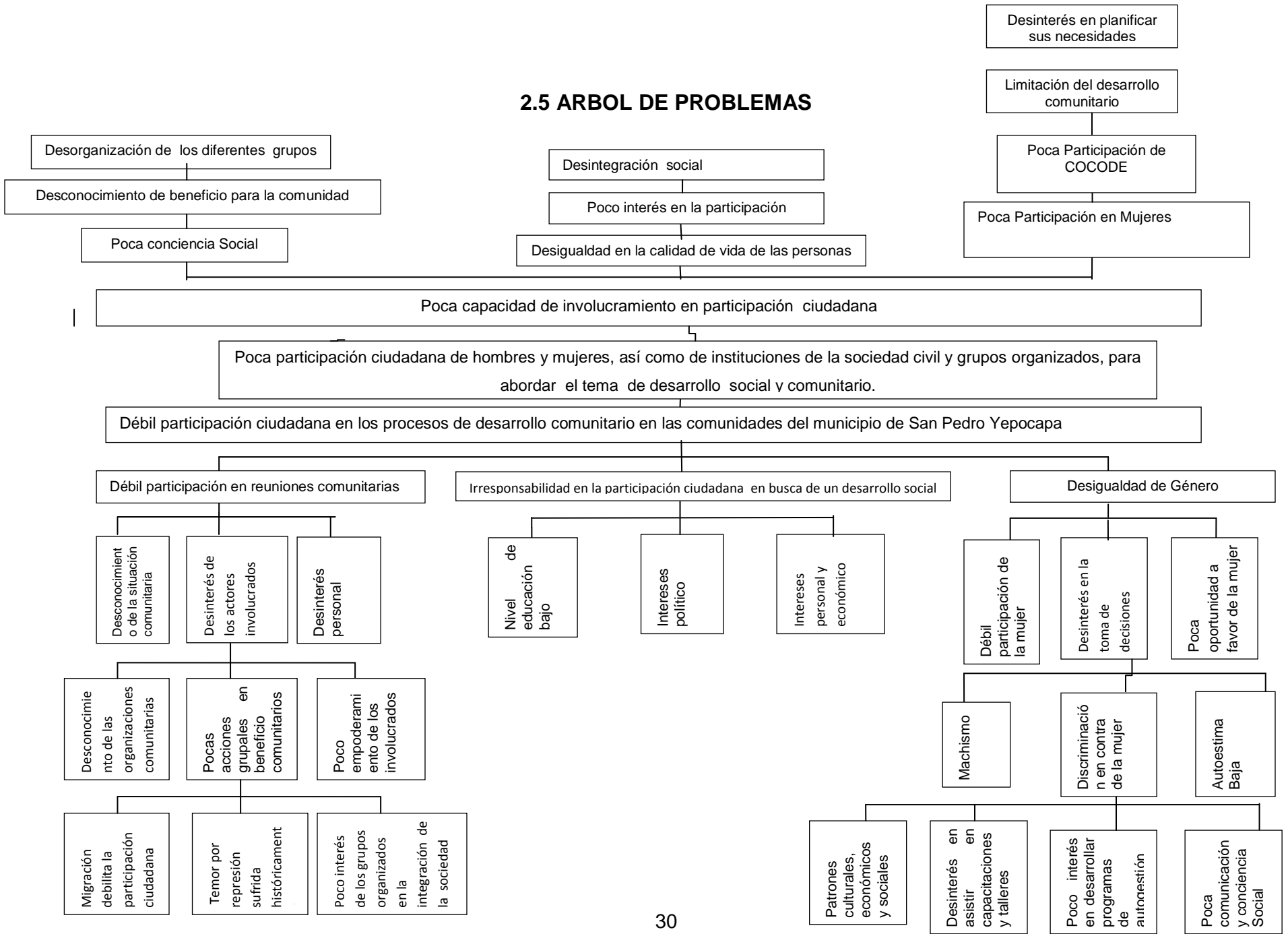
Es una metodología de identificación de problemas que consta de dos etapas: La primera etapa, se describen los aspectos visibles del problema y la etapa de jerarquización de los mismos en una cadena de causas y efectos, que lleva a investigar causas que quedan ocultas en una primera aproximación.

La segunda etapa, se describe los aspectos problemáticos consiste en identificar todas las manifestaciones visibles de situaciones potencialmente problemáticas, a partir de lo que se define como síntoma principal. El síntoma principal es aquel que se identifica, a priori, como el elemento más destacado del tema a resolver; esto es, lo que en un primer análisis surge como el “problema” que requiere solución: **Consultado en 14 de agosto 2013 en: <http://www.scribd.com/doc/25543754/Cuaderno-de-Trabajo-Proyecto-Sociales-II-2010>.**

El marco del cumplimiento de las leyes del país, específicamente **Facilitación de información y participación ciudadana**. Los Concejos Municipales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local, descritas y establecidas en el Artículo 60 Código Municipal (Dto. No. 12-2002 nuevas reformas mayo 2010).

El problema se ha identificado como prioritario “Poca participación ciudadana de hombres y mujeres, así como de instituciones de la sociedad civil y grupos organizados, para abordar el tema de desarrollo social y comunitario”.

2.5 ARBOL DE PROBLEMAS



Ver Anexo 4

2.6. Explicación de Causas y Efectos

Dentro del área de proyección de Participación Ciudadana para abordar el tema de desarrollo social y comunitario, se ha identificado el problema, se utiliza la técnica del árbol de causas y efectos, donde se hace una relación con el problema identificado.

El municipio de San Pedro Yepocapa es un lugar donde la población, cuenta con recursos económicos y naturales, grupos organizados, actores involucrados al desarrollo social y comunitario, población civil, profesionales e instituciones, debido a la problemática del poco interés de los diferentes grupos, no logran integrarse para un desarrollo social sostenible, a través de abordar temas de desarrollo social y comunitaria.

Causas: El árbol de problemas permite identificar las principales causas, que dan origen al problema identificado y analizado.

A nivel de las comunidades se vive la poca comunicación, conciencia social, el desinterés en desarrollar programas de autogestión, desinterés en asistir en capacitaciones, talleres, el desconocimiento de las organizaciones comunitarias, las consecuencias de las pocas acciones grupales, permiten el poco empoderamiento de los involucrados en el desarrollo social y comunitario que dan resultado a la poca participación ciudadana de las comunidades, la migración de la personas de las comunidades a otros municipios o departamentos del país en busca de un trabajo y de ello debilita la participación de la población en organizarse para mantener a los grupos organizados de hombres y mujeres, se ha identificado el temor por represión sufrida históricamente y eso evita a que las personas participen en grupos organizados y puedan aportar ideas, llevar un liderazgo para mantener integrada los grupos existentes de las diferentes comunidades.

El nivel de educación o el analfabetismo ha permitido que las personas no logren interés para la comunidad sino un interés personal, interés político, accediendo a un

desconocimiento de la situación comunitaria con poco interés de los diferentes actores involucrados, permitiendo el interés a un pequeño grupo de personas, obteniendo una débil participación en reuniones comunitarias y la irresponsabilidad. Han permitido los patrones culturales, una baja autoestima, discriminación, machismo, poca oportunidad a favor de la mujer, logrando un desinterés en la toma de decisión, poca participación de la mujer en temas de desarrollo social y comunitario permitiendo la desigualdad de género, llegando a una débil participación ciudadana sobre de desarrollo comunitario y gestión social.

En la mayoría de las comunidades del municipio de Yepocapa el ingreso económico es bajo, se visualiza la desintegración familiar, débil poder local de los COCODES, Problemas familiares, poca oportunidad para futuras generaciones, desintegración en los grupos organizados, se evidencia la débil motivación para las personas que integran los grupos, analfabetismo, poca voluntad de participar, conformismo de la realidad social de las comunidades, desinterés de desarrollo integral y de ello hay poca capacidad de organización comunitaria.

De las personas de las comunidades se identifica la débil capacidad de gestión comunitaria, poca oportunidad de desarrollo, desconocimiento de leyes, problemas económicos, sociales y políticos, poca cultura de colaboración, poca integridad comunitaria, acciones individuales, poca voluntad personal, poca conciencia social, poco liderazgo comunitario, poca comunicación comunitaria, desigualdades de condiciones y oportunidades, poco apoyo comunitario, permitiendo el desinterés comunitario en los proyectos de desarrollo social, la voluntad de los líderes, población civil, instituciones deben de intervenir para lograr un desarrollo integral, comunitario y social en las diferentes comunidad, para fortalecer la capacidad de gestión de los diferentes grupos de las comunidades.

Además de la irresponsabilidad de participación en las reuniones, se identifica la desigualdad de género, por la poca participación que se da a la mujer, condiciona en la toma de decisión y oportunidades de desarrollo social y comunitario, genera

conformismo, autoestima baja, machismo, poco interés en el empoderamiento de lograr un desarrollo integral con equidad de oportunidades en los programas sostenible y participación ciudadana, los grupos organizados, COCODES y grupos de mujeres, desconocen de la importancia para estar integrados logrando un desarrollo social y comunitario.

En las mayorías de las comunidades existen un patrón de vida de conformismo, culturales, analfabetismo, discriminación que enlaza en un círculo vicioso que cada quien mira como logra sobre salir sin una integridad de participación, organización comunitaria, creando una actitud negativa y conformista, sin busca de escenarios de desarrollo social y poca participación ciudadana en los diferentes ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales.

Efectos: Los efectos fueron encontrados de la misma forma que se localizan las causas. Uno de los efectos La desorganización de grupos comunitarios, manifiestan poca motivación para realizar las actividades, deficiencia en el desarrollo integral poca propuesta de proyecto sostenible, desinterés de los grupos involucrados, a través de ello logran débil poder local, la débil participación de mujeres en el área comunitaria, incidencia política local limitada, a través de todo se ha perdida los valores humanos, baja auto estima, discriminación, desinterés des sus habilidades y capacidades, es una barrera que limita a los pobladores para conocer y priorizar proyectos, identificar las necesidades , débil conocimiento e interés en búsqueda de oportunidades de desarrollo comunitario, exclusión social, poco conocimiento de las leyes a favor de las derechos del ciudadano.

A nivel comunitario, los grupos organizados, COCODES, grupo de mujeres y población en general manifiestan la poca capacidad de involucramiento en participación ciudadana, porque hay poca conciencia social, se manifiesta una desorganización comunitaria, presencia de conflicto entre los grupos organizados, provoca poca capacidad de liderazgo, discriminación, poca conciencia social, desconocimiento de la importancia de la participación de la mujer en los diferentes ámbitos sociales, culturales

y políticos, lo cual provoca menos oportunidades de liderazgo y conocimiento de participación ciudadana en busca de un desarrollo social, comunitario y de gestión.

Todo estos problemas se podría reducir a través del apoyo de las organizaciones no Gubernamentales y Gubernamentales, implementado un proceso de desarrollo integral y transformar los problemas en nuevas oportunidades que permiten un enfoque real y positivo, para lograr los programas, proyectos de desarrollo comunitario con un enfoque que permite la participación ciudadana a hombres y mujeres del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

2.7. Demandas

A continuación se detallan las demandas a nivel institucional y poblacional que se identificaron en el área de proyección.

a. Demandas Institucionales

- Promover la participación comunitaria activa para impulsar acciones que respondan al identificar, priorizar problemas y resolverlos conjuntamente con los diferentes actores del municipio de San Pedro Yepocapa.
- Unificar esfuerzos entre autoridades comunitarias y municipales, para un desarrollo social y comunitario como tarea importantes para promover el bienestar.
- Fortalecer la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos sociales, políticos, religiosos y culturales, con énfasis de igualdad de derecho, oportunidades y responsabilidades, para los procesos de sensibilización, organización para sus comunidades.
- Fortalecer el seguimiento y acompañamiento del proceso de sensibilización, organización y motivación para mantener la participación en los diferentes espacios de toma de decisiones y en los espacios propios que se han logrado para la incidencia política a sus demandas y propuestas de desarrollo para sus comunidades.

- Apoyo de parte de las autoridades municipales en los procesos de capacitación a los diferentes grupos organizados del municipio, para aportar en el desarrollo y crecimiento de las comunidades.
- Proporcionar talleres, capacitaciones y charlas con enfoque de equidad de género que contribuyan a la participación de hombres y mujeres, con el objetivo de contribuir el poder seguro y efectivo.
- Establecer líneas de acción entre la Municipalidad, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer y grupos de mujeres, para la construcción de un mundo de esperanza e integral al desarrollo social y comunitario.
- Concientizar a la población en general para que participen activamente en las reuniones, asambleas que planifican los diferentes grupos organizados, que también sean responsables en tomar liderazgo y accionar a favor del desarrollo social de su comunidad.
- Proceso de seguimiento sobre temas de desarrollo social y comunitario, (participación ciudadana, derechos humanos, planificación, monitoreo, evaluación y gestión de proyectos).
- Contribuir, orientar y dar acompañamiento a los diferentes grupos de las comunidades COCODES, grupos de mujeres y otros sobre temas de desarrollo, participación ciudadana y gestión de riesgo, para lograr un desarrollo social y comunitario.

b. Demandas poblacionales

- Sensibilizar a hombres y mujeres sobre la importancia de participación ciudadana al desarrollo social y comunitario.
- Promover la participación de las mujeres en los diferentes grupos organizados en la toma de decisión y liderazgo comunitario con el apoyo de la municipalidad y los diferentes actores involucrados, para un desarrollo integral.
- Promover la igualdad de derechos y oportunidades sobre equidad de género en todos los niveles, para lograr oportunidades de desarrollo social y comunitario.

- Que las personas de las diferentes comunidades apoyen y se involucren en las actividades que promueve los grupos organizados (COCODES y grupos de mujeres), para fortalecer y lograr acciones de desarrollo social.
- Oportunidad de proyectos y programas que beneficien a las mujeres y niños, para contribuir activamente a mejorar su calidad de vida sostenible y sustentable.
- Lograr una buena organización comunitaria que permita una buena comunicación entre grupos organizados a nivel comunitarios y autoridades municipales, para la gestión y participación.
- Promocionar y sensibilizar la participación ciudadana en organizaciones comunitarias, para los proyectos que beneficien a las personas de las diferentes comunidades.
- Sensibilizar y apoyar a los líderes locales como actores de desarrollo de las comunidades en busca del desarrollo social y comunitario para los procesos de autogestión de los diferentes planes, proyectos y programas.
- Proporcionar talleres, capacitaciones y charlas a los diferentes grupos sobre temas de desarrollo social y gestión social, en busca de una democracia plena en los diferentes ámbitos sociales, culturales, religioso y político.

2.8 Análisis de brechas

Según se ha analizado las demandas institucionales y poblacionales tienen vinculación ambas, se consideran prioridad la participación y la capacitación de la población en desarrollo social y comunitario, es importante que municipalidad y comunidad tengan interés para implementar o llevar los procesos de los programas, proyectos y planes en busca de un desarrollo integral, la participación ciudadana sea la base fundamental para alcanzarlo y se visualiza que la débil participación ciudadana sobre desarrollo comunitario y gestión social ha marcado la irresponsabilidad, desigualdad de género, desconocimientos de la situación comunitaria, desinterés en la toma de decisiones, falta de oportunidad a favor de la mujer en busca de un desarrollo integral para las comunidades y el poco empoderamiento de los involucrados.

Entre las demandas institucionales es importante promover la participación comunitaria activa en la toma de decisiones, unificar esfuerzo para planificar y fortalecer a los grupos organizados, COCODES, grupos de mujeres, población civil e instituciones, que permiten la participación ciudadana y buscar nuevos escenarios para un desarrollo social y comunitario sostenible, llevar temas de desarrollo social, comunitario y de gestión para fortalecer la autogestión que permite el empoderamiento de los diferentes actores involucrados, lograr que los grupos comunitarios sean activos y logren liderazgo con equidad de género.

Las demandas comunitarias, se evidencia la débil participación ciudadana, irresponsabilidad en intereses comunitarios, el poco empoderamiento en el involucramiento y la toma de decisión, integrarse a participar en grupos organizados y promover la autogestión y la irresponsabilidad ha permitido que no logran integrarse y buscar un desarrollo sostenible.

Fortalecer y promover la participación comunitaria, sensibilizar a toda la población en general de la importancia de tomar decisiones y liderazgo comunitarios con equidad de género que beneficien a toda la población a hombres y mujeres. Que municipalidad y comunidad logren una integridad plena en busca de desarrollo social y comunitario donde se evidencia la participación de ambas partes con responsabilidad.

2.9. Red de actores involucrados

Para identificar los actores vinculados al área de proyección de Desarrollo Social y Comunitario, con la información que proporcionaron los encargados de la oficina de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, los actores directos e indirectos tienen relación con el problema de intervención.

a. Actores Directos

- **Alcalde Municipal:** El alcalde es la autoridad directa o máxima del municipio, su propósito es desarrollar procesos de participación democrática e impulsar a todos los grupos organizados orientados a ser gestores en busca de desarrollo social y

comunitario, autoriza las propuestas de proyecto, se ampara en el Código Municipal, Constitución Política de la Republica.

- **Concejo Municipal:** Las personas directas que integran el consejo y posee capacidad de promover la participación Ciudadana, toma decisiones, busca desarrollo comunitario, equidad de género y gestión de riesgo y son representantes legales de la municipalidad, se ampara en el Código Municipal, Constitución Política de la Republica.
- **Concejo Comunitario de Desarrollo:** Logra el bienestar social de las comunidades. Poseen la capacidad de planificar, gestionar, coordinar planes, proyectos y programas, para desarrollo integral de la comunidad y son representantes legales de las municipalidades, se amparan en la Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural.
- **Dirección Municipal de Planificación:** Son los encargados de la elaboración de planes, programas y proyectos para las comunidades y toma de decisiones que beneficie a los habitantes del municipio, responsables en la asesoría técnica y apoyo para los COCODES.
- **Oficina Municipal de la Mujer:** Proyectarse hacia la comunidad para un desarrollo social en beneficio de las mujeres con un enfoque de equidad de género, liderazgo y participación ciudadana.
- **Auxiliaturas Comunitarias:** Proyectarse hacia la comunidad para un desarrollo social en beneficio de las mujeres.

b. Actores Indirectos

- **Concejo de Desarrollo Departamental:** Involucramiento y dirige las actividades que ejercen los Consejos Municipales de Desarrollo
- **Organizaciones no Gubernamentales:** Involucrarse en proyectos de desarrollo social en comunidades específicas, a través de talleres, charlas, capacitaciones, patrocinios, productividad, apoyo a la educación, salud específicamente en seguridad alimentaria y nutrición (Visión Mundial, Asociación de Niños y Ancianos Atitlán y Centro Estudiantil Casa de Misericordia Bethesda).

- **Instituto de Fomento Municipal (INFOM):** Encargado de asuntos financieros de las municipalidades, orientada a la prestación de servicios de desarrollo municipal, apoyando los procesos de descentralización, transforman en gobiernos locales, modernos, eficientes, eficaces y autosostenibles, capaces de priorizar y optimizar el uso de sus recursos, generando desarrollo y bienestar a la población.
- **Ministerio de Salud y Asistencia Social:** Involucramiento en programas, planes y proyectos de desarrollo social y velar en mantener la salud de los habitantes del municipio, coordinación intersectorial.
- **Secretaría de la Presidencia de la Mujer (SEPREM):** Impulsar programas en beneficio a las mujeres. Planifica, asesora, promueve, da seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a las mujeres, debiendo verificar y evaluar su efectiva ejecución. Promueve, fortalecer y desarrolla iniciativas gubernamentales en beneficio del desarrollo económico, social, cultural y político de las mujeres, propiciando la coordinación interinstitucional necesaria.
- **Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación:** Apoyar, velar y mantener la agricultura, ganadería y alimentación de los habitantes del municipio. Asesoría técnica a los pequeños y medianos agricultores, a través de capacitaciones, talleres y charlas, contribuyendo al desarrollo social y comunitario.
- **Ministerio de Educación:** Apoya y vela por prestar servicios de educación a niños, jóvenes y adultos, promueve la participación ciudadana, liderazgo y valores en los establecimientos educativos del municipio de San Pedro Yepocapa.
- **Ministerio de Desarrollo Social:** Es una entidad que apoya para conseguir el bienestar de las personas y el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la sociedad, en los diferentes ámbitos como: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo y otros.
- **Medios de Comunicación Local:** Apoyo a la divulgación de los diferentes programas que maneja la municipalidad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y población en general del municipio.

2.10. Selección del problema de intervención

De acuerdo a la técnica aplicada de priorización por frecuencias para identificar el problema, consistió en analizar las comparaciones de cada uno de los problemas, encontrando el problema de mayor importancia que está afectando en el proceso de desarrollo social y comunitario “Poca participación ciudadana de hombres y mujeres, así como de instituciones de la sociedad civil y grupos organizados, para abordar el tema de desarrollo social y comunitario”, en el municipio de San Pedro Yepocapa.

Tomando el problema de intervención “Débil participación ciudadana en los procesos de desarrollo social y comunitario, en las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa”, buscando y promoviendo la participación ciudadana, con el objetivo de integrar las políticas sociales, buscar soluciones, compromisos con los actores involucrados directos e indirectos, con el propósito de involucrarlos y mantener un desarrollo social y comunitario, alcanzando compromisos y estrategias para transformar la débil participación a eficiente participación ciudadana con liderazgo y gestores de cambio.

En la participación comunitaria ha sido una realidad donde se ha visualizado, obstáculos, riesgo, amenazas, desinterés personal, comunitario, irresponsabilidad de los grupos organizados y población en general por el mismo patrón de vida que se ha venido viviendo desde años atrás. La participación comunitaria es un elemento esencial que contribuye las alianzas, coordinaciones entre institución del municipio, donde se visualiza el poder local, autogestión, coordinación, planificación.

Lo potencial para construir un proceso integral es fortalecer la Participación ciudadana e involucramiento de las personas y las organizaciones en los procesos de toma de decisiones en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas o acciones públicas, para lograr parte del bienestar de la población.

El profesional de Trabajo Social, contribuye a fortalecer la capacidad y potencial humano en forma individual y colectiva, logrando una buena organización comunitaria, a través de ello se logra el desarrollo integral de las comunidades, buscando nuevos escenarios para un estilo vida diferente con equidad de género con un enfoque de liderazgo y empoderamiento de toma de decisión de hombres y mujeres sin discriminación.

A través de la gestión del desarrollo se realizará el proceso de toma de decisiones y búsqueda de soluciones a los problemas. Esta acción debe ser participativa entre los diferentes actores, “que intervienen” buscando soluciones mediante el dialogo que conduzcan a soluciones creativas, el desarrollo local necesita de la participación de todos los actores relevantes en las diferentes dimensiones, dentro de ello está la municipalidad, las organizaciones sociales, las organizaciones privadas y sociedad civil. Para promover y facilitar la gestión del desarrollo local, buscando un desarrollo colectivo para bien de todo y buscando la transformación y coordinación local,

El proceso de construcción de la población en general es importante para el fortalecimiento de la participación, personal, grupal y comunitaria involucrándose en los diferentes ámbitos políticos, sociales, culturales para transformar en elementos esenciales al desarrollo social y comunitario.

Para promover el desarrollo en el municipio es necesario fortalecer las organizaciones sociales existentes y motivar a que participen. “Participar significa “formar parte de”, “estar involucrado en” “decidir acerca de” es en suma un mecanismo de inclusión social” (Macleod, 1997. P. 38).

La incidencia también permite fortalecer las instituciones de base por medio de la participación y de esta forma acceder a la toma de decisiones en el momento oportuno en que se están desarrollando las actividades de la institución. Para ello, “el profesional de trabajo social utiliza herramientas para las tareas sociales que se han reconocido en cada situación” (Díaz, 1998. P.24).

Gerencia social son “acciones institucionales y comunitarias que promueven el ejercicio de la participación democrática, para la resolución de problemas focales que afectan a grupos humanos más postergados. Sus principios de eficiencia, eficacia y equidad” (Sigui, 1997. P.38). Equidad es procurar un clima de justicia y lograr la igualdad de derechos de la población en el acceso a los recursos productivos, también permite la integración de hombres y mujeres con las mismas posibilidades de capacidad de asociación y organización, a las oportunidades de empleo, gestión y ejecución de programas de desarrollo en sus comunidades.

Para la intervención del problema es necesario, apoyo con asesoría técnica a través de capacitaciones, talleres y charlas que fortalezcan la participación ciudadana y lograr cambios de actitud de todos, en busca de liderazgo y empoderamiento para lograr un desarrollo integral. Como gerentes de cambio se requiere de un conjunto de herramientas e instrumentos que apoyen el logro de objetivos y metas.

CAPITULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico es un instrumento que permite reflexionar acerca del grado de complejidad del problema seleccionado, que puede aplicarse para el análisis de una organización, un área de proyección, se analiza el problema de intervención seleccionada “Débil participación ciudadana en los procesos de desarrollo social y comunitario, en las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa”.

3.1 F.O.D.A.

Es un instrumento que en el análisis estratégico se utiliza para analizar el problema de intervención que hemos seleccionado al final del análisis situacional.

La aplicación de un diagnóstico F.O.D.A. nos entrega importante información sobre el problema, tanto a nivel interno como externo. Es importante contar con la participación de todos los integrantes de un equipo de trabajo. (Arenales: 2012. P. 32).

Para la elaboración del F.O.D.A. participaron: la persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) y la estudiante de la PPS. El mismo quedó de la manera siguiente:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1 Cuenta con un Plan Operativo Anual, que a través de ello se plantea las necesidades de las diversas comunidades y sus prioridades para ejecutarlas.</p> <p>F.2 Cuenta con un Plan de Gobierno Municipal. En el plan se plantean los proyectos a corto, mediano y largo plazo hasta el 2015.</p> <p>F.3 Cuenta con leyes que respaldan las funciones municipales y comunitarias. La ley es una base importante que respaldan las funciones de los miembros de la municipalidad.</p> <p>F.4 Cuenta con un Alcalde Municipal activo, comunicativo y participativo con un liderazgo positivo y proactivo.</p> <p>F.5 Empoderamiento de las autoridades locales y trabajar en equipo.</p> <p>F.6. Existe buena voluntad política de parte del alcalde municipal y corporación municipal, para el desarrollo social y comunitario.</p> <p>F.7 Existe una oficina de Dirección Municipal de Planificación a través de ello se logra los planes, proyectos y programas.</p> <p>F.8 Cuenta con personal capacitado en la oficina municipal de planificación, para la evaluación, priorización, ejecución y supervisión de proyectos, programas y planes con enfoque de desarrollo comunitario.</p> <p>F.9 Existe una Oficina Municipal de la Mujer y apoya al desarrollo social y comunitario.</p> <p>F.10. Existe grupos comunitarios Cocodes en cada comunidad del municipio y grupos organizados.</p> <p>F.11 Existencia una oficina de comunicación municipal para la promoción y divulgación de las actividades que se realizan en las</p>	<p>O.1 El apoyo que brinda la Universidad Rafael Landívar a través de la estudiante de nivel Licenciatura de Trabajo Social.</p> <p>O.2 Acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género.</p> <p>O.3 Coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio.</p> <p>O.4 Apoyo financiero y técnico que ofrecen instituciones del Estado y ONGs.</p> <p>O.5 La buena relación con el Consejo de Desarrollo, para la ejecución de proyectos y programas de desarrollo comunitario.</p> <p>O.6 Existen instituciones que capacitan y dan talleres en asesoría técnica al personal de la municipalidad y a grupos organizados.</p> <p>O.7 Identificación de líderes interesados en desarrollo social y comunitario.</p> <p>O.8 Coordinación con autoridades para realizar proyectos en beneficio para las comunidades.</p> <p>O.9 Coordinación con el Ministerio de Salud, apoyando a través de talleres a Cocode, grupos organizados y líderes comunitarios.</p> <p>O.10 Apoyo de los medios de comunicación local radios y televisión a través de la divulgación de los programas que maneja la municipalidad e instituciones en beneficio de la población.</p>

<p>comunidades del municipio.</p> <p>F.12 Existe un centro atractivo turístico dentro del municipio que es Balneario el Nacimiento.</p> <p>F.13. Coordinación con otras instituciones para el desarrollo comunitario.</p> <p>F.14. Realizan proyectos en beneficio de las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, para lograr el desarrollo integral y la participación ciudadana.</p> <p>F.15 Creación de PMT en junio del 2013.</p>	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.1 Poco interés de la población en participación.</p> <p>D.2 Poca voluntad de los Cocodes en participar sobre gestión y desarrollo comunitario.</p> <p>D.3 Desorganización comunitaria por la falta de líderes capacitados.</p> <p>D.4 Conformismo comunitario sobre desarrollo comunitario.</p> <p>D.5 Débil información de los Cocodes acerca del Código Municipal no se empoderen de sus funciones.</p> <p>D.6 Limitada información en temas de desarrollo social y comunitario.</p> <p>D.7 Poco interés de las instituciones en participar en talleres sobre desarrollo comunitario.</p> <p>D.8 Deficiencia en la implementación en talleres, capacitaciones y charlas sobre participación ciudadana.</p> <p>D.9 Poco interés para llevar liderazgo de parte</p>	<p>A.1 Intereses políticos, que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.</p> <p>A.2 Mal uso de los fondos del Estado.</p> <p>A.3 Intereses económicos y personales de algunos líderes comunitarios</p> <p>A.4 No existe coordinación entre instituciones.</p> <p>A.5 Existes personas que no les interesa los talleres sobre desarrollo comunitario.</p> <p>A.6 Poca participación de mujeres en el tema de liderazgo.</p> <p>A.7 Poca participación de los ciudadana en el tema</p>

<p>de los líderes comunitarios.</p> <p>D.10 Poca participación en reuniones y capacitaciones de actores comunitarios.</p> <p>D.11 Débil participación de la mujer en temas de liderazgo.</p> <p>D.12 Poca participación de la mujer en la toma de decisión en los procesos de desarrollo social y comunitario.</p> <p>D.13 Deficiencia en la oficina municipal de la mujer.</p> <p>D.14 Poco interés en desarrollo comunitario y participación de la mujer.</p> <p>D.15 Falta de asesoría técnica para los grupos organizados.</p>	<p>de equidad de Género.</p> <p>A.8 Poca participación de los representantes de las instituciones sobre participación ciudadana y desarrollo comunitario y social.</p> <p>A.9 Poca confianza en la formación de grupos comunitarios existentes.</p> <p>A.10 Rivalidad política se vive todavía en las comunidades rurales y urbanas y bloquean el desarrollo social y comunitario.</p>
--	---

3.2 Mini-max

Después de la técnica realizada del F.O.D.A se procede a realizar las vinculaciones de cada uno de los elementos del análisis y para ello se utilizo la técnica del Minimax, que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A, se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). El uso adecuado de la técnica del Minimax, permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema del área de intervención. (Arenales: 2012. P.36)

Fortalezas con Oportunidades		Fortalezas con Amenazas	
<p>F.2 Cuenta con un Plan de Gobierno Municipal. En el plan se plantean los proyectos a corto, mediano y largo plazo hasta el 2015.</p>	<p>O.3 Coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio.</p> <p>O.7 Identificación de líderes interesados en desarrollo social y comunitario.</p> <p>O.9 Coordinación con el Ministerio de Salud, apoyando a través de talleres a Cocode, grupos organizados y líderes comunitarios.</p>	<p>F.1 Cuenta con un Plan Operativo Anual, que a través de ello se plantea las necesidades de las diversas comunidades y sus prioridades para ejecutarlas.</p>	<p>A.1 Intereses políticos, que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.</p> <p>A.2 Mal uso de los fondos del Estado.</p> <p>A.4 No existe coordinación entre instituciones</p>
<p>F.3 Cuenta con leyes que respaldan las funciones municipales y comunitarias.</p>	<p>O.2 Acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género.</p> <p>O.3 Coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio.</p>	<p>F.2 Cuenta con un Plan de Gobierno Municipal. En el plan se plantean los proyectos a corto, mediano y largo plazo hasta el 2015.</p>	<p>A.1 Intereses políticos, que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.</p> <p>A.2 Mal uso de los fondos del Estado.</p> <p>A.8 Poca participación de los representantes de las instituciones sobre participación ciudadana y desarrollo comunitario y social.</p>
		<p>F.3 Cuenta con leyes que respaldan las funciones</p>	<p>A.1 Intereses políticos, que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.</p>

<p>F.4 Cuenta con un alcalde Municipal activo, comunicativo y participativo con un liderazgo positivo y proactivo.</p>	<p>O.9 Coordinación con el Ministerio de Salud, apoyando a través de talleres a Cocode, grupos organizados y líderes comunitario.</p> <p>O.2 Acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género.</p> <p>O.3 Coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio.</p> <p>O.4 Apoyo financiero y técnico que ofrecen instituciones del Estado y ONGs.</p>	<p>municipales y comunitarias.</p> <p>F.5 Empoderamiento de las autoridades locales y trabajar en equipo.</p>	<p>A.5 Existen personas que no les interesa los talleres sobre desarrollo comunitario.</p> <p>A.8 Poca participación de los representantes de las instituciones sobre participación ciudadana y desarrollo comunitario y social.</p> <p>A.8 Poca participación de los representantes de las instituciones sobre participación ciudadana y desarrollo comunitario y social.</p> <p>A.9 Poca confianza en la formación de grupos comunitarios existentes.</p> <p>A.10 Rivalidad política se vive todavía en las comunidades rurales y urbanas y bloquean el desarrollo social y comunitario.</p>
<p>F.7 Existe una oficina de Dirección Municipal de Planificación a través de ello se logra los planes, proyectos y programas.</p>	<p>O.1 El apoyo que brinda la Universidad Rafael Landívar a través de la estudiante de nivel Licenciatura de Trabajo Social.</p> <p>O.2 Acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género.</p>	<p>F.9 Existe una Oficina Municipal de la Mujer y apoya al desarrollo social y comunitario.</p>	<p>A.7 Poca participación de los ciudadana en el tema de equidad de Género.</p>

<p>F.9 Existe una Oficina Municipal de la Mujer y apoya al desarrollo social y comunitario.</p>	<p>O.6 Existen instituciones que capacitan y dan talleres en asesoría técnica al personal de la municipalidad y a grupos organizados.</p> <p>O.1 El apoyo que brinda la Universidad Rafael Landívar a través de la estudiante de nivel Licenciatura de Trabajo Social.</p> <p>O.2 Acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género.</p> <p>O.9 Coordinación con el Ministerio de Salud, apoyando a través de talleres a Cocode, grupos organizados y líderes comunitarios.</p>	<p>A.8 Poca participación de los representantes de las instituciones sobre participación ciudadana y desarrollo comunitario y social.</p> <p>A.10 Rivalidad política se vive todavía en las comunidades rurales y urbanas y bloquean el desarrollo social y comunitario.</p>
Debilidades con Oportunidades		Debilidades con Amenazas
<p>D.1 Poco interés de la población en participación.</p>	<p>O.2 Acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género.</p>	<p>D.1 Poco interés de la población en participación.</p> <p>A.3 Intereses económicos y personales de algunos líderes comunitarios.</p> <p>A.7 Poca participación de los</p>

D.2 Poca voluntad de los Cocodes en participar sobre gestión y desarrollo comunitario.

D.3 Desorganización comunitaria por la falta de líderes capacitados.

O.6 Existen instituciones que capacitan y dan talleres en asesoría técnica al personal de la municipalidad y a grupos organizados.

O.9 Coordinación con el Ministerio de Salud, apoyando a través de talleres a Cocode, grupos organizados y líderes comunitarios.

O.6 Existen instituciones que capacitan y dan talleres en asesoría técnica al personal de la municipalidad y a grupos organizados.

O.7 Identificación de líderes interesados en desarrollo social y comunitario.

O.8 Coordinación con autoridades para realizar proyectos en beneficio para las comunidades.

O.1 El apoyo que brinda la Universidad Rafael Landívar a través de la estudiante de nivel

D.2 Poca voluntad de los Cocodes en participar sobre gestión y desarrollo comunitario.

D.3 Desorganización comunitaria por la falta de líderes capacitados.

ciudadana en el tema de equidad de Género.

A.10 Rivalidad política se vive todavía en las comunidades rurales y urbanas y bloquean el desarrollo social y comunitario.

A.1 Intereses políticos, que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales.

A.3 Intereses económicos y personales de algunos líderes comunitarios

A.8 Poca participación de los representantes de las instituciones sobre participación ciudadana y desarrollo comunitario y social.

A.3 Intereses económicos y personales de algunos líderes comunitarios.

A.9 Poca confianza en la formación de grupos comunitarios existentes.

<p>D.5 Débil información de los Cocodes acerca del Código Municipal no se empoderen de sus funciones.</p>	<p>Licenciatura de Trabajo Social.</p> <p>O.2 Acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género.</p> <p>O.9 Coordinación con el Ministerio de Salud, apoyando a través de talleres a Cocode, grupos organizados y líderes comunitarios.</p> <p>O.2 Acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género.</p> <p>O.2 Acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género.</p> <p>O.6 Existen instituciones que capacitan y dan talleres en asesoría técnica al personal de la municipalidad y a grupos organizados.</p>	<p>D.5 Débil información de los Cocodes acerca del Código Municipal no se empoderen de sus funciones.</p> <p>D.7 Poco interés de las instituciones en participar en talleres sobre desarrollo comunitario.</p>	<p>A.10 Rivalidad política se vive todavía en las comunidades rurales y urbanas y bloquean el desarrollo social y comunitario.</p> <p>A.7 Poca participación de los ciudadanos en el tema de equidad de Género.</p> <p>A.8 Poca participación de los representantes de las instituciones sobre participación ciudadana y desarrollo comunitario y social.</p> <p>A.9 Poca confianza en la formación de grupos comunitarios existentes.</p> <p>A.5 Existen personas que no les interesa los talleres sobre desarrollo comunitario.</p> <p>A.6 Poca participación de mujeres en el tema de liderazgo.</p> <p>A.7 Poca participación de los ciudadanos en el tema de equidad de Género.</p>
--	---	--	---

D.8 Deficiencia en la implementación en talleres, capacitaciones y charlas sobre participación ciudadana.

A.3 Intereses económicos y personales de algunos líderes comunitarios.

A.5 Existen personas que no les interesa los talleres sobre desarrollo comunitario.

A.6 Poca participación de mujeres en el tema de liderazgo.

3.3 Análisis de Vinculación Estratégica

3.3.1 Primera Vinculación: Fortalezas con Oportunidades

Una de las principales fortalezas de interés que cuenta con un Plan Operativo Anual, que permite planificar los proyectos, programas sociales identificados de las necesidades de las diversas comunidades, la cual permitirá aprovechar la oportunidad de la Coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio, esto hace que la participación ciudadana de hombres y mujeres participen en busca de soluciones a los que les afecten, así aprovechar la oportunidad de fortalecer las acciones, permitiendo beneficio y desarrollo comunitario en el municipio de San Pedro Yepocapa.

Se cuenta con un Alcalde Municipal activo, comunicativo y participativo con un liderazgo positivo y proactivo, que permite aprovechar las oportunidades de las fortalezas, a través del acceso a programa de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género, logrando fortalecer los conocimientos de los diversos actores del municipio, coordinando con las instituciones y permitiendo la oportunidad del apoyo financiero y técnico que ofrecen las instituciones existentes en el municipio.

Aprovechar la oportunidad de fortalecer el empoderamiento de las autoridades locales y el trabajo en equipo buscando acciones y resultados para lograr el desarrollo social y comunitario a través de la participación de los diferentes actores de las instituciones, comunidades, grupos de mujeres y población en general. La Municipalidad de San Pedro Yepocapa cuenta con personal capacitado en la oficina municipal de planificación logrando una coordinación entre las instituciones, líderes comunitarios y población para obtener conocimientos amplios y aprovechar las oportunidades de acciones técnicas para lograr el desarrollo social y comunitario.

3.3.2 Segunda Vinculación: Fortalezas con Amenazas

Dentro de las fortalezas se cuenta con un Plan Operativo anual y el Plan de Gobierno Municipal, dentro de los planes se tiene instituciones gubernamentales y no gubernamentales que contribuyen a contrarrestar las amenazas ocultas y lograr eliminar el interés político que bloquean el desarrollo social en las comunidades rurales, el mal uso de los fondos del Estado, la no coordinación entre instituciones, la poca participación ciudadana, esto les ayudara para aprovechar la capacidad del empoderamiento de las autoridades locales y trabajo en equipo, aprovechar que cuentan con un alcalde municipal activo comunicativo con liderazgo positivo y proactivo.

Aprovechar la existencia de la Oficina Municipal de la Mujer que apoya al desarrollo social y comunitario, quien cuenta con personal capacitado para los programas, proyectos que contribuyan al empoderamiento, gestión, trabajo en equipo y lograr emplear la capacidad de toma de decisión en la búsqueda de soluciones a los problemas de las comunidades e intervención en la “Débil participación ciudadana sobre desarrollo comunitario y gestión social en el municipio de San Pedro Yepocapa”, las fortalezas contribuyen a disminuir las amenazas y aprovechan a visualizar e identificar los problemas, buscan soluciones y generar cambios, para un desarrollo sostenible hacia las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

3.3.3. Tercera Vinculación: Debilidades con Oportunidades

Dentro de las debilidades que se tiene el poco interés de la población en participar, se puede mencionar que hay poca voluntad en la participación ciudadana en el empoderamiento de participar sobre gestión y desarrollo comunitario, aprovechar el acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad de género, llevar a cabo las capacitaciones, talleres y charlas y empoderar a la población con la participación

ciudadana y la toma de decisión en búsqueda de nuevos escenarios para un desarrollo social y comunitario.

El desconocimiento de los COCODES acerca del Código Municipal, la desorganización comunitaria, liderazgo negativo, el conformismo, no permitirán a provechar en magnitud algunas oportunidades las coordinaciones con autoridades para realizar proyectos en beneficio para las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, el acceso a programas de capacitación para lograr desarrollo local y el apoyo que brinda la universidad Rafael Landívar a través de la estudiante de nivel Licenciatura de Trabajo social.

3.3.4 Cuarta Vinculación: Debilidades con Amenazas

Una de las debilidades que se puede mencionar como el poco interés de la población en participación, con la amenaza de Intereses económicos y personales de algunos líderes comunitarios, revalidad política, poca participación de los ciudadanos en el tema de equidad de género, por desacuerdo que bloquean las mejoras de la comunidad y esto debilita la organización comunitaria, participación ciudadana, voluntad de los COCODES, liderazgo de parte de los líderes comunitarios, desconocimiento del Código Municipal, limita que haya líderes que se empoderan en búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad hacia un desarrollo social y comunitario.

El poco interés de las instituciones en participar en talleres sobre desarrollo comunitario, la deficiencia en la implementación de talleres, capacitaciones y charlas, no deja enfrentar la confianza y el interés político para buscar desarrollo integral en la comunidad.

3.4. Líneas de acción estratégica

Las siguientes líneas de acción estratégicas se derivan de la vinculación de los Cuadrantes del F.O.D.A, a través de las vinculaciones.

- Fortalecimiento de la participación ciudadana con equidad de género enfocado en la temática de desarrollo comunitario.

- Fortalecimiento de la participación ciudadana a nivel local y municipal para el involucramiento en la toma de decisiones de programas y proyectos enfocados en desarrollo social y comunitario.
- Fortalecimiento e implementación de técnicas de liderazgo comunitario en el municipio de San Pedro Yepocapa, enfocado con desarrollo comunitario.
- Fortalecimiento de la capacidad de los diferentes actores a la promoción en la gestión comunitaria y desarrollo en la temática de desarrollo comunitario.
- Implementación de acciones para dar a conocer las leyes que respaldan las funciones de los COCODES y grupos organizados en la temática de desarrollo comunitario.

3.5. Proyectos de líneas de acción

3.5.1 Fortalecimiento de la participación ciudadana con equidad de género enfocado e incidir en el desarrollo comunitario del municipio.

- Fortalecimiento de la participación ciudadana y facilitando el conocimiento sobre equidad de género.
- Planificación de proyectos sociales con enfoque de equidad de género a los grupos organizados de las comunidades del municipio.
- Fortalecimiento de los procesos de desarrollo social y comunitario a las organizaciones comunitarias (COCODE y grupos de mujeres).
- Fortalecimiento gerencialmente a las organizaciones de la participación y toma de decisión hacia la mujer.
- Fortalecimiento sobre estrategias y gerencialmente la oficina de la mujer.

3.5.2 Fortalecimiento de la participación ciudadana a nivel local y municipal para el involucramiento en la toma de decisiones de programas y proyectos enfocados en desarrollo social y comunitario.

- Promocionar el marco legal a los líderes y grupos comunitarios del municipio.
- Sensibilización a las redes institucionales sobre la gestión social del municipio.

- Fortalecimiento de los procesos de desarrollo social y gerencial de la oficina municipal de la mujer.
- Implementación de acciones que promuevan las organizaciones sociales y comunitarias.
- Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario.

3.5.3 Fortalecimiento e implementación de técnicas de liderazgo comunitario en el municipio de San Pedro Yepocapa, enfocado con desarrollo comunitario.

- Fortalecimiento de los procesos de liderazgo para intervenir de forma eficiente ante el desarrollo social y comunitario.
- Sensibilización a las autoridades comunitarias, grupos de mujeres e instituciones para el empoderamiento de la toma de decisiones ante los programas de desarrollo social y comunitario.
- Promover un proceso de capacitación dirigido a las autoridades comunitarias, grupos de mujeres del municipio.
- Promover el fortalecimiento de la organización de autoridades comunitarias, grupos de mujeres e instituciones del municipio sobre liderazgo.
- Implementación de técnicas de capacitaciones enfocada y dirigida a los líderes comunitarios para los procesos de desarrollo social y comunitario del municipio.

3.5.4 Fortalecimiento de la capacidad de los diferentes actores a la promoción en la gestión comunitaria y desarrollo en la temática de desarrollo comunitario.

- Facilitación de instrumentos que permitan la participación y la intervención de gestión comunitaria en beneficio del municipio.

- Promoción a la participación de líderes comunitarios para desarrollar la gestión comunitaria.
- Sensibilización a líderes comunitarios sobre el empoderamiento e identificar las necesidades para lograr un desarrollo social y comunitario.
- Fortalecimiento de la capacidad comunitaria a los grupos organizados (COCODES, grupos de Mujeres).
- Sensibilización a la integración de los líderes comunitarios para el desarrollo integral y trabajar en equipo.

3.4.5. Implementación de acciones para dar a conocer las leyes que respaldan las funciones de los COCODES y grupos organizados en la temática de desarrollo comunitario, con base a la ley de Desarrollo.

- Fortalecimiento a los conocimientos de los Cocodes y grupos de mujeres de las funciones.
- Promoción de los derechos que tienen las personas de la participación ciudadana y participación en los grupos organizados.
- Fortalecimiento de la metodología y técnicas gerenciales a los líderes comunitarios y grupos de mujeres de las comunidades del municipio.
- Implementación de acciones que promuevan la promoción de los programas y proyectos para el desarrollo social y comunitario.
- Concientización y Sensibilización a las autoridades municipales de las leyes que apoyan a los líderes comunitarios.

3.6 Selección del proyecto de intervención

“Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”. Para la selección del proyecto, se utilizó la tabla PROIN (Proyecto de intervención) la cual consiste en una tabla de medición. Tomando en cuenta que a cada uno de los proyectos presentados se le asignó un punteo guiándose en los criterios siguientes: a) Interés para la institución, b) Posibilidad de obtener financiamiento. c) Factible de

ejecutar, evaluar y sistematizar en 14 semanas, d) facilita el aprendizaje. A cada criterio se le asigna un puntaje del 1 al 5 al final se elige el proyecto que mayor puntos obtenga. (Arenales: 2012. P. 41).

Justificación de selección del proyecto

Tomando en cuenta estas características se puede mencionar que dicho proyecto pretende hacer cambios significativos en las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa. Cada uno de los proyectos contribuirá y favorecerá a la participación ciudadana para el desarrollo social y comunitario, las acciones se pretenden enfocar para el mejoramiento del bienestar social e integral de los diferentes actores involucrados, a través de las acciones que permite promover e implementar las acciones de trabajo y una buena organización comunitaria con enfoque social del municipio, especialmente donde las personas de las comunidades la participación ciudadana es débil.

La organización comunitaria de cada localidad del municipio de San Pedro Yepocapa, participará en el desarrollo social y comunitario e impulsará a través de los procesos, acciones de sensibilización para intervenir de forma eficiente a actividades en pro del desarrollo integral de las comunidades y actores comunitarios. A través de los proyectos se logrará el cambio social, para construir procesos de intervención y espacios para la gestión social a través de liderazgo y empoderamiento de la participación ciudadana, para promover y realizar políticas participativas identificando y priorizando los proyectos y programas que benefician a su comunidad. La municipalidad a través de la Dirección de Planificación Municipal y la Oficina Municipal de la Mujer participarán para fortalecer y lograr el empoderamiento de los diversos grupos comunitarios (COCODE, Grupo de Mujeres, instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio).

La estudiante de Trabajo Social juega un papel importante, su intervención será una guía que lleve a los diferentes actores involucrados de las diferentes comunidades, en busca de nuevos escenarios y propuestas de desarrollo social, a

través de cómo construir una sociedad con un nivel de vida, es necesario la participación ciudadana para el crecimiento económico, social, político integrada y logrando desarrollo comunitario, sin discriminación de ningún nivel y a través de **“Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”**, se debe concientizar y accionar para lograr un desarrollo integral para las comunidades del municipio.

“La Gerencia Social es una propuesta alternativa que tiene como objetivo la construcción de una nueva sociedad en donde los distintos actores sociales, entre ellos las instituciones del sector social, se integren en un proyecto que, más allá de la racionalidad instrumental y la racionalidad estrictamente económica, apunte a desarrollos humanos y colectivos más amplios, en donde la razón de ser de cada institución (su misión y visión) sea una respuesta estructurada a los retos de la sociedad moderna”. (Muñoz, 1999. P.119).

La profesión de Trabajo Social “promueve cambios sociales, la resolución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación empoderada de un pueblo para incrementar el bienestar mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento y los sistemas sociales, interviene en los puntos en que las personas interactúan en su entorno, donde se ha planteado desafíos con responsabilidad en calidad, eficacia y eficiencia.”(Arenales, 2008. P.108).

“La gerencia social se caracteriza por ser adaptativa y participativa, además comprometida con propuestas de cambio social, que promueve un estilo de desarrollo social más eficaz, eficiente, equitativo y sostenible. Los gerentes sociales tienen responsabilidades amplias y complejas, dificultadas por la complejidad misma del contexto en que se desenvuelven. Por lo tanto los gerentes sociales utilizan diversos marcos de referencia e instrumentos tomados parcialmente de los campos de la gerencia privada y la administración pública, No

obstante, resulta necesario adaptar estos marcos e instrumentos para hacerlos relevantes a las características y contextos sociales.” (Moro, 1999. P.116).

Promover políticas a nivel nacional que fomenten la participación activa y efectiva de la mujer en la toma de decisiones, tanto a nivel nacional como regional, departamental, municipal y comunitario, así como promover la concientización de las comunidades respecto de la equidad de género y la identidad y derecho de los pueblos indígenas. (Ley de Consejos de Desarrollo Guatemala. 2002. Art.6).

Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo, en especial de los Consejos Departamentales de Desarrollo de la región y velar por el cumplimiento de sus cometidos. b) Promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la región. (Ley de Consejos de Desarrollo Guatemala. 2002. Art. 8).

Lograr que los diferentes actores involucrados se sensibilicen para un cambio social realizando los procesos y actuar a través de las acciones que favorecen el bienestar, obteniendo oportunidades para lograr el desarrollo local y sostenible de las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo social y comunitario, en las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

INSUMOS

Material Didáctico
Papel manila, cartulina, hoja de papel construcción, marcadores, lapicero, paleógrafo, resistol, tijeras, cuadernos, folletos, hojas de trabajo, papel china.

Equipo:
Computadora, cañonera cámara fotográfica, pantalla. Retroproyector de cañonera, pizarrón.

Recurso humano:
Estudiante de Trabajo Social, persona enlace, COCODES, Líderes comunitarios, grupos organizados, coordinadores de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Transporte
Vehículo de 2 ruedas
Vehículo de 4 ruedas

Recurso económico.

ACTIVIDADES

1. Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación en desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio.
2. Elaborar Plan de Capacitación en desarrollo social y comunitario.
3. Socializar el plan de capacitación con la persona enlace.
4. Gestionar y coordinar el material de apoyo para el proceso de capacitación, en desarrollo social y comunitario.
5. Preparar agenda de cada taller y capacitación.
6. Preparar material Didáctico.
7. Realizar capacitación sobre la importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social.
8. Realizar un taller de capacitación de gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios (COCODES y grupo de mujeres).
9. Realizar dos talleres sobre el tema de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitarios.
10. Realizar un taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.
11. Realizar capacitaciones sobre la importancia de la participación femenina en los procesos de desarrollo comunitario.
12. Realizar capacitación monitoreo, supervisión y evaluación de actividades.
13. Socializar los resultados del proceso de formación con los 30 líderes comunitarios.
14. Presentar informe final.

PRODUCTOS

Conocimientos sobre la participación ciudadana y los procesos de gestión local.

Capacidad y habilidad en la toma de decisiones de programas y proyectos de desarrollo social y comunitario.

Que los líderes comunitarios conozcan sus funciones para contribuir al empoderamiento en la gestión y desarrollo comunitario.

EFFECTOS

Que los líderes comunitarios intervengan activamente en las diferentes actividades en pro del bienestar de sus comunidades en busca del desarrollo social y comunitario.

Que los líderes comunitarios promuevan los procesos de gestión social de las comunidades del municipio.

IMPACTOS

Nuevas ideas y cambio de actitud de los líderes comunitarios sobre proyectos, programas de desarrollo social y comunitario del municipio de San Pedro Yepocapa.

Compromiso con las autoridades municipales, para lograr sensibilizar a los líderes comunitarios de la importancia de la participación ciudadana y aportar conocimientos esenciales para gerenciar los proyectos, programas para el bienestar de las comunidades del municipio.

3.7 Modelo Lógico del Proyecto

Apuesta técnica: Tomando como base lo planteado, como factor importante el gobierno municipal y organizaciones comunitarias, trabajan sus acciones de participación ciudadana para cooperar al bienestar social y comunitario buscando la sensibilización a través de los procesos y acciones que permiten el desarrollo social y comunitario, orientado a las organizaciones comunitarias y actores involucrados, para impulsar la promoción de los programas y proyectos sociales en beneficio del municipio de San Pedro Yepocapa.

Apuesta política: Los objetivos y acciones que se proyectan a abordar los procesos y acciones de la participación ciudadana, busca un desarrollo social y sostenible para las comunidades a través de la sensibilización y promover la participación de los diferentes actores a desarrollar y promover acciones de trabajo que permiten alcanzar la efectivamente la participación al desarrollo social y comunitario de las comunidades del municipio.

Apuesta Utópica: El proyecto busca fortalecer y sensibilizar a los actores involucrados y grupos organizados para la gestión de los procesos locales que permite el desarrollo social y comunitario, facilitando los procesos de programas y proyectos sociales en beneficio de las comunidades del municipio, con el propósito de trabajar conjuntamente coordinadamente con el gobierno municipal y conocer los procesos de desarrollo de los proyectos y programas sociales a través del involucramiento a través de participación ciudadana activamente.

Hipótesis de Acción: Se determina como “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario, de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”, a través de la sensibilización se fomentara la participación ciudadana a con el apoyo del gobierno municipal, personal de la Dirección de Planificación Municipal y estudiante de la carrera de Trabajo Social, permitirá involucrarse activamente a los grupos comunitarios al desarrollo social del municipio.

CAPITULO IV

4. DISEÑO DEL PROYECTO

4.1 Resumen Ejecutivo del Proyecto

a. Nombre del Proyecto:

Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario.

Ubicación del Proyecto:

El Proyecto se llevara a cabo en el 4to. Cantón, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, Tel 44938305, persona enlace Abnerson Joel Vicente Merén.

Organización que ejecutara el proyecto

Municipalidad de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, está ubicada en el Cuarto Cantón, teléfono: 44938305, persona enlace Abnerson Joel Vicente Merén.

Pagina Web: www.sanpedroyepocapa.com

muniyepocapa@hotmail.com

Facebook: [sanpedroyepocaá@faceboo.com](https://www.facebook.com/sanpedroyepocaá@faceboo.com)

Duración del Proyecto: El proyecto se ejecutará en un tiempo de cinco meses iniciando en la primera semana de Enero y finalizando en la última semana de Mayo 2014.

Costo total o aporte solicitado/aporte propio:

Fondos Municipales	Q11, 283.50
Fondos Propios	Q57, 125.50
Fondos Gestionados	<u>Q5, 494.00</u>
Costo total del proyecto	Q73, 903.00

Breve Resumen:

El presente proyecto busca fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, Para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario, lo cual permitirá que los habitantes de las comunidades contribuyan a buscar solución a sus problemas y priorizan sus necesidades.

Justificación:

El proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de liderazgo comunitario, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario. Sabiendo que en el municipio de San Pedro Yepocapa ha sido afectado por diferentes situaciones tales como: desorganización comunitaria, desinterés de las mujeres en integrarse a los grupo, desorganización política, desconfianza y poco interés de los líderes y habitantes de las diferentes comunidades del municipio.

El proyecto está dirigido al fortalecimiento e integrar en actividades que ayudan a transformar actitudes y contribuir al avance organizativo al buen desempeño y cumplimiento de las funciones de los lideres para la gestión y procesos del desarrollo local, para el mejoramiento del bienestar social de los habitantes del municipio de San Pedro Yepocapa.

Dentro de este espacio debe de intervenir la estudiante de Trabajo social con énfasis en Gerencia del Desarrollo y permitiendo contar con herramientas de acciones e iniciativas que fortalecerá y promoverán el proceso de gestión de desarrollo comunitario, para el acompañamiento a los mismo y desarrollar su capacidad de involucramiento en participar y gestionar donde se pretende incitar dicha participación por medio de la planificación y ejecución del proyectos a través de estrategias para el fortalecimiento a los lideres y con el apoyo de la municipalidad para que los grupos tengas la oportunidad de mejorar los procesos de gestión y participación ciudadana a través de los talleres enfocado al desarrollo comunitario.

Este proyecto es fundamental con la asesoría técnica adecuada, para lograr el cambio social, mejorar la comunicación entre líderes y se favorezcan los procesos de desarrollo social y comunitario, fomentar el empoderamiento de los grupos, participación con equidad de género y que tenga intervención dentro de los procesos y espacios municipales para el desarrollo integral e impulsar para bienestar de todos.

Antecedentes:

Según información obtenida de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) del municipio de San Pedro Yepocapa, los antecedentes del municipio es debido a los problemas de corrupción de algunos líderes, desconfianza en integrarse en las actividades locales han permitido que las personas no estén interesadas en participar en grupos comunitarios y ha provocado rivalidad entre los mismos habitantes de las comunidades, desinterés de las mujeres en participar por el machismo que se vive en las comunidades, intereses políticos, poca oportunidad a favor de la mujer y el poco empoderamiento de los actores involucrados.

El proyecto a ejecutar es "Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario, de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario", con el propósito del involucramiento y la participación activa de las persona en los diferentes escenarios y buscar una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio.

Resumen del Diagnóstico:

En el municipio de San Pedro Yepocapa, la organización y participación comunitaria son fundamentales, donde se ha evidenciado la poca participación de los mismos ante la gestión social y el proceso de desarrollo comunitario y dar respuesta oportuna ante los problemas comunitarios

Es fundamental la organización y la participación ciudadana para construir un desarrollo integral deben de apoyarse con asesoría técnica y buscar estrategias para los proyectos de desarrollo y satisfacer las necesidades de la población.

Población Beneficiaria:

Directa:

7 integrantes de la municipalidad.

30 líderes comunitarios miembros de los diferentes COCODE de 5 comunidades.

20 lideresas de los grupos de mujeres de 5 comunidades.

Indirecta:

Población metas 5,000 habitantes del municipio de San Pedro Yepocapa.

b. Objetivos

General:

Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

Específico:

Fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario, de los integrantes de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario.

c. Estrategias para la implementación del proyecto

Las estrategias de la ejecución del proyecto se utilizaran para lograr los objetivos propuestos con el apoyo de las autoridades municipales, líderes comunitarios, lideresas de los grupos de mujeres en las comunidades del municipio y asesoría técnica de la Trabajadora social y de otros actores a través de los talleres para fortaleces las capacidades de los mismos.

Durante la actividad se coordinara los talleres con otros actores e instituciones, utilizando las herramientas metodológicas, técnicas y recursos de manera eficiente y eficaz en las distintas actividades a desarrollar en el proyecto.

d. Sistemas de Monitoreo y Evaluación del proyecto

El monitoreo del proyecto nos permite seguir el proceso de actividades durante la ejecución a través de ello se va verificando e identificando los avances si se están cumpliendo con lo planificado a través de fichas de monitoreo que permiten recopilar información necesaria para documentar los resultados obtenidos.

La evaluación se realizará al finalizar en cada actividad planificada del proyecto a través de las fichas de monitoreo se analizara la información y evaluando la participación de los lideres y lideresas de los grupos comunitarios en los talleres programados.

e. Recursos requeridos (humanos, materiales, presupuesto)

Materiales:

Cañonera, marcadores, Cámara fotográfica, equipo de Audio, cartulina, marcadores, Maskin tape, papel china, Papel arcoíris, papel manila, marcadores para pizarrón, lapicero, lápiz, folder y otro.

Humanos:

Estudiante de Práctica Profesional Supervisada
Director de la Dirección Municipal de Planificación (persona enlace)
Lideresas de grupo de mujeres
Líderes comunitarios
Persona asesora de los talleres

Resumen de Presupuesto

Fuente	Aporte
Propio	Q57,125.50
Municipalidad	Q11,283.50
Asociación Atitlán	Q350.00
Gestión	Q5,144.00
Total	Q73,903.00

f. Aspectos organizativos e institucionales

La Municipalidad de San Pedro Yepocapa, es una institución que vela y presta servicios que beneficien a los pobladores de las diferentes comunidades ejecutando proyectos que contribuyan a mejoramiento

g. Condiciones Críticas

Con la ejecución del proyecto se busca que los líderes y la lideresas de los diferentes grupos tengan conciencia de actitudes efectivas y aptitudes positivas ante la necesidad de gestionar adecuadamente los programas, proyectos de desarrollo social ante las autoridades municipales, instituciones no gubernamentales y otras entidades a través de los procesos de desarrollo social, participan activamente y desarrollando la participación ciudadana que permite satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio de San Pedro Yepocapa.

h. Coordinaciones interinstitucionales

Para el desarrollo de las actividades del proyecto se pretende fortalecer y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio, a través de las coordinaciones con la Dirección Municipal de Planificación, instituciones públicas, instituciones privadas, Oficina Municipal de la Mujer, SEPREM, SEGEPLAN y otras instituciones que trabajan con el enfoque de desarrollo comunitario.

4.2 Descripción general del proyecto

El municipio de San Pedro Yepocapa, es vulnerable por situaciones como político, culturales, educativas, organizativas y económicas, se ve la necesidad que los líderes comunitarios y lideresas de los grupos de mujeres se fortalezcan y cuenten con capacidad para intervenir los procesos de intervención en “Fortalecimiento de las capacidades del Liderazgo Comunitario del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”, este proyecto busca orientar y fortalecer a los 30 líderes comunitarios y lideresas de los grupos de mujeres de las comunidades del municipio, para que tengan herramientas que le permitan involucrarse y lograr la participación ciudadana, liderazgo, organización comunitaria con equidad de género y actuar de manera adecuada en los programas y proyectos social en busca de un desarrollo integral.

A través de ello se logra fomentar la participación de los diferentes actores comunitarios y buscar apoyo en los diferentes procesos, involucrarlos en la planificación, elaboración, ejecución y evaluación de proyectos y principalmente en el proceso de la práctica profesional supervisada y el apoyo esencial del personal de la Dirección Municipal de Planificación y autoridades municipales, el proyecto es fundamental para la búsqueda de nuevos escenarios y contribuir con nuevas estrategias que permitirá una mejor calidad de vida de todos y todas y con la capacidad de una comunidad organizada.

4.2.1 Ámbitos en que se inserta el proyecto

Ámbito institucional

La Municipalidad de San Pedro Yepocapa, desarrolla acciones sobre la participación ciudadana, organización comunitario y administración pública que contribuye en la ejecución de proyectos sociales, proyectos de infraestructura, servicios básicos para tener una mejor calidad de vida de la población con el propósito de apoyar los proyectos para el bienestar de la población y cubrir parte de las necesidades de las personas en busca de un desarrollo integral para todo el municipio.

El proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada, permitirá fortalecer e integrar activamente a los grupos organizados y fortalecer el liderazgo logrando el empoderamiento de las organizaciones y participación ciudadana.

Ámbito cultural

En el aspecto cultural de las personas del municipio de San Pedro Yepocapa, ha sido fundamental y ha contribuido en los procesos de participación, valores, prácticas culturales en actividades y proyectos de desarrollo comunitario.

La mayoría de la población conoce la creencia religiosa católica, evangélica y la identidad de la cultura maya que han contribuido al bienestar y a limitado espacios para que la población no se integre en grupos organizados, participación ciudadana, procesos de gestión de desarrollo local, la participación de la mujer ha sido limitada por la discriminación, machismo ha sido uno de los factores principales de la no participación y toma decisiones en los procesos de los programas y proyectos sociales en la mayoría de las organizaciones, el hombre es quien toma las decisiones en los procesos de desarrollo comunitario, es importante fortalecer las capacidades de liderazgo con el propósito de impulsar la participación activa de hombres y mujeres por el desarrollo de su comunidad en los grupos comunitarios (COCODE, grupos de mujeres), para mejorar la calidad de vida de las personas.

Ámbito ambiental

El municipio cuenta con una gran riqueza en recursos naturales como los nacimientos de agua, bosques vírgenes, áreas protegidas, flora y fauna, además del cultivo del café que proporciona una gran área de bosques artificiales. Tiene una zona de recarga hídrica alta y de cobertura forestal significativa, que se ubica en la parte alta del río Coyolate.

Sin embargo, estos recursos están siendo amenazados por varios factores dentro de los cuales se puede mencionar las amenazas naturales como las erupciones del Volcán de Fuego, las cuales ocasiona daños a la vegetación por caída de ceniza, flujos de lodo, flujos piroplásticos.

Otras amenazas son las ocasionadas por el hombre como: deforestación, disposición de desechos sólidos y líquidos, erosión del suelo, contaminación de ríos y nacimientos; así como la destrucción de la flora y fauna.

Se pueden predecir las graves repercusiones que puede tener el municipio, de no tomar consideraciones necesarias para la conservación de sus recursos naturales. Es de suma importancia contar con planes de manejo de los recursos naturales. (Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025).

Como apoyo al medio ambiente se pretende involucrar a líderes comunitarios, lideresas para que contribuyan a mejorar y buscar una mejor calidad de vida de las personas del municipio, apoyar la participación y capacidad de asesoría técnica en los proyectos, programas enfocados al medio ambiente con enfoque de desarrollo social.

Ámbito social y político

En el municipio de San Pedro Yepocapa, ha pasado situaciones difíciles en el aspecto político, social, religioso y desastres naturales que ha contribuido a que las comunidades no tengan la capacidad de los procesos de gestión para lograr un desarrollo comunitario, sin embargo se busca el involucramiento organizativa en las comunidades para facilitar la gestión del desarrollo de las mismas.

Existe una Dirección Municipal quien coordina con los COCODES para la planificación, ejecución, monitoreo y monitoreo de los proyectos, facilita la comunicación entre la autoridad municipal y la población organizada. Se cuenta con la Oficina Municipal de la Mujer, pretende concientizar a cerca de la problemática que afecta a la mujer como grupo social con mayor vulnerabilidad.

El proyecto pretende contribuir a sensibilizar a los diferentes grupos organizados en fortalecer las capacidades de liderazgo y fomentar la participación ciudadana equidad de género en las acciones de gestión en función de las necesidades específicas de las comunidades para mejorar sus condiciones de vida para hombres y mujeres.

4.2.2 Alcances y Límites del proyecto

Alcances

El presente proyecto se desea que tenga cobertura en todo el municipio de San Pedro Yepocapa pero debido a la situación financiera no es posible, sin embargo el enfoque del proyecto contribuirá a fortalecer las capacidades de liderazgo a líderes y lideresas de los diferentes grupos comunitarios tomando como grupo meta a 30 integrantes de COCODES y lideresas de los grupos de mujeres de 5 comunidades del municipio, coordinando con la Dirección Municipal de Planificación y apoyado por la municipalidad del municipio.

El proyecto pretende fomentar, motivar la participación y la integración de los grupos comunitarios para que los beneficiarios puedan ser multiplicadores y transmitir nuevas estrategias y puedan motivar para cooperar al bienestar social y comunitario buscando sensibilizar a toda la población para impulsar la promoción de los programas y proyectos sociales, con el objetivo de que el proyecto sea sostenible para las comunidades a través de los talleres sobre desarrollo social y comunitario.

Limites

Como todo proyecto sufre cambios que pueden perjudicar o mejorar las actividades programadas y pueden cambiar por factores externos.

El proyecto de intervención iniciara en enero 2014 y finalizara junio 2014, en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa.

4.2.3 Área en la que se inserta el proyecto

El Proyecto de intervención pretende involucrar a hombres y mujeres con el objetivo de participar en los talleres que permitan proyectarse y enfocarse al proceso de la Práctica Profesional Supervisada al proyecto “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario, de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de

Desarrollo Comunitario”, enfocado en el área de desarrollo comunitario, es uno de los ejes de la Práctica Profesional Supervisada social promoviendo las habilidades y conocimientos de los líderes y lideresas a través de técnicas, metodología sobre desarrollo social y comunitario.

4.2.4 Justificación del Proyecto

El proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de liderazgo comunitario, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario. Sabiendo que en el municipio de San Pedro Yepocapa ha sido afectado por diferentes situaciones tales como: desorganización comunitaria, desinterés de las mujeres en integrarse a los grupo, desorganización política, desconfianza y poco interés de los líderes y habitantes de las diferentes comunidades del municipio.

El proyecto está dirigido al fortalecimiento e integrar en actividades que ayudan a transformar actitudes y contribuir al avance organizativo al buen desempeño y cumplimiento de las funciones de los líderes para la gestión y procesos del desarrollo local, para el mejoramiento del bienestar social de los habitantes del municipio de San Pedro Yepocapa.

Dentro de este espacio debe de intervenir la estudiante de Trabajo social con énfasis en Gerencia del Desarrollo y permitiendo contar con herramientas de acciones e iniciativas que fortalecerá y promoverán el proceso de gestión de desarrollo comunitario para el acompañamiento de los mismo y desarrollar su capacidad de involucramiento en participar y gestionar donde se pretende motivar dicha participación por medio de la planificación y ejecución del proyectos a través de estrategias para el fortalecimiento a los líderes, con el apoyo de la municipalidad para que los grupos tengan la oportunidad de mejorar los procesos de gestión y participación ciudadana a través de los talleres enfocado al desarrollo comunitario.

Este proyecto es fundamental con la asesoría técnica adecuada, para lograr el cambio social, mejorar la comunicación entre líderes y se favorezcan los procesos de desarrollo social y comunitario, fomentar el empoderamiento de los grupos,

participación con equidad de género y que tenga intervención dentro de los procesos y espacios municipales para el desarrollo integral e impulsar para bienestar de todos.

4.2.5 Objetivos y Resultados

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

Objetivo Especifico

Fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario, de los integrantes de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario.

Resultados Esperados

1. Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.
2. Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.
3. Se ha preparado un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

4.2.6 Población Destinataria

Directa

6 integrantes de la Municipalidad.

30 integrantes de COCODES de 5 comunidades San Pedro Yepocapa.

20 lideresas de los grupos de mujeres del municipio.

Indirecta

Población meta 5,000 habitantes del municipio de San Pedro Yepocapa.

4.2.7 FASES DEL PROYECTO

Dentro de las fases del proyecto se encuentra las siguientes de las cuales se programan realizar de acuerdo al Plan Operativo diseñado para ejecución.

Fase I: Preparación de la Implementación del Proyecto

Objetivo: Preparar y socializar el proyecto seleccionado a las autoridades municipales, para coordinar las actividades programadas en el plan.

Actividades:

- Socializar con autoridades municipales y con la persona enlace el proyecto de intervención.
- Gestionar recursos para la realización de las actividades programadas en el plan operativo del proyecto de intervención
- Elaborar cartas de invitación a líderes COCODES y lideresas de los grupos de mujeres de las comunidades, para que asisten en los talleres.
- Gestionar salón de reuniones para las capacitaciones.

Fase II: Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo: Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario para los procesos de gestión social en el municipio de San Pedro Yepocapa.

Actividades:

- Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación, el análisis e informe del resultado del diagnóstico en desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio.

- Elaborar Plan de Capacitación en desarrollo social y comunitario.
- Socializar el plan de capacitación con la persona enlace.
- Gestionar y coordinar el material de apoyo para el proceso de capacitación, en desarrollo social y comunitario.
- Preparar agenda de cada taller y capacitación.

Fase III: Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo: Fortalecer a los líderes comunitarios sobre el plan de formación y capacitación para el liderazgo comunitario en la gestión del desarrollo, en base al resultado del Diagnóstico de necesidades.

Actividades:

- Preparar material Didáctico.
- Realizar capacitación sobre la importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social.
- Realizar un taller de capacitación en gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios (COCODES y grupo de mujeres).
- Realizar dos talleres sobre el tema de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitarios.
- Realizar un taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.

Fase IV: Se ha preparado un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

Objetivo: Promover la elaboración de un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo social en la municipalidad de San Pedro Yepocapa.

Actividades:

- Realizar capacitaciones sobre la importancia de la participación femenina en los procesos de desarrollo comunitario.
- Realizar capacitación monitoreo, supervisión y evaluación de actividades.
- Socializar los resultados del proceso de formación con los 30 líderes comunitarios.
- Presentar informe final.

Fase V: Elaboración del Plan de Sostenibilidad del Proyecto

Objetivo: Elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario

Actividades:

- Elaborar y analizar las conclusiones y recomendaciones.
- Preparar el plan de seguimiento del proyecto.
- Socializar el plan de sostenibilidad.
- Gestionar la aprobación al plan de sostenibilidad
- Presentar el Plan de sostenibilidad con los grupos organizados en las comunidades del municipio.

Fase VI: Preparación del Informe de la Práctica Profesional Supervisada

Objetivo: Preparar y entregar informe de práctica profesional supervisada de la ejecución de proyecto.

Actividades:

- Reunión con autoridades municipales para evaluar el proyecto.
- Realizar informe final.
- Analizar resultados de las actividades realizadas durante la práctica.
- Preparar el informe final de la práctica.
- Entregar informe final.

Plan Operativo del Proyecto

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento			
	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Total	Fondos propios	Municipalidad	Otras Instituciones	Gestión
Fase I: Preparación de la Implementación del Proyecto.	08/01/2014	29/01/20014	Q.3,806.00	1,833.50	Q872.50	Q.	Q1,100.00
Objetivo: Prepara y socializar el proyecto seleccionado a las autoridades municipales, para coordinar las actividades programadas en el plan.							
<ul style="list-style-type: none"> Socializar con autoridades municipales y con la persona enlace el proyecto de intervención. 	08/01/2014	09/01/2014	Q,1605.00	Q757.50	Q47.50	Q.	Q800.00
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar recursos para realizar las actividades del proyecto programadas en el plan operativo del proyecto del municipio de San Pedro Yepocapa. 	13/01/2014	15/01/2014	Q700.00	Q75.00	Q325.00	Q	Q300.00

<ul style="list-style-type: none"> Elaborar carta de invitación a líderes de COCODES y lideresas de los grupos de mujeres de las comunidades. 	20/01/2014	29/01/2014	Q638.50	Q388.50	Q250.00	Q	Q
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar salón de reuniones para las capacitaciones con otras instituciones del municipio. 	21/01/2014	21/01/2014	Q862.50	Q612.50	Q250.00	Q.	Q
<p>Fase II: Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.</p>	03/02/2014	27/02/2014	Q 48,588.75	Q 46,148.75	Q 1,840.00	Q. 100.00	Q 500.00
<p>Objetivo: Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario para los procesos de gestión social en el municipio de San Pedro Yepocapa.</p>							
<ul style="list-style-type: none"> Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación en desarrollo social y comunitario, en 	05/02/2014	05/02/2014	Q958.75	Q418.75	Q240.00	Q	Q 300.00

cinco comunidades del municipio.							
• Elaborar Plan de Capacitación en desarrollo social y comunitario.	05/02/14	05/02/14	Q300.00	Q50.00	Q250.00		
• Socializar el plan de capacitación con la persona enlace.	06/02/14	015/02/14	Q.1,280.00	Q180.00	Q.950.00	Q.50.00	Q100.00
• Gestionar y coordinar el material de a apoyo para el proceso de capacitación, en desarrollo social y comunitario.	17/02/14	20/02/14	Q 500.00	Q150.00	Q250.00	Q.50.00	Q. 50.00
• Preparar agenda de cada taller y capacitación.	20/02/14	20/02/14	Q 550.00	Q 350.00	Q 150.00		Q 50.00
Fase III: Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.	20/02/2014	18/03/2014	Q 10,990.75	Q 5,203.25	Q 3,143.75	Q 250.00	Q2,393.75
Objetivo: Fortalecer a los líderes comunitarios sobre el plan de formación y capacitación para el liderazgo comunitario en la gestión del desarrollo.							

• Preparar material Didáctico.	5/02/2014	22/02/2014	Q 2,693.00	Q 1,571.00	Q 1092.00		Q30.00
• Realizar capacitación sobre la importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social.	26/02/2014	26/02/2014	Q864.75	Q36.00	Q 285.00	Q250.00	Q293.75
• Realizar un taller de capacitación de gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios (COCODES y grupo de mujeres).	26/02/2014	26/02/2014	Q570.50	Q 38.75	Q 296.75	Q0.00	Q 235.00
• Realizar dos talleres sobre el tema de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitarios.	5/03/2014	6/03/2014	Q 3,240.00	Q 2,095.00	Q 335.00	Q0.00	Q810.00
• Realizar un taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.	19/03/2014	19/03/2014	Q3,622.50	Q 1,462.50	Q 1,135.00	Q0.00	Q 1,025.00
Fase IV: Preparado un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.	1/04/2014	24/04/2014	Q 4,478.75	Q 2,265.00	Q.1, 778.75	Q00	Q 435.00
Objetivo: Promover la							

elaboración de un banco de proyectos comunitarios de desarrollo social en la municipalidad de San Pedro Yepocapa.							
• Realizar capacitaciones sobre la importancia de la participación femenina en los procesos de desarrollo comunitario.	26/03/2014	26/03/2014	Q1,436.25	Q885.00	Q 501.25	Q0.00	Q50.00
• Realizar capacitación monitoreo, supervisión y evaluación de actividades.	9/04/2014	9/04/2014	Q 388.75	Q 250.00	Q 138.75	Q0.00	Q0.00
• Socializar los resultados del proceso de formación con los 30 líderes comunitarios.	16/04/2014	16/04/2014	Q1,895.00	Q 600.00	Q 945.00	Q.00	Q350.00
• Presentar informe final.	23/04/2013	23/04/2014	Q 758.75	Q.530.00	Q 193.75	Q0.00	Q35.00
Fase V: Elaboración del Plan de Sostenibilidad del Proyecto	29/04/2014	08/05/2014	Q ,758.75	Q. 530.00	Q 193.75	Q0.00	Q35.00
Objetivo: Elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto Fortalecimiento de capacidades							

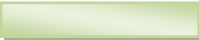
de liderazgo comunitario, de los integrantes de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario.							
• Elaborar y analizar las conclusiones y recomendaciones.	29/04/2014	29/04/2014	Q331.25	Q100.00	Q231.25	Q0.00	Q0.00
• Preparar el plan de seguimiento del proyecto.	05/05/2013	05/05/2013	Q350.00	Q150.00	Q150.00	Q0.00	Q50.00
• Socializar el plan de sostenibilidad.	8/05/2013	8/05/2013	Q650.00	Q250.00	Q365.00	Q0.00	Q35.00
• Gestionar la aprobación al Plan de Sostenibilidad.	8/05/2014	8/05/2014	Q315.00	Q100.00	Q190.00	Q0.00	Q25.00
• Presentar el Plan de sostenibilidad con los grupos organizados en las comunidades del municipio.	14/05/2014	14/05/2014	Q 1,000.00	Q 400.00	Q 300.00	Q0.00	Q 300.00
Fase VI: Preparación del Informe de la Práctica Profesional Supervisada.							
	15/05/2014	20/05/2014	Q. 2,393.50	Q.675.00	Q.1,412.50	Q.	Q.306.00

Objetivo: Preparar y entregar informe de práctica profesional supervisada de la ejecución de proyecto.								
• Reunión con autoridades municipales para evaluar el proyecto.	16/05/2014	16/05/2014	Q 468.50	Q 100.00	Q 62.50	Q0.00	Q 306.00	
• Analizar resultados de las actividades realizadas	20/05/2014	20/05/2014	Q 468.50	Q 100.00	Q 62.50	Q0.00	Q 306.00	
• Realizar informe final	22/05/2014	26/05/2014	Q 950.00	Q 150.00	Q 800.00	Q0.00	Q0.00	
• Preparar el informe de la practica	26/05/2014	30/05/2014	Q 100.00	Q 100.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	
• Entregar informe final	31/05/2014	31/05/2014	Q 175.00	Q 175.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	
TOTAL:			Q73,903.00	Q57,125.50	Q11,283.75	Q350.00	Q5,144.75	

Resumen de Presupuesto

Fuente	Aporte
Propio	Q 57,125.50
Municipalidad	Q 11,283.75
Asociación Atitlán	Q 350.00
Gestión	Q 5,144.75
Total	Q 73,903.00

Cronograma Actividades del Proyecto

Proyecto:		Plan De Trabajo																				Año		2014										
Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario.		Realizado 																																
		Cronograma de Actividades																																
		Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio							
Fase – Actividad	Responsables	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4				
Fase 1: Socialización del Proyecto																																		
1.1 Socialización con Autoridades Municipales y con la Persona enlace el Proyecto de Intervención	Trabajadora Social																																	
1.2 Gestionar recursos para la realización de las actividades programadas en el plan operativo del proyecto de intervención	Persona Enlace																																	
1.3 Elaborar cartas de invitación a líderes COCODES y lideresas de los grupos de mujeres de las comunidades.	Trabajadora Social																																	
1.4. Gestionar salón de reuniones para las capacitaciones con otras instituciones del municipio.	Trabajadora Social																																	

Fase 2: Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.																														
2.1: Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación en desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio.	Trabajadora Social Persona Enlace																													
2.2: Elaborar Plan de Capacitación en desarrollo social y comunitario.	Trabajadora Social Persona Enlace																													
2.3 Socializar el plan de capacitación con la persona enlace.	Trabajadora Social Persona Enlace																													
2.4 Gestionar y coordinar el material de apoyo para el proceso de capacitación, en desarrollo social y comunitario.	Trabajadora Social																													
2.5 Preparar agenda de cada taller y capacitación.	Trabajadora Social Persona Enlace																													
Fase 3: Se ha desarrollado el plan de																														

formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.																																	
3.1 Preparar material Didáctico.	Trabajadora social																																
3.2. Realizar capacitación sobre la importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social.	Trabajadora Social Persona Enlace																																
3.3. Realizar un taller de capacitación de gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios (COCODES y grupo de mujeres).	Trabajadora Social Persona Enlace																																
3.4. Realizar 2 talleres de capacitación liderazgo positivo a grupos comunitarios.	Trabajadora Social Persona Enlace																																
3.5 Realizar un taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.	Trabajadora Social Persona Enlace																																
Fase 4: Se ha preparado un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.																																	
4.1. Realizar capacitaciones sobre la	Trabajadora																																

4.2.8 Entornos del Proyecto

Interno

Actualmente la Municipalidad de San Pedro Yepocapa trabaja coordinadamente con líderes comunitarios, grupos de mujeres e instituciones del municipio, la Dirección Municipal de Planificación trabaja coordinadamente y tiene la capacidad de de realizar los procesos de planificación, ejecución monitoreo y evaluación de los proyectos y programas sociales, es importante mencionar que el actual Alcalde Municipal se caracteriza por ser proactivo e impulsa a los grupos organizados para ser gestores del desarrollo integral para las comunidades a través de los procesos de participación democrática.

Las autoridades municipales poseen la capacidad de promover la participación ciudadana, toma de decisiones, dispuestos a contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, apoyando a colaborar con materiales y recursos para que el proyecto pueda llevarse a cabo de la mejor manera, con el objetivo de fortalecer las capacidades de liderazgo de las autoridades comunitarios y lideresas de los grupos de mujeres, facilitando talleres y capacitaciones sobre el tema de desarrollo social y comunitario, de acuerdo al cronograma de actividades y obtener resultados favorables del proyecto a ejecutar.

Externo

Para la ejecución de proyecto se pretende trabajar con las diferentes instituciones que trabajan sobre desarrollo social y comunitario, unificando, fomentando la participación para que se integren en los diferentes proyectos y programas de desarrollo comunitario, buscando un mejor nivel de vida para los habitantes del municipio y logrando los objetivos propuestos del proyecto, aprovechando las oportunidades y fortalezas que tiene cada institución pública y privada.

4.2.9 Funciones Específicas en la ejecución del proyecto

Para poder realizar el proyecto se necesita el apoyo de la estudiante de la Práctica Profesional Supervisada y de la persona enlace de DMP, para que las actividades programadas se puedan realizar de la mejor manera con eficiencia y eficacia.

Trabajadora Social en Práctica Profesional Supervisada

- Planificar y coordinar con autoridades municipales para presentar el proyecto.
- Planificar y coordinar con persona enlace para la ejecución del proyecto.
- Planificar y coordinar con líderes y lideresas de las comunidades.
- Gestionar y movilizar los recursos, materiales y financieros.
- Preparar material didáctico para los talleres.
- Coordinar con asesores que apoyan los talleres.
- Realizar agendas de los talleres de capacitación.
- Promover la integración, participación organizada de los líderes y lideresas de comunidades para mejorar su calidad de vida
- Preparar las técnicas, metodologías y herramientas para llevar a cabo las fases del proyecto
- Revisión de cronograma de actividades
- Evaluar, y monitorear el proyecto.
- Preparación y avances de resultados del proyecto
- Elaboración de informes.
- Elaboración y presentación del informe final de la práctica profesional supervisada.

Persona enlace y Municipalidad

- Facilitar, coordinar y respaldar las actividades del proyecto
- Apoyar las actividades a realizarse durante el proceso del proyecto.
- Promover la participación de los líderes y lideresas de los grupos de las comunidades del municipio.

- Contribuir con materiales, mobiliario y equipo para llevar a cabo las capacitaciones.
- Facilitar un ambiente de coordinación, comunicación y socialización con la estudiante
- Monitorear el desarrollo de Práctica Profesional Supervisada.
- Aprueba los productos que se desarrollen durante la ejecución del proyecto.

Personas beneficiarias.

- Convocatorias para el proceso
- Participación activa en los talleres que se realizaran durante la ejecución del proyecto.
- Promover el trabajo en equipo.
- Sensibilizar y fortalecer la participación ciudadana.
- Contribuir a la sostenibilidad del proyecto a través de la participación activa.

Asesores Técnicos de Instituciones

- Contribuir a la asesoría técnica adecuada para los participantes
- Brindar adecuada metodología
- Promover la participación de los participantes
- Brindar confianza a los participantes
- Evaluar los talleres en cada actividad

4.2.10 Coordinaciones y alianzas

Para la realización del proyecto de “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario, de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango”, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario, se necesita apoyo de instituciones públicas y privadas, grupos organizados, persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, con el propósito de involucrarlos en el proceso de la ejecución del proyecto. Es importante trabajar

coordinadamente para desarrollar actividades y lograr un desarrollo integral para las comunidades del municipio.

Interna

Coordinar directamente con Alcalde Municipal, persona enlace de Dirección Municipal de Planificación (DMP), coordinadora de la oficina municipal de la mujer (OMM), personas directas para la planificar, coordinar, gestionar actividades con eficiencia y eficacia para los proyectos y programas municipales con enfoque de desarrollo social.

Externa

Coordinar actividades y gestionar recursos para las acciones de ejecución del proyecto para contribuir al proceso de desarrollo social.

4.2.11 Incidencia del Proyecto

Con la ejecución del proyecto se pretende tener nuevas ideas y cambio de actitud de los líderes comunitarios sobre proyectos, programas de desarrollo social y comunitario del municipio de San Pedro Yepocapa.

Compromiso con las autoridades municipales para sensibilizar a los líderes comunitarios de la importancia de la participación ciudadana, aportar conocimientos esenciales para gerenciar los proyectos, programas para el bienestar de las comunidades del municipio.

4.2.12 Implicaciones éticas a considerar

Tomando cuenta los principios y valores que se practican en el municipio y la incidencia que tendrá el proyecto al trabajar con las personas buscando participación activa en el desarrollo de las actividades programas y obtener buenos resultados es importante mencionar lo siguiente:

- Responsabilidad
- Derechos
- Liderazgo positivo

- Respeto a la diversidad cultural
- Puntualidad
- Transparencia en las acciones
- Honestidad
- Solidaridad
- Fomentar la equidad de género
- Confianza
- Integridad
- Prudencia

4.2.13 Posibles conflictos

Durante la realización del proyecto de intervención pueden suceder desacuerdos y diferencias entre las personas, por creencias, cultura, político, discriminación diferencia en igualdad de género, es necesario dialogar y buscar alternativas de solución sin entrar en conflicto, es importante que la estudiante de la práctica profesional supervisada tenga habilidades para manejar esta situación.

4.2.14 Recurso y presupuesto

Materiales:

Cañonera, Equipo de Computo, marcadores, Cámara fotográfica, equipo de Audio, cartulina, marcadores, Maskin tape, papel china, Papel arcoíris, papel manila, marcadores para pizarrón, lapicero, lápiz, folder y otro.

Humanos:

Estudiante de Práctica Profesional Supervisada

Director de la Dirección Municipal de Planificación (persona enlace)

Lideresas de grupo de mujeres

Líderes comunitarios

Persona asesora de los talleres

Presupuesto del Proyecto

No.	Insumo requerido	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Financiamiento			
					Propio	Municipalidad	Asociación Atitlán	Gestionar
2	Almuerzo	20	Q30.00	Q600.00		Q600.00		
3	Alquiler de Cañonera	3	Q300.00	Q900.00				Q900.00
4	Alquiler de Equipo	4	Q300.00	Q1,200.00	Q300.00	Q900.00		
6	Alquiler de Mobiliario	75	Q5.00	Q375.00	Q65.00	Q60.00	Q250.00	
7	Alquiler de Salón	22	Q300.00	Q6,600.00	Q600.00	Q3,900.00		Q2,100.00
8	Asesoría Técnica	8	Q300.00	Q2400.00	Q900.00	Q1,500.00		
9	Cámara fotográfica	2	Q800.00	Q100.00	Q50.00	Q750.00		Q800.00
10	Portátil	1	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00			
11	Cartucho color negro	4	Q150.00	Q600.00	Q150.00	Q450.00		
12	Cartucho de color	1	Q175.00	Q175.00	Q175.00			
13	Cartulina colores	3	Q2.00	Q6.00	Q6.00			
16	Cuaderno de Campo	2	Q50.00	Q100.00	Q50.00			Q50.00
17	Cuadernos	10	Q4.00	Q40.00	Q20.00	Q20.00		
19	Fastenes	100	Q1.00	Q100.00	Q100.00			
20	Folders	25	Q2.00	Q50.00			Q50.00	
21	Fotocopias	776	Q0.25	Q194.00	Q75.50	Q63.75	Q50.00	Q4.75
22	Globos	22	Q25.00	Q550.00		Q550.00		Q50.00
23	Hojas bond	1000	Q0.25	Q250.00	Q40.00	Q167.50		Q42.50
24	Hora de Campo de T.S.	100	Q150.00	Q15,000.00	Q15,000.00			
25	Hora de Gabinete de T.S.	200	Q150.00	Q30,000.00	Q30,000.00			
26	Impresiones	1,041	Q1.00	Q1,041.00	Q955.00	Q11.00		Q75.00
27	Impresora	1	Q450.00	Q450.00	Q450.00			
28	Lapiceros	18	Q2.00	Q36.00	Q16.00	Q20.00		
30	Libro de conocimiento	3	Q50.00	Q150.00	Q50.00			Q100.00
31	Marcadores	30	Q10.00	Q300.00		Q300.00		
33	Maskin Tape	1	Q10.00	Q10.00		Q10.00		
34	Memoria USB	1	Q95.00	Q95.00	Q95.00			
35	Pantalla	1	Q100.00	Q100.00		Q100.00		
36	Papel Arcoíris	35	Q2.50	Q87.50		Q87.50		
37	Papel China	25	Q1.00	Q25.00	Q25.00			
38	Papel Manila	4	Q2.00	Q8.00	Q8.00			
40	Pizarrón	1	Q300.00	Q300.00		Q300.00		

41	Refacciones	82	Q17.00	Q1,394.00	Q180.00	Q914.00		Q300.00
42	Resistol	2	Q15.00	Q30.00	Q30.00			
43	Sobres	25	Q1.00	Q25.00	Q25.00			
44	Tablero	1	Q35.00	Q35.00				Q35.00
45	Tarjeta Telefónica	1	Q100.00	Q100.00	Q50.00	Q50.00		
46	Teléfono	1	Q400.00	Q400.00	Q200.00	Q200.00		
47	Tijeras	4	Q10.00	Q40.00	Q10.00	Q30.00		
48	Transporte	7	Q100.00	Q700.00	Q100.00	Q300.00		Q300.00
49	Viáticos	13	Q100.00	Q1,300.00	Q1,300.00			
50	Papel Construcción	35	Q2.50	Q87.50				Q87.50
51	Rotafolio	1	Q400.00	Q400.00				Q300.00
52	Internet	3	Q200.00	Q600.00	Q600.00			
TOTAL COSTO ACTIVIDAD				Q73,903.00	Q57,125.50	Q11,283.75	Q350.00	Q5,144.75

Resumen de Presupuesto

Fuente	Aporte
Propio	Q57.125.50
Municipalidad	Q 11,283.75
Asociación Atitlán	Q 350.00
Gestión	Q 5, 114.75
Total	Q73,903.00

4.2.15 Monitoreo y evaluación de proyecto

El monitoreo del proyecto se aplica con la finalidad de fortalecer los diferentes niveles del proyecto que permite visualizar los avances y la direccionalidad que lleva la ejecución y es necesario de manera continua y participativa durante el desarrollo de actividades verificando si se está cumpliendo con lo planificado en el cronograma de actividades, plan operativo del proyecto, apoyo de la persona enlace y ficha de monitoreo de acuerdo a las fases que se presenta.

Este instrumento de monitoreo tiene como objetivo tomar decisiones y hacer correcciones adecuadamente en el momento oportuno de forma ordenada y planificada, verificando si se ha logrado los objetivos del proyecto con eficiencia y eficacia.

Plan de Monitoreo del Proyecto

Jerarquía de objetivos	Indicadores de cada Actividad	Medios de verificación	Fecha del Monitoreo	Responsable
Fase 1: Preparación de la Implementación del Proyecto.				
1.1 Socializar con autoridades municipales y con la persona enlace el proyecto de intervención.	A finales del mes de enero 2014, se ha socializado el proyecto a autoridades municipales y persona enlace. Al final del mes de enero 2014, queda definidas las actividades del proyecto para ejecutarlas al 100%.	Agenda Ficha de monitoreo. Cuaderno de campo. Informe mensual. Listados de asistencia. Fotografías	31/01/2014	Estudiante PPS
1.2 Gestionar recursos para realizar las actividades del proyecto programadas en el plan operativo del proyecto del municipio de San Pedro Yepocapa.	A finales del mes de enero 2014, se ha gestionado los recursos para las actividades programadas en el plan operativo.	Ficha de monitoreo. Cuaderno de campo. Informe mensual. Listados de asistencia. Fotografías	31/01/2014	Estudiante PPS
1.3 Elaborar carta de invitación a líderes de COCODES y lideresas de los grupos de mujeres de las comunidades.	A finales del mes de enero 2014, la estudiante elabora cartas de invitación a lideresas y líderes comunitarios. A finales del mes de enero 2014, se invitado a las lideresas y líderes	Ficha de monitoreo. Cuaderno de campo. Informe mensual. Listados líderes	31/01/2014	Estudiante PPS

	comunitarios para que participen en el proceso del proyecto.	comunitarios. Fotografías Oficios enviados.		
1.4 Gestionar salón de reuniones para las capacitaciones con otras instituciones del municipio.	A finales del mes de enero 2014, se ha gestionado los salones de reunión para las capacitaciones con las instituciones, equipo de cómputo y refacciones para los y las participantes.	Ficha de monitoreo. Cuaderno de campo. Informe mensual. Listados de instituciones Fotografías	31/01/2014	Estudiante PPS
4. Fase 2: Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.				
2.1 Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación en desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio.	A finales del mes de febrero 2014, se ha realizado el diagnóstico de necesidades de capacitación	Ficha de Monitoreo Informe mensual. Minutas de los talleres Cuaderno de Campo	28/02/2014	Estudiante PPS
2.2 Elaborar Plan de Capacitación en desarrollo social y comunitario.	A finales del mes de febrero 2014, se ha elaborado Plan de Capacitación en desarrollo social y comunitario.	Informe mensual Cuaderno de Campo	28/02/2014	Estudiante PPS
2.3 Socializar el plan de capacitación con la persona enlace	A finales de mes de febrero 2014, se ha socializado el plan de capacitación con la persona enlace	Cuaderno de campo	28/02/2014	

2.4 Gestionar y coordinar el material de apoyo para el proceso de capacitación, en desarrollo social y comunitario.	A finales del mes de febrero 2014, se ha gestionado y coordinado el material de apoyo para el proceso de capacitación.	Ficha de monitoreo. Cuaderno de campo. Informe mensual.	28/02/2014	Estudiante PPS
2.5 Preparar agenda de cada taller y capacitación.	A finales del mes de febrero 2014, se ha preparado agenda de cada taller y capacitación.	Ficha de monitoreo. Cuaderno de campo.	28/02/2014	Estudiante PPS
Fase 3: Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.				
3.1 Preparar material didáctico.	Al finalizar el mes de marzo 2014, se ha elaborado el material didáctico del 100% de talleres.	Cuaderno de Campo Informe Mensual Fotografías	30/03/2014	Estudiante PPS
3.2 Realizar capacitación sobre la importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social.	A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 1 capacitación de equidad de género con enfoque de desarrollo social.	Agenda de cada taller Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de Campo o Diario	30/03/2014	Estudiante PPS
3.3 Realizar un taller de capacitación de gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios	A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 1 talleres sobre gerencia y la toma de decisiones para líderes comunitarios.	Agenda de cada taller Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo	30/03/2014	Estudiante PPS

(COCODES y grupo de mujeres).		Informe mensual. Cuaderno de Campo o Diario		
3.4 Realizar dos talleres de capacitación sobre el tema de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitario.	A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 2 capacitaciones de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitarios del municipio.	Agenda de cada taller Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de Campo o Diario	28/03/2014	Estudiante PPS
3.5 Realizar un taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.	A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado un taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.	Agenda de cada taller Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de Campo o Diario	28/03/2014	Estudiante PPS
Fase 4: Se ha preparado un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.				
4.1 Realizar capacitaciones sobre la importancia de la participación femenina en los procesos de desarrollo comunitario.	A finales del mes de abril 2014, se ha realizado taller sobre la importancia de la participación femenina en los procesos de desarrollo social	Libro de conocimiento Informe mensual Minutas de los talleres Cuaderno de campo o Diario	25/04/2014	Estudiante PPS

4.2 Realizar capacitación monitoreo, supervisión y evaluación de actividades.	A finales del mes de abril 2014, se ha realizado la capacitación de monitoreo, supervisión y evaluación de actividades.	Libro de conocimiento Informe mensual Minutas de los talleres Cuaderno de campo o Diario	25/04/2014	Estudiante PPS
4.3 Socializar los resultados del proceso de formación con los 30 líderes comunitarios.	A finales del mes de abril 2014, se ha socializado los resultados del proceso de formación con los 30 líderes comunitarios.	Agenda de cada taller Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de Campo o Diario	25/04/2014	Estudiante PPS
4.4 Presentar informe final.	A finales del mes de abril 2014, ha presentado el informe final.	Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de Campo o Diario	25/04/2014	Estudiante PPS
Fase 5: Elaboración del Plan de Sostenibilidad del Proyecto				
5.1 Analizar las conclusiones y recomendaciones.	A finales del mes de mayo 2014, se ha definido las estrategias del taller sobre el Plan de Sostenibilidad. A finales del mes de mayo 2014, se ha realizado los talleres sobre el Plan de Sostenibilidad.	Agenda Libro de Conocimiento Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Minutas de los talleres Cuaderno de Campo	20/05/2014	Estudiante PPS

5.2 Preparar el Plan de seguimiento del Proyecto	A finales del mes de mayo 2014, se ha elaborado los objetivos del Plan de Sostenibilidad.	Agenda Libro de conocimientos Fotografías Cuaderno de Campo	20/05/2014	Estudiante PPS
5.3 Socializar el plan de sostenibilidad.	A finales del mes de mayo 2014, se ha realizado los talleres para la preparación del Plan de Sostenibilidad, dirigido a los líderes comunitarios.	Agenda de cada taller Libro de Conocimiento Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de Campo o Diario	20/05/2014	Estudiante PPS
5.4 Gestionar la aprobación al plan de sostenibilidad.	A finales del mes de mayo 2014, se ha socializado el Plan de Sostenibilidad con las autoridades municipales del municipio.	Libro de Conocimiento Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de Campo	20/05/2014	Estudiante PPS
5.5 Presentar el Plan de sostenibilidad con los grupos organizados en las comunidades del municipio.	A finales del mes de mayo 2014, presentar el Plan de Sostenibilidad con los grupos organizados del municipio.	Agenda Libro de Conocimiento Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de campo	20/05/2014	Estudiante PPS

Fase 6: Preparación del Informe de la Práctica Profesional Supervisada.				
6.1 Reunión con autoridades municipales para evaluar el proyecto.	A finales del mes de mayo 2014, se ha realizado reunión con autoridades municipales para evaluar el proyecto. Al final del mes de mayo 2014, se ha coordinado con persona enlace la evaluación del proyecto.	Agenda Libro de Conocimiento Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de campo	20/05/2014	Estudiante PPS
6.2 Analizar resultados de las actividades realizadas durante la práctica.	A finales del mes de mayo 2014, la estudiante con la persona enlace se ha analizado las actividades realizadas durante la práctica.	Agenda Libro de Conocimiento Listado de Participantes Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de campo	20/05/2014	Estudiante PPS
6.3 Preparar el informe de la práctica	A finales del mes de mayo 2014, se ha terminado el informe de la practica	Agenda Libro de Conocimiento Fotografías Ficha de Monitoreo Informe mensual. Cuaderno de campo	20/05/2014	Estudiante PPS
6.4 Entregar el Informe de la práctica	A finales del mes de mayo 2014, se hace entrega del informe final de la PPS a las autoridades de la URL, municipalidad.	Agenda Libro de Conocimiento Cuaderno de campo	20/05/2014	Estudiante PPS

	A finales del mes de mayo 2014, cuentas con el informe final las autoridades municipales y Universidad Rafael Landívar.			
6.5 Revisar y corregir el informe final.	A finales del mes de junio 2014, se ha revisado el informe final. A finales del mes de junio 2014, se corregido el informe final.	Agenda Libro de Conocimiento Cuaderno de campo	10/06/2014	Estudiante PPS

Evaluación del Proyecto

La evaluación sirve para medir el impacto y competitividad del proyecto, como toda actividad de programas, proyectos y planes es necesario realizar una evaluación antes, durante y después, para evaluar aprendizaje, orientación e impacto que da el proyecto con las personas involucradas directas e indirectas (COCODES, lideresas de los grupos de mujeres, persona enlace, trabajadora social de práctica y autoridades municipales, se debe de contar con el plan operativo, cronograma, libro de conocimientos de actividades, así poder evaluar y realizar los informes.

Para lograr el objetivo principal del proyecto se debe de conocer el impacto del proyecto, verificando los resultados, logros que se han obtenido en los procesos del proyecto y si se ha logrado un cambio social y que aporte al desarrollo comunitario se ha obtenido con la ejecución del proyecto a través de los talleres y capacitaciones realizadas.

Evaluación de Monitoreo del Proyecto

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificable	Medios de verificación	Fecha de la Evaluación	Responsable
<p>Objetivo General:</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo 2014, se ha fortalecido el liderazgo comunitario a líderes y lideresas de grupos comunitarios del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario. • A finales del mes de mayo 2014, se ha sensibilizado a los grupos comunitarios de la importancia sobre toma de decisión y participación ciudadana. 	<p>Informe de evaluación del proyecto.</p> <p>Informe final de PPS.</p>	<p>31/05/2014</p>	<p>Estudiante PPS</p>
<p>Objetivo Especifico:</p> <p>Fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario, de los integrantes de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo 2014, se ha fortalecido el liderazgo comunitario a líderes y lideresas de 5 comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa. • A finales del mes de mayo 2014, los grupos comunitarios 	<p>Informe de evaluación del proyecto.</p> <p>Informe final de la PPS</p> <p>Listado de Participantes</p> <p>Fotografías</p> <p>Oficios enviados a los diferentes grupos comunitarios</p>	<p>31/05/2014</p>	<p>Estudiante PPS</p>

gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario.	forman parte del cambio para lograr los procesos de gestión local a través de la participación ciudadana enfocado al desarrollo comunitario en el municipio de San Pedro Yepocapa.	Ficha de Monitoreo Informe mensual		
Resultado 1: Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero 2014, se han a realizado Diagnóstico de necesidades de capacitación y formación de los 5 COCODES y grupo de lideresas del municipio de San Pedro Yepocapa. • A finales del mes de febrero 2014, se ha realizado plan de capacitación en desarrollo social y comunitario. 	Listado de Participantes Fotografías Oficios enviados a los diferentes grupos comunitarios Ficha de Monitoreo Informe mensual	31/05/2014	Estudiante PPS
Resultado 2: Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo 2014, se ha desarrollado el plan de capacitaciones para el liderazgo comunitario, en la gestión del desarrollo. • A finales del mes de marzo del 2014, se ha realizado 	Listado de Participantes Fotografías Oficios enviados a los diferentes grupos comunitarios Ficha de Monitoreo Informe mensual	31/05/2014	Estudiante PPS

	taller de capacitación a 30 líderes comunitarios sobre gestión del desarrollo comunitario			
Resultado 3: Se ha preparado un banco de perfil de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril 2014, queda elaborado perfiles de proyectos de desarrollo comunitario para las comunidades del municipio. • A finales del mes de abril 2014, la Dirección Municipal de Planificación de la municipalidad de San Pedro Yepocapa, cuenta con perfiles de proyectos de 5 comunidades. 	Libro de Conocimiento Listado de Participantes Fotografías Oficios enviados a los diferentes grupos comunitarios Ficha de Monitoreo Informe mensual.	31/05/2014	Estudiante PPS
Actividades: 1.1 Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación en desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio. 1.2 Elaborar Plan de Capacitación en desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero 2014, se ha realizado el diagnóstico de necesidades de capacitación. • A finales del mes de febrero 2014, se ha elaborado Plan de Capacitación en desarrollo social y comunitario. 	Libro de Conocimiento Listado de Participantes Fotografías Oficios enviados a los diferentes grupos comunitarios Ficha de Monitoreo Informe mensual.	31/05/2014	Estudiante PPS

<p>social y comunitario.</p> <p>1.3 Socializar el plan de capacitación con la persona enlace.</p> <p>1.4 Gestionar y coordinar el material de apoyo para el proceso de capacitación, en desarrollo social y comunitario.</p> <p>1.5 Preparar agenda de cada taller y capacitación.</p> <p>2.1 Preparar material Didáctico.</p> <p>2.2 Realizar capacitación sobre la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero 2014, se ha socializado el plan de capacitación con la persona enlace. • A finales del mes de febrero 2014, se ha logrado gestionar y coordinar el material de apoyo sobre desarrollo social y comunitario. • A final del mes de febrero 2014, se cuenta con la agenda de cada taller y capacitación. • Al finalizar el mes de marzo 2014, se ha elaborado el material didáctico del 100% de talleres. • A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 1 capacitación de equidad de 			
--	---	--	--	--

<p>importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social.</p> <p>2.3 Realizar un taller de capacitación de gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios (COCODES y grupo de mujeres).</p> <p>2.4 Realizar dos talleres sobre el tema de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitarios.</p> <p>2.5 Realizar un taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.</p> <p>3.1 Realizar capacitaciones sobre la importancia de la</p>	<p>género con enfoque de desarrollo social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 1 talleres de capacitación de gerencia y toma de decisiones para líderes y lideresas comunitarias (COCODES y grupo de mujeres). • A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 2 capacitaciones de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitarios del municipio. • A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 1 taller sobre la importancia de la participación ciudadana y desarrollo comunitario. • A finales del mes de abril 2014, se ha realizado 1 taller de la importancia de participación 			
--	---	--	--	--

<p>participación femenina en los proceso de desarrollo comunitario.</p> <p>3.2. Realizar capacitación monitoreo, supervisión y evaluación de actividades.</p> <p>3.3 Socializar los resultados del proceso de formación con los 30 líderes comunitarios.</p> <p>3.4 Presentar informe final.</p>	<p>femenina en los procesos de desarrollo comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril 2014, se ha realizado 1 capacitación monitoreo, supervisión y evaluación de actividades. • A finales del mes de abril 2014, se dan los resultados del proceso de formación con los 30 líderes comunitarios. • A finales del mes de abril 2014, se ha presentado a la persona enlace y equipo de la DMP el informe final. 			
--	--	--	--	--

CAPÍTULO V

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el desarrollo de las fases de proyecto “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”, durante el período de práctica profesional supervisada. En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de la ejecución de cada una de las actividades contenidas en las fases del proyecto.

Fase I: Preparación de la Implementación del Proyecto

Objetivo: Preparar y socializar el proyecto seleccionado a las autoridades municipales, para coordinar las actividades programadas en el plan.

Resultados Previstos:

- **A finales del mes de enero de 2014, se ha socializado con autoridades municipales y con persona enlace el proyecto de intervención.**

Este indicador fue alcanzado satisfactoriamente en un 100% las personas involucradas demostraron interés por el proyecto y se comprometieron en apoyar el proceso, para lograr un desarrollo social e integral para las comunidades a intervenir y actores involucrados, alcanzando lo establecido sin problema, respetando el cronograma estipulado para la PPS.

Al realizar la socialización se inicia con éxito el proyecto, permite el empoderamiento liderazgo de los grupos focales de las cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa para el cambio y desarrollo social.

- **A finales del mes de enero de 2014, se han gestionado recursos para la realización de las actividades programadas en el plan operativo del proyecto de intervención.**

Este indicador fue alcanzado en un 100%, se realizaron visitas en las diferentes instituciones del municipio para las gestiones de los recursos que se necesitaron para los diferentes talleres y actividades programadas del proyecto de intervención, el éxito de este indicador ha sido logrado a través del apoyo de las diferentes instituciones como lo es el Centro de Atención Permanente (CAP) Yepocapa, Asociación de Niños y Ancianos San Lucas Toliman/Yepocapa y Empresa Bodegona.

- **A finales del mes de enero de 2014, se han elaborado cartas de invitación a líderes COCODES y lideresas de los grupos de mujeres de las comunidades, para que asistan a los talleres.**

Este indicador fue alcanzado en un 100%, se elaboraron las cartas de invitación con el apoyo de la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM). Se realizó la entrega de las invitaciones a los líderes y lideresas de las cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, realizando las visitas personalmente y confirmando su participación de cada uno de ellos.

- **A finales del mes de enero de 2014, se ha gestionado salón de reuniones para las capacitaciones.**

Se alcanzó el 100% en este indicador al realizar la gestión de salón de reuniones, las personas de la institución del Centro de Atención Permanente Yepocapa (CAP) manifestaron apoyar durante el proceso de la PPS con el recurso necesario y solicitando talleres que van dirigidos al personal sobre temas de clima laboral.

Actividades realizadas durante la Fase I:

El día 3 de enero de 2014, se solicitó a persona enlace de forma verbal una reunión para socializar y coordinar el proyecto de intervención, acordando el día 8 de enero del 2014, para realizar dicha actividad.

Con fecha 8 de enero de 2014, se realizó la reunión con la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), para la socialización del proyecto, sus objetivos y las fases así como la población beneficiaria, el presupuesto planificado, el cronograma de actividades así como la dinámica a seguir durante el proceso de su ejecución, se solicitó el apoyo durante el proceso de las actividades a ejecutar en los grupos focales de las comunidades como también horarios y lugares para la realización de las actividades programadas.

El señor Abnerson Joel Vicente Merén persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación, manifiesta que apoyará durante el proceso a la estudiante de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) la Señora Astrid Yerena Pérez Hernández, se mostro interesada en colaborar con la estudiante en el proceso a desarrollar la práctica, es una oportunidad que se les dará a las cinco comunidades para poder fortalecer las capacidades de liderazgo y que conozcan temas importantes para desarrollar trabajos en equipo, conocer su liderazgo y lo que es desarrollo social.

El día 13 de enero del 2014, se realizó visita en el Centro de Atención Permanente (CAP) Yepocapa, dónde se llevó a cabo reunión con el Director de la institución, Secretaria, Inspector de Saneamiento Ambiental, Técnico en Salud Rural y Estudiante de PPS, para solicitar y coordinar el uso del salón de usos múltiples, mobiliario, equipo eléctrico para las instalaciones del equipo de computo y cañonera, asimismo se socializó parte del proyecto informando los temas que se impartirán a los miembros del COCODE y grupos de mujeres, manifestando que es parte del proceso de práctica, el personal de la institución muy interesados en

apoyar el proceso del proyecto de la estudiante de Trabajo Social, el Director manifestó que necesita apoyo, solicitando temas como trabajo en equipo, relaciones humanas, clima laboral y autoestima para que sean impartidas al personal que labora en dicha institución, se obtuvo resultados positivos en el momento de gestionar los recursos para la actividad.

El día 15 de enero del 2014, se realizó visita en la empresa BODEGONA, solicitando hablar con el Gerente de la Empresa, indicándole que como estudiante de la carrera de Trabajo Social, realizando PPS en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, se está ejecutando un proyecto el cual se socializó en parte e indicando al grupo focal quien va dirigida las diferentes actividades, solicitándole que a través de su persona se proporcione material didáctico para realizar las actividades programadas, manifestando el señor Henry Xía Gutiérrez Gerente de Empresa su apoyo en el material solicitado.

El día 20 de enero del 2014, se elaboraron cartas de invitación para que participen en el taller sobre Diagnóstico de Necesidades, conjuntamente con la persona enlace Abnerson Joel Vicente Merén y la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer señora Astrid Yerena Pérez Hernández, dirigidas a los líderes y líderes de las cinco comunidades del municipio, las cuales fueron entregadas posteriormente.

El día 21 de enero del 2014, se realizó visita en la Asociación de Niños y Ancianos San Lucas Tolimán, en donde se habló con el Director de la Asociación el señor Julio Cos Coc, informándole de la ejecución del proyecto como parte del proceso de la PPS de la carrera de Trabajo Social que se ejecuta en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, socializándole parte del proyecto e indicando a qué grupo está enfocado dicho proyecto y de los insumos que se necesita para el desarrollo de las actividades, a través de lo manifestado se solicitó recurso para las capacitaciones principalmente las refacciones a las personas que participaran en los talleres enfocado sobre temas de liderazgo, participación ciudadana, equidad

de género, gerencia, toma de decisiones, liderazgo positivo y otras, al finalizar la explicación el señor Cos Coc toma la palabra manifestando el apoyo y autorizó las refacciones especialmente para los talleres a grupos de mujeres, impulsando que deben de participar las mujeres en los procesos de desarrollo social para buscar nuevos escenarios y empoderarse en su liderazgo comunitario, obteniendo con éxito las gestiones en dicha institución.

Con fecha del 20 al 29 de enero del 2014 se dio seguimiento de las actividades programadas con la persona enlace y la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, coordinando y realizando actividades propias de la institución como lo es visita a lideresas y personas del programa de la tercera edad.

En la intervención de la primera fase permitió establecer un clima de confianza con la persona enlace, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, instituciones públicas, privada y estudiante de la práctica profesional supervisada, porque conocieron el proceso de la práctica y la ejecución del proyecto. Se logró apoyo de las diferentes instituciones del municipio para realizar los talleres planificados en el cronograma de actividades, al solicitar los recursos y material didáctico hubo buena respuesta de las diferentes instituciones.

La disponibilidad de la persona enlace, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, miembros de la corporación municipal, líderes comunitarios (COCODE), lideresas y coordinadores de las diferentes instituciones públicas y privadas, para participar en las actividades programadas.

Se ejecutó con éxito las primeras actividades programadas de la primera fase del proyecto de la práctica Profesional, realizando un resumen de las actividades programadas en el cronograma, presupuesto e indicadores alcanzados.

Fase II: Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo de la Fase: Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario para los procesos de gestión social en el municipio de San Pedro Yepocapa.

Resultados Previstos:

Para la realización de la fase II, se determinaron indicadores que se alcanzarán a través de las actividades ejecutadas de manera ordenada, brindando fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios de las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa

- **A finales del mes de febrero 2014, se ha realizado el diagnóstico de necesidades de capacitación.**

A este indicador se le asigna un porcentaje de logro del 100%, se ha realizado con la participación activa de las personas de los grupos focales, persona enlace, coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y estudiante de PPS, alcanzando lo establecido sin problema, respetando el cronograma de actividades del proyecto de intervención, logrando un buen resultado y dinamismo de las y los participantes en esta actividad.

El éxito de las actividades del proyecto de intervención, es la base fundamental y esencial para continuar con el reto que al finalizar los talleres se logra el fortalecimiento de liderazgo de las y los líderes comunitarios que permite el empoderamiento de todos y el cambio de los involucrados principalmente comunidades integradas, desarrolladas e identificando necesidades prioritarias que necesitan las comunidades del municipio.

- **A finales del mes de febrero 2014, se ha elaborado Plan de Capacitación en desarrollo social y comunitario.**

A este indicador se le asigna un porcentaje de logro del 100% se ha elaborado Plan de capacitación en desarrollo social y comunitario, en base al Diagnóstico de Necesidades de capacitación , involucrando a los líderes y líderes de los grupos focales de las cinco comunidades del municipio, planteando las acciones fundamentales para un orden lógico en el proceso del proyecto de intervención, cada proceso se debe de entregar documentado a la persona enlace, para obtener con a facilidad el apoyo durante el proceso a ejecutar.

- **A finales de mes de febrero 2014, se ha socializado el plan de capacitación con la persona enlace**

A este indicador se la asigna un porcentaje de logro del 100%, porque se tenía planificada la presentación y socialización del plan de capacitación a persona enlace y se socializó al mismo tiempo a la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) informando como se llevará a cabo la ejecución del plan de capacitaciones.

- **A finales del mes de febrero 2014, se ha gestionado y coordinado el material de apoyo para el proceso de capacitación.**

En este indicador se tiene un logro del 100%, en la realización de las gestiones y coordinaciones para obtener el material de apoyo en las actividades a ejecutar, material solicitado a nivel municipal y departamental.

- **A finales del mes de febrero 2014, se ha preparado agenda de cada taller y capacitación.**

Al concluir el mes de febrero se alcanzó el porcentaje de 100% en la elaboración y preparación de las agendas de cada taller y capacitación dirigidas a los y las líderes de las cinco comunidades del municipio como lo son Aldea Ojo de Agua, Buena Vista I, Buena Vista II, Monte de los Olivos y El Paraíso.

Actividades desarrolladas durante la fase II:

Para realizar las actividades de la segunda fase del proyecto, se logró realizar capacitación en el cual el taller sobre diagnóstico de necesidades desarrollo social, fue dirigido a los y las lideresas de las comunidades, para lograr identificar las necesidades prioritarias o problemas que afecta a la población y como poder resolverlos, actividad en la que participaron persona enlace y la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, identificaron las principales situaciones que afectan a las comunidades y tomando en cuenta las necesidades que las personas manifestaron, facilitando confianza y respeto a las personas para que ellas pudieran exponer lo identificado.

Para realizar las actividades se tomó en cuenta la participación de las personas involucradas para identificar lo prioritario, lo que la mayoría indica en el taller de diagnóstico, se realizó dicha actividad en el salón de usos múltiples del Centro de Atención Permanente del municipio de San Pedro Yepocapa logrando el 100% de participación de los grupos focales.

El día miércoles 5 de febrero de 2014, se realizó el taller de Diagnóstico de necesidades dirigido a líderes comunitarios (COCODE y grupo de mujeres), donde las personas identificaron los problemas que afectan a la población como embarazos en adolescentes, falta paternidad y maternidad responsable, desnutrición en niños menores de cinco años de edad, saneamiento ambiental,, liderazgo, autoestima, equidad de género y la importancia de participación

ciudadana, cada grupo presentó listado de problemas ante los participantes de los grupos, se analizó cada uno y se tomó dos problemas por cada grupo, donde se evidenció que los grupos coincidieron con la identificación de los problemas, los participantes manifestaron que es importantes que todos y todas deben de tomar conciencia, para ayudar a su comunidad a través del desarrollo social, trabajar en equipo y ser comunidades integradas.

El día miércoles 5 de febrero de 2014, se elaboró plan de capacitación con el propósito de llevar una directriz adecuada para los procesos de las fases del proyecto de intervención.

Del 5 al 22 de febrero de 2014, se elaboró material didáctico para los talleres que fueron programados en la segunda fase del proyecto de intervención, se socializó con persona enlace y coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), realizando actividad con éxito y aprobación de la misma.

El día 6 de febrero de 2014, se realizó la socialización del plan de capacitación con la persona enlace el joven Joel Vicente Merén y con la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer la Señora Astrid Yerena Pérez Hernández, con el propósito de realizar las acciones ordenadamente y apoyo en los procesos de intervención a los grupos focales durante la práctica, reunión realizada satisfactoriamente en donde fue aprobado el plan.

El día lunes 17 de febrero de 2014, se realizaron las gestiones y coordinaciones planificadas para obtener los recursos necesarios en el proceso de las actividades utilizando estrategias de sensibilización, liderazgo, empoderamiento y respeto al visitar las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con el objetivo de obtener los recursos necesarios, para la ejecución de actividades del proyecto de intervención.

Se realizó la reunión el día 20 de febrero de 2013, desarrollando un taller al que asistieron las personas convocadas. Se inició dando a conocer la información obtenida en la investigación de campo, indicándoles la forma como fue recabada la información obtenida, se informa a las lideresas y líderes de las comunidades.

Toda actividad realizada se socializa con persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer con el propósito de llevar ordenadamente el proceso de la Práctica Profesional Supervisada.

Con fechas 20 y 21 de febrero de 2014, se realizaron las agendas de las actividades, con la participación de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer la señora Astrid Yerena Pérez, con el propósito de llevar un orden adecuado para los talleres y capacitaciones dirigidas a los diferentes actores de las comunidades del municipio, realizando las agendas satisfactoriamente.

Al realizar las actividades coordinadamente se logra equidad, confianza y trabajo en equipo, realizar los procesos de acuerdo a lo programado en la fecha establecida.

El día 24 de febrero de 2014, se realizó visita a los y las líderes de las cinco comunidades del municipio y se confirmó la hora, fecha y lugar para realizar el taller dirigido a los y las lideresas de las cinco comunidades del municipio, con el propósito de lograr la participación del 100% de las personas convocadas.

En la intervención de la segunda fase II, permitió ejecutar con éxito las actividades programadas del proyecto de la práctica Profesional.

Resultados no previstos

La estudiante de práctica profesional supervisada participo e impartió taller sobre Clima Laboral y Trabajo en Equipo al personal del Centro de Atención Permanente, temas que permitió reflexionar sobre la situación y ambiente de las personas de dicha institución enfocándose en la participación activa para logra el trabajo, ambiente agradable y relaciones humanas de calidad para dar un mejor servicio a los usuarios de dicha institución. A solicitud de la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer se está realizando la monografía del municipio, para lo cual se coordina con las instituciones quienes brindan los datos estadísticos.

Fase III: Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo: Fortalecer a los líderes comunitarios sobre el plan de formación y capacitación para el liderazgo comunitario en la gestión del desarrollo, en base al resultado del Diagnóstico de necesidades.

Resultados Previstos:

Para la realización de la fase III, se determinaron indicadores que se alcanzarón a través de las actividades ejecutadas de manera ordenada.

- **A finales del mes de febrero 2014, se ha realizado la preparación de material didáctico.**

A este indicador se le asigno un 100% de logro, se elaboró el material didáctico en la fecha indicada y se socializo con persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) actividad programada durante el proceso de ejecución del proyecto de intervención.

- **A finales del mes de febrero 2014, se ha realizado taller sobre la importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social.**

Al concluir el mes de febrero se alcanzó el porcentaje de 100% de participación activa de las y los líderes de las cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, al realizar el taller sobre la importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social, logrando sensibilizar a las personas sobre la importancia de la participación con igualdad sin discriminación alguna y empoderamiento de los líderes en cada proceso del proyecto de intervención para lograr buscar el desarrollo integral.

- **A finales del mes de febrero 2014, se ha realizado 1 talleres sobre gerencia y la toma de decisiones para líderes comunitarios.**

Al concluir el mes de febrero se alcanzo el porcentaje de 100% se logro realizar el taller sobre gerencia y la toma de decisiones para líderes comunitarios y sensibilizar a los grupos focales para involucrarse sobre como tomar decisiones y lograr adaptarse a través del empoderamiento para identificar las situaciones de las comunidades y buscar el bien común.

- **A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 2 talleres de capacitación sobre liderazgo positivo dirigido a grupos comunitarios.**

A este indicador se le asignó un porcentaje del 100%, de logro, porque se convocó a líderes comunitarios, en los dos talleres realizados sobre liderazgo positivo dirigido a grupos comunitarios, se evidenció la participación de los líderes dentro de la actividad realizada en coordinación con persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), actividad realizada satisfactoriamente.

- **A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado un taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.**

A este indicador se le asignó un porcentaje de 100% de alcance, porque se llevó a cabo el taller planificado en el lugar y fecha establecida, obteniendo resultado

positivo de los participantes al realizarse el taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.

Actividades realizadas durante la fase III:

El día 26 de febrero de 2014, se desarrolló un taller sobre equidad de género con enfoque de desarrollo social al que asistieron 55 personas y fueron convocadas 50 personas, en coordinación con la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, persona enlace Joel Vicente Merén, se logro el propósito de la actividad donde se evidencio la participación de ambos y el interés de una comunidad integrada, en dicha actividad compartieron experiencia que motivaron la participación de la mujer y del hombre a través de las personas que intervinieron durante el taller y quienes impartieron el tema fueron la Licda. Helen Rojas, Licda. Ligia Marroquín de la Asociación GENERANDO y estudiante de la PPS.

El día 27 de febrero de 2014, se desarrolló un taller sobre Gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios (COCODE y grupo de mujeres) desarrollando dicho tema con el propósito del empoderamiento de los diferente actores involucrados en los diferentes ámbitos sociales y desarrollar actitudes positivas a través de ser agentes de cambio en busca de desarrollo integral para las comunidades en dicha actividad asistieron las personas convocadas en coordinación con la Coordinadora de la Oficina Municipal de Mujer y persona enlace Joel Vicente Merén, se logro el propósito de la actividad donde se evidencio la participación de ambos y el interés de una comunidad integrada.

El día 5 de marzo de 2014, se desarrollarán dos talleres sobre el tema de Liderazgo Positivo dirigido a grupos comunitarios al que asistieron 39 personas convocadas, líderes comunitarios (COCODES) y grupo de lideresas, que integran las cinco comunidades del municipio. Dando a conocer la importancia del liderazgo en hombres y mujeres teniendo la capacidad de liderar en su comunidad, promoviendo y fortalecer sus conocimientos para que tengas elementos esenciales para los proceso de desarrollo social del municipio, logrando

la participación activa de las personas de las comunidades y quienes impartieron el tema fueron la Licda. Mónica Oliva, Licda. Ana Lucrecia Arriola del Ministerio de Salud y estudiante de la PPS.

El día 19 de marzo de 2014, se ejecutó el taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario, asistieron de las 55 personas convocadas 52 en la reunión de las cinco comunidades del municipio, con el apoyo de la persona enlace, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y las personas que apoyaron para disertar los temas fueron la Licda. Ana Lucrecia Arriola, Licda. Mónica Oliva y Estudiante de PPS, quienes manejaron con una temática adecuada que va dirigido a los y las líderes para fortalecer sus conocimientos enfocados al desarrollo social y comunitario.

Logros alcanzados no previstos

Dar seguimiento de la actualización de la Monografía del municipio de San Pedro Yepocapa, en la cual se ha realizado coordinaciones con las diferentes instituciones del municipio.

Coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer, para capacitar a otros grupos de mujeres que no han sido incluidas en el proyecto, se planificó con el grupo que integra la mesa multisectorial para trabajar con jóvenes, madres de familia, maestros y directores de las escuelas de las diferentes comunidades del municipio sobre temas de Embarazos en Adolescentes, Paternidad Responsable, Autoestima, Medio Ambiente y Contaminación, a través de las reuniones que se han tenido con la mesa multisectorial se han identificado que los jóvenes necesitan ser atendidos para minimizar los problemas como los embarazos, delincuencia, drogadicción, pandillas, trata de niñas y prostitución clandestina y otros, dicha actividad se estará realizando talleres en las fechas de 9,10 de abril de 2014, dirigidos a los jóvenes y 11 de abril del 2014 con padres y madres de familia, en coordinación con Magisterio, Ministerio de Salud, Municipalidad, Policía

Nacional Civil, Ejercito de Guatemala, Conalfa, Municipalidad y financiara la actividad la Institución de Visión Mundial.

Fase IV: Se ha preparado un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

Objetivo: Promover la elaboración de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo social en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa.

Resultados Previstos:

Para la realización de la fase IV, se determinaron indicadores que se alcanzarán a través de las actividades ejecutadas de manera ordenada.

- **A finales del mes de abril 2014, se ha realizado un taller sobre la importancia de participación femenina en los procesos de desarrollo comunitario.**

A este indicador se le asignó un porcentaje del 100%, se logró convocar a los 30 líderes comunitarios y lideresas de los grupos de mujeres, logrando la participación de los y las lideresas de las diferentes comunidades, la actividad realizada se coordinó con persona enlace y coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), actividad realizada satisfactoriamente y los participantes logran conocimientos nuevos, de acuerdo al tema impartido se solicito apoyo para impartir los talleres a los grupos existentes en las comunidades del municipio.

- **A finales del mes de abril 2014, se ha elaborado el banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo social en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa.**

A este indicador se le asignó un porcentaje del 100%, en esta fase, se realizó el banco de perfil de proyectos de las cinco comunidades, se elaboró en base a las necesidades que presentarán durante el proceso de los talleres y con la

participación de la persona enlace, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y de líderes de las cinco comunidades, los proyectos serán de apoyo para las comunidades.

- **A finales del mes de abril 2014, se ha realizado capacitación monitoreo, supervisión y evaluación de actividades.**

En esta actividad se obtuvo un indicador del 100% en el tema de monitoreo, supervisión y evaluación de actividades, esta actividad fue de importancia para los y las lideresas de la cinco comunidades, que permitió resultados positivos.

- **A finales del mes de abril 2014, se ha socializado los resultados del proceso de formación con los 30 líderes comunitarios.**

Se logró un indicador de 100%, al realizar la socialización de los resultados del proceso de formación con los 30 líderes comunitarios y lideresas de los grupos de mujeres, los participantes de las comunidades manifestaron que tuvieron la oportunidad del proceso de formación y ha sido beneficio personal y comunitario el aporte la Estudiante de Práctica Profesional Supervisada hacia el desarrollo social y comunitario.

- **A finales del mes de abril 2014, se ha presentado informe final.**

Se obtuvo un indicador de 100% al realizar la presentación del informe final de resultado del proceso de formación a los 30 líderes de las cinco comunidades del municipio, persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

Actividades realizadas durante la fase IV:

El día 26 de marzo de 2014, se realizó la capacitación sobre la importancia de la participación femenina en los procesos de desarrollo comunitario a la que asistieron las personas convocadas de las cinco comunidades, incentivándolas que la participación de la mujer es valiosa en la sociedad guatemalteca, principalmente en su comunidad, promoviendo el desarrollo social y comunitario e involucrándose para identificar las necesidades principales de la sociedad, a través de la actividad ejecutada se observó el interés de las personas, solicitando talleres dirigidos a los diferentes grupos de las cinco comunidades del municipio, la actividad se coordinó con la persona enlace y la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).

Del 1 de abril al 24 de abril 2014, se elaboró el banco de perfil de proyectos de las cinco comunidades del municipio, con la participación de los líderes y lideresas, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y persona enlace, tomando en cuenta las necesidades que presentarán cada uno de los líderes y se trabajó en equipo para poder analizarlas por comunidad.

El día 9 de abril de 2014, se realizó la capacitación sobre monitoreo, supervisión y evaluación de actividades, en las instalaciones del salón de usos múltiples de la Asociación de Niños y Ancianos de San Lucas Toliman del municipio de San Pedro Yepocapa, quienes impartieron los temas fueron la Licda. Ligia Marroquín, Licda. Helen Rojas, Ana Lucrecia Arriola, Licda. Mónica Oliva, Licda. Silvia Nimajuan.

Asistieron los 30 líderes y 20 lideresas de las cinco comunidades del municipio, participación activa de los participantes y dieron a conocer experiencia vividas en el proceso de los talleres y cambios positivos que han logrado en su formación, a través de ello realizarán la evaluación de las actividades durante el proceso del proyecto.

El día 16 de abril de 2014, se realizó la socialización de los resultados del proceso de formación de los 30 líderes al presentar análisis del monitoreo, supervisión y evaluación, los líderes manifestaron que lograron identificar las necesidades prioritarias, conocer las leyes, importancia de la participación ciudadana, liderazgo y fortalecer sus conocimientos para lograr el desarrollo social y comunitario.

El día 23 de abril de 2014, se realizó una reunión con la persona, enlace, Coordinadora Municipal de la Oficina Municipal de la Mujer, para presentar el informe final de los resultados del proceso de formación de los 30 líderes y 20 lideresas de las cinco comunidades del municipio, manifestando que se realizó el trabajo en equipo, el apoyo de las diversas instituciones municipales y departamentales como lo es Asociación de Niños y Ancianos, Asociación Generando, Empresa La Bodegona S.A., Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Visión Mundial y el apoyo esencial de las autoridades municipales.

Todas las actividades se coordinaron con la persona enlace y Coordinadora Municipal de la Oficina de la Mujer (OMM) al realizar actividades de seguimiento y actividades adicionales. Durante la ejecución de la tercera y parte de la cuarta fase del proyecto de intervención de la práctica profesional supervisada, las actividades programadas en la fecha establecida en el cronograma, se realizaron en la fecha indicada.

Logros alcanzados no previstos

Se coordinó en el mes de marzo de 2014, los talleres dirigidos a jóvenes, maestros y padres de familia sobre la Campaña de Sensibilización para Minimizar los Embarazos en Adolescente del municipio de San Pedro Yepocapa y se coordinó con las instituciones de la Mesa Multisectorial, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y persona enlace.

Los días, 9, 10 y 11 de abril 2014, se realizaron los talleres dirigidos a jóvenes de los diferentes establecimientos educativos, maestros y padres de familia sobre la sensibilización para minimizar los embarazos en adolescentes del municipio, se

realizó en las instalaciones del Colegio Torre Fuerte, con la participación de las instituciones involucradas, Ministerio de educación, Ministerio de Salud, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Visión Mundial y Municipalidad.

La actividad se realizó con el propósito de concientizar a padres de familia, maestros y jóvenes el riesgo que se tiene en un embarazo de una niña adolescente, los talleres beneficiaron a 600 jóvenes de los diferentes establecimientos educativos, 250 padres de familia y 60 maestros.

Fase V: Elaboración del Plan de Sostenibilidad del Proyecto

Objetivo: Elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario

Resultados Previstos:

Para la realización de la fase V, se determinaron indicadores que se alcanzarán a través de las actividades ejecutadas de manera ordenada.

- **A finales del mes de mayo 2014, se ha elaborado y analizado las conclusiones y recomendaciones.**

Se logró este indicador en un 100%, cumplió su objetivo en la elaboración y análisis de las conclusiones y recomendaciones, con el apoyo de la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

- **A finales del mes de mayo 2014, se ha preparado el plan de seguimiento del proyecto.**

Este indicador fue alcanzado en un 100% en su totalidad en la preparación del plan de seguimiento del proyecto de desarrollo comunitario que contiene elementos importantes como objetivo general, objetivos específicos, fechas,

temas, responsables y actividades a desarrollar a través de la institución responsable como lo es la Municipalidad del municipio de San Pedro Yepocapa.

- **A finales del mes de mayo 2014, se ha socializado el plan de sostenibilidad.**

Este indicador fue alcanzado en un 100% con el objetivo de efectuar la socialización del plan de sostenibilidad con la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer e informarle sobre el objetivo del plan de sostenibilidad y actividades a desarrollarse dirigido a líderes comunitarios, lideresas y jóvenes de las cinco comunidades del municipio para el seguimiento de fortalecer conocimientos a los grupos focales.

- **A finales del mes de mayo 2014, se ha gestionado la aprobación del plan de sostenibilidad.**

Este indicador fue alcanzado en un 100% por el logro de la aprobación del plan de sostenibilidad por las autoridades municipales con el apoyo de la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).

- **A finales del mes de mayo 2014, se ha presentado el plan de sostenibilidad con los grupos organizados en las comunidades del municipio.**

Este indicador fue alcanzado en un 100% de logro al presentar el plan de sostenibilidad con los grupos organizados de las cinco comunidades del municipio, con el objetivo de hacer énfasis de continuar y dar seguimiento en la participación de los líderes, lideresas de los grupos e involucra a los jóvenes de las comunidades con el apoyo de la Municipalidad, Dirección Municipal de Planificación y Oficina Municipal de la Mujer.

Actividades realizadas durante la fase V

El día 29 de abril 2014, se realizó la elaboración y análisis de conclusiones y recomendaciones, se logró con el apoyo de la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, con el objetivo de conocer la importancia de las conclusiones y recomendaciones de las actividades que se lograrón a través de los tres resultados del proyecto.

El día 5 de mayo 2014, se realizó el plan de seguimiento de proyecto con el apoyo de la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, con el objetivo de formular el plan de sostenibilidad en base de los problemas identificados con los líderes y lideresas de las cinco comunidades del municipio.

El día 8 de mayo 2014, se socializó satisfactoriamente el plan de sostenibilidad a las Autoridades Municipales y comunitaria con el apoyo de la persona enlace y Coordinadora Municipal de la Mujer.

El día 8 de mayo 2014, se gestionó la aprobación del plan de sostenibilidad con Autoridades Municipales logrando satisfactoriamente el apoyo para la continuidad del plan de sostenibilidad dirigido a los líderes comunitarios, lideresas de grupos de mujeres y jóvenes de las cinco comunidades del municipio, con el apoyo de la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer

El día 14 de mayo 2014, se presentó el plan de sostenibilidad a las autoridades municipales y grupos organizados de las cinco comunidades del municipio, con el objetivo que se le dará seguimiento a las capacitaciones, talleres a los grupos focales y fortalecer sus conocimientos sobre desarrollo social y comunitario.

CAPITULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo describe los resultados obtenidos a través de la ejecución de las actividades del proyecto “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”, el análisis se realiza a partir de tres ideas esenciales con criterios para fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios los cuales son:

- Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.
- Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.
- Se ha preparado un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

6.1. Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.

Al realizar el análisis de las necesidades que presentaron los líderes de las cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, se logró fortalecer las capacidades de los comunitarios, a través de la participación ciudadana, propuestas, trabajo en equipo, identificar su propias necesidades, realizar un diagnóstico de necesidades y analizar las propuestas planteadas.

El diagnóstico, es una opción para promover alternativas y soluciones posibles a los problemas de una comunidad. Éste sensibiliza y motiva a los habitantes de la

comunidad, de los procesos y hace partícipes activos a los líderes y permite identificar, ordenar y ponderar los problemas propios de la comunidad.

El análisis, es una táctica para interactuar de manera vinculada con el fortalecimiento y capacidades de líderes comunitarios, para desarrollar competencias, empoderamiento, identificación de problemas, busca de soluciones y enfrentar dificultades futuras en las comunidades y llegar al punto importante de apoyar y dar elementos esenciales sobre la gestión del desarrollo comunitario.

La participación de COCODES, es de vital importancia, permite fortalecer las capacidades de las y los líderes comunitarios, apoya a sus propios valores, prioridades y lograr cambios positivos en sus vidas, buscando un crecimiento personal y colectivo en el desarrollo social.

La coordinación entre las organizaciones que apoyan al fortalecimiento de capacidades de liderazgo, con el objetivo de contribuir al crecimiento personal, grupal y comunitario a través de las ejecuciones de talleres, dirigidos a las y líderes comunitarios para el desarrollo social y lograr una participación activa de los participantes, fue de suma importancia para el logro de los objetivos propuestos.

La organización, es un medio de llevar los procesos guiadas adecuadamente, para lograr el objetivo del proceso de aprendizaje, aporte e involucramiento en la gestión y desarrollo social, a través de la sensibilización, conciencia, se trabaja en equipo con equidad y se toman decisiones adecuadamente al análisis de necesidades, con las y los líderes comunitarios, una comunidad organizada, logra soluciones a las necesidades prioritarias y una mejor calidad de vida.

La Municipalidad de San Pedro Yepocapa, fue la institución responsable del análisis de necesidades del fortalecimiento de capacidades de los líderes comunitarios, que se llevó a cabo para beneficiar a las y los líderes de las cinco comunidades, que contribuyó en aportar para que los líderes tengan herramientas, técnicas y conocimientos en los diversos escenarios las comunidades.

La Municipalidad impulsa, a través de la Oficina Municipal de la Mujer y la Dirección Municipal de Planificación, oportunidades para que las y los líderes tengan conocimientos y elementos para contribuir al desarrollo, con el objetivo que todos y todas participen activamente en los diversos talleres, capacitaciones, programas, proyectos en beneficio de sus comunidades y que sus necesidades sean planteadas, ante la institución y buscarle una solución conjuntamente.

Al realizar el diagnóstico de necesidades, se pudo constatar que contribuyó, a que los participantes tengan herramientas, para identificar y llevar un proceso al cambio de vida de las personas de las comunidades, a través de los talleres dirigidos a padres de familia, adolescentes, líderes comunitarios, lideresas de grupos de mujeres, el proyecto debe de ser sostenible y sustentable de parte de la Municipalidad de San Pedro Yepocapa.

Se logró sensibiliza, a 30 líderes y 20 lideresas de las comunidades, para obtener información y realizar el diagnóstico de necesidades, que cada uno de ellos presentarán, con el fin de llegar a identificar, las necesidades y luego procesar la información y a través de ello, priorizar necesidades de las cinco comunidades del municipio.

Al lograr la sensibilización y motivación de los participantes de la comunidad, se obtiene buenos resultados, en los diferentes procesos y hace partícipe activo a los líderes y permite identificar, ordenar y ponderar los problemas propios de la comunidad y sin su participación y la incorporación de sus opiniones, no se hubiera logros de los objetivos propuestos, al fortalecimiento de capacidades a los líderes y lideresas.

El logro de este indicador, se obtuvo un 100% de lo establecido, permitiendo con los resultados del diagnóstico de necesidades, para identificar las necesidades de las cinco comunidades, a través de los 30 líderes y 20 lideresas, se pudo observar que las personas participantes, tiene la capacidad de identificar la problemática de sus comunidades y las organizaciones de las diversas comunidades han sido parte del cambio para el desarrollo social.

6.1 Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.

En una comunidad organizada, es importante que los líderes y las lideresas estén involucrados en los diferentes procesos y mantener una equidad de formación para desarrollar actividades en pro del desarrollo comunitario.

En las reuniones que se realizarón se pudo identificar que los participantes que integran los Consejos Comunitarios de Desarrollo, son personas activas con criterios propios y tuvieron la oportunidad de facilitarles herramientas para los diferentes procesos a través de la participación y toma de decisiones, logrando el derecho al poder local.

Para realizar el plan de formación de capacitaciones, se adquirió de la participación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de la cual fue activa, lo que facilitó unificar esfuerzos, para plantear las necesidades y buscar alternativa, a través de la planificación, para lograr la gestión del desarrollo comunitario.

Un plan de formación y capacitación, para líderes comunitarios, es útil para la gestión del desarrollo comunitario, promueve nuevos conocimientos y contribuye a una mejor calidad de vida personal, grupal y comunitaria, con el propósito de involucramiento y participación actividad de las persona en los diferentes escenarios, fortalece la organización, participación y liderazgo, para empoderarse al desarrollo comunitario, a través de la gestión.

El plan tiene elementos esenciales, para llevar paso a paso, las actividades concretas, contempla el tiempo específico de ejecución a corto, mediano y largo plazo, efectuar tácticas adecuadas, para el proyecto que va dirigió a los líderes, en busca de la gestión del desarrollo social.

Trabajar una temática adecuada, con los líderes y líderes, genera una ayuda en doble vía, por la aplicación de conocimientos teóricos y compartir los conocimientos, experiencias en la intervención directa, con las y los líderes de las comunidades y fortalecer las capacidades de liderazgo, para contribuir al desarrollo social. Es importante implementar plan de capacitación, estableciendo metodología, para impulsar la participación de las y los líderes comunitarios, en el desarrollo social del municipio.

A través del plan de formación que va dirigido a los 30 líderes de las cinco comunidades, tiene como objetivo impulsar, la participación activa de las personas de las comunidades, integrarse al trabajo en equipo, promover la organización comunitaria, que contribuirá a identificar los problemas prioritarios y buscarle soluciones, fortalecer la capacidad de liderazgo a los líderes, lograr la equidad de género y garantizar la participación de liderazgo femenino, en la toma de decisiones, el plan de formación, contribuye a lograr cambios esenciales, en las condiciones de vida de las personas y comunidades.

El proyecto está dirigido al fortalecimiento e integrar en actividades, que ayudan a transformar actitudes y contribuir al avance organizativo al buen desempeño y cumplimiento de las funciones de los líderes, para la gestión y procesos del desarrollo local, para el mejoramiento del bienestar social de los habitantes del municipio de San Pedro Yepocapa.

Este proyecto es fundamental, con la asesoría técnica adecuada, para lograr el cambio social, mejorar la comunicación entre líderes y se favorezcan los procesos de desarrollo social y comunitario, fomentar el empoderamiento de los grupos, participación con equidad de género y que tenga intervención, dentro de los procesos y espacios municipales, para el desarrollo integral e impulsar para bienestar de todos, con el apoyo de diferentes sectores e instituciones, para lograr el desarrollo sostenible de las comunidades.

Es importante que la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, que siga implementando los proyectos sociales, a través de plan de formación y

capacitación a líderes comunitarios e involucre a otras instituciones para apoyar y fortalecer los conocimientos de desarrollo social.

Para lograr el objetivo del plan de capacitación, se concientizó y sensibilizó a los líderes y las lideras de la importancia de la participación, en los procesos de gestión del desarrollo local, haciendo referencia a varios aspectos que se plantearon en los diversos talleres y capacitaciones de las cuales aportaron, para realizar el plan de capacitación y fortalecer su conocimientos, desde lo personal hasta grupal y el plan es una guía conforme los intereses de las personas.

Por lo tanto, es esencial el diseño y la ejecución del plan de capacitación, para tener lineamientos y guía en los diferentes procesos de las cuales, se adquirió diferentes técnicas, métodos y herramientas, para la ejecución de las capacitaciones y contribuyendo a promover un cambio positivo, en la participación ciudadana, con enfoque al desarrollo social y comunitario

En esta actividad, se obtuvo un indicador del 100%, al realizar el plan de formación y capacitación, para 30 líderes comunitarios en la gestión del desarrollo comunitario de las cinco comunidades, que permitió resultados positivos, en la vida de las personas a nivel personal y grupal, con enfoque al desarrollo social y comunitario.

6.3. Se ha preparado un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

El banco de perfiles de proyectos de las cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, es una herramienta esencial para las y los líderes de las comunidades, con apoyo de la persona enlace, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y Autoridades Municipales, para la ejecución de los proyectos.

El objetivo, de diseñar el banco de perfiles de proyectos de las cinco comunidades del municipio, es para dar seguimiento al “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario, de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”, que va dirigido, a líderes y lideresas de las cinco comunidades del municipio.

Para lograr el objetivo, se concientizó y sensibilizó, a los diferentes grupos de las comunidades, haciendo referencias que se ha tenido casos de embarazos en adolescentes, desnutrición por la deficiencia de conocimientos de una buena alimentación saludable, desconocimientos de temas de salud sexual y reproductiva de parte de madres, padres de familia y adolescentes de las cinco comunidades del municipio.

A través de contar con un banco de perfiles de proyecto, será una guía para la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y a la Dirección Municipal de Planificación, capacitar a los diferentes grupos comunitarios y así minimizará los diferentes problemas, que afectan a la sociedad principalmente al desarrollo social y comunitario.

Fortalecer sus conocimientos en las diferentes necesidades que han planteado en los talleres realizados, en coordinación con las diferentes instituciones del municipio, las reuniones, se realizarán en diferentes días y horarios en donde estuvieron presentes los representantes de las cinco comunidades, persona enlace, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y estudiante de la práctica profesional supervisada, se logró hacer un trabajo en equipo, tomando en cuenta las opiniones de cada participante. Los proyectos quedaron de la siguiente manera:

1. Fortalecer la organización de mujeres para la gestión de proyectos que contribuyan a fomentar la participación en los programas de salud.
2. Fortalecer los conocimientos de las mujeres de las cinco comunidades del municipio, sobre temas de Salud Sexual y Reproductiva.

3. Crear un plan de sensibilización, formación y capacitación que promuevan la participación de jóvenes en los procesos de desarrollo social.
4. Impulsar y sensibilizar a los jóvenes para que participen en las capacitaciones sobre salud sexual y reproductiva.
5. Fortalecer la participación de las mujeres en desarrollar conocimientos y habilidades sobre la importancia de la alimentación.
6. Fortalecer los conocimientos sobre seguridad alimentaria y nutricional a las mujeres de las comunidades.
7. Sensibilizar a las mujeres para que se integren a grupos de mujeres en el municipio.
8. Fortalecer los grupos de mujeres a nivel comunitario y darle seguimiento al plan de sensibilización para disminuir los embarazos en adolescentes.
9. Fortalecer los conocimientos de liderazgo comunitario dirigido a lideresas de los diferentes grupos de las cinco comunidades.
10. Fortalecer la organización de Espacio Amigable, dirigido a lideresas de las diferentes comunidades de San Pedro Yepocapa.

La municipalidad se comprometió de seguir capacitando a los líderes y lideresas de las diferentes comunidades del municipio, contribuyendo al fortalecimiento y promoviendo el progreso social, la oficina municipal de la mujer y la dirección municipal de planificación son los responsables directos de ejecutar los proyectos que se dejan diseñados en el banco de perfiles de proyectos.

A este indicador se le asignó un porcentaje del 100% en esta fase, se realizó el banco de perfil de proyectos de las cinco comunidades, se elaboró en base a necesidades que presentarán durante el proceso de los talleres y con la participación de la persona enlace, coordinadora de la Oficina Municipal de la mujer y de líderes de las comunidades, los proyectos serán de apoyo para los líderes de las comunidades.

CONCLUSIONES

A Continuación se presenta las conclusiones del proyecto de “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario, de acuerdo a los resultados alcanzados del proyecto ejecutado.

1. Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.

- Es importante que las comunidades estén organizadas y que participen en forma activa para identificar necesidades y dar solución a los problemas, para el desarrollo sostenible de la comunidad.
- La participación de los líderes comunitarios en la gestión del desarrollo beneficia, contribuye en adquirir conocimientos y oportunidades para las comunidades del municipio.
- El análisis de necesidades fortalece los conocimientos de los líderes comunitarios para priorizar las necesidades urgentes de las comunidades.
- Los grupos focales involucrados permiten promover la participación activa, el trabajo en equipo y a motivar a la población en busca de estrategias para lograr el desarrollo en las comunidades de San Pedro Yepocapa.

2. Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.

- El plan es una guía que aporta herramientas para la formación y capacitación a los líderes comunitarios, que contribuye ampliar conocimientos y obtener éxito en las gestiones del desarrollo comunitario.
- El desarrollo del plan de formación y capacitación, dirigido a los 30 líderes de las cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, se ejecutó con

el objetivo de intervenir, concientizar, sensibilización, trabajar en equipo y ejecutar el proyecto de intervención con el apoyo de las personas involucradas.

- Al ejecutar el plan de formación y capacitación se alcanzaron resultados satisfactorios, logrando el proceso de formación para los líderes comunitarios.
- Los resultados fueron satisfactorios al realizar el plan de formación y capacitación, logrando el proceso de la formación a los líderes comunitarios.
- La formación y aplicación de herramientas utilizadas en los talleres de capacitación aportarán al desarrollo social y comunitario bienestar de la población, logrando el éxito del proyecto de intervención por la participación de las y los líderes de las comunidades.
- Promover la participación de los líderes comunitarios a través de los procesos de desarrollo social, permite garantizar el empoderamiento en los proyectos de intervención comunitarios.

3. Se ha preparado un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

- El banco de perfil de proyectos se elaboró de acuerdo a las necesidades identificadas que plantearon los líderes de las comunidades, con el apoyo de la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer
- Se logró realizar el banco de perfiles de proyectos con la participación de los líderes comunitarios de las cinco comunidades y priorizando las necesidades urgentes.
- Contar con un banco de perfiles de proyecto, facilita el desarrollo comunitario de las comunidades del municipio, para mejorar las acciones y procesos a una mejor calidad de vida.

- Los proyectos de desarrollo comunitario, planteados en el banco de perfil de proyectos, facilitaran la organización, coordinación y promoverán la participación ciudadana con conciencia social.
- La participación de las cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa determinó la elaboración del banco de perfil de proyectos y el éxito del proceso de la práctica profesional supervisada
- El diseño de perfil de proyectos, se elaboró con el apoyo de los líderes comunitarios con el propósito de concientizar e involucrarlos en las actividades para que se responsabilizan en el seguimiento y lograr la participación de la población a quien va dirigida las actividades.

RECOMENDACIONES

Se presenta las recomendaciones basadas a los resultados del proceso de la práctica profesional supervisada que permite implementar las acciones de los resultados del proyecto.

1. Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios, de cinco comunidades, del municipio de San Pedro Yepocapa en la gestión del desarrollo comunitario.

- Se recomienda a los participantes aplicar las herramientas para la búsqueda de soluciones de las necesidades prioritarias de las comunidades y mejorar las condiciones de vida de las personas de las comunidades del municipio.
- Se recomienda a las autoridades municipales en apoyar a los líderes comunitarios para fortalecer sus capacidades de liderazgos que manejan en las comunidades del municipio.
- Se recomienda a las autoridades comunitarias en participar y aprovechar los aportes esenciales que la Municipalidad brinda en los procesos para identificación de necesidades de las comunidades.
- Se recomienda a los líderes comunitarios que participen activamente en sus comunidades para dar acompañamiento a las personas de sus comunidades y socializar lo aprendido en los talleres del proceso de la práctica.

2. Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para 30 líderes comunitarios, en la gestión del desarrollo comunitario.

- Es necesario dar seguimiento al plan de formación y capacitación a los líderes comunitarios, en busca de gestión y desarrollo comunitario.
- Se recomienda coordinar y dar seguimiento al apoyo que brinda la Asociación de Niños y Ancianos de San Lucas Toliman, institución de ayuda social al desarrollo comunitario.

- Es necesario fortalecer las capacidades de liderazgo y participación ciudadana a los líderes comunitarios en los diferentes procesos para lograr el trabajo en equipo.
- Lograr los objetivos primordiales que se plantean en el plan de formación y capacitación a los líderes comunitarios.
- Los líderes comunitarios deben de impulsar a los participantes el empoderamiento para buscar el desarrollo social y comunitario.

3. Se ha preparado un banco de perfiles de proyectos comunitarios de desarrollo local para cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

- El banco de perfil de proyectos se realizó a través de las necesidades urgentes que los participantes plantearon y se recomienda a las Autoridades Municipales darle seguimiento y ejecutarlo.
- Se recomienda a la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer ejecutar los proyectos priorizados para lograr un cambio en la calidad de vida de las personas de las comunidades y minimizar los problemas a través de la concientización y sensibilización.
- Se recomienda a los líderes comunitarios que se le de seguimiento a las acciones y procesos que llevan del banco de perfiles para mejorar la calidad de vida de las mujeres, jóvenes y población en general.
- Se recomienda a los líderes comunitarios coordinar las actividades con la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer para obtener una mejor organización y participación activa de la población en busca de gestión y desarrollo comunitario.
- Se recomienda a la persona enlace y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer darle seguimiento a los proyectos de desarrollo social y comunitario.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Descripción General

El plan de sostenibilidad que a continuación se presenta se elaboró con el fin de darle un seguimiento al proyecto de “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”.

El plan de sostenibilidad “Fortalecer la participación comunitaria para contribuir a los procesos de desarrollo comunitario”, contiene información que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de la persona, grupo y comunidad, fortalecerá la coordinación, organización, integración y participación de los líderes, lideresas y jóvenes de las diferentes comunidades del municipio, conlleva un conjunto de etapas de las cuales cada una de ellas pretende alcanzar los objetivos, para guiar acciones hacia resultados y metas.

Con el plan de sostenibilidad se pretende crear vínculos con los diferentes grupos de las comunidades, para contribuir a alcanzar los resultados deseados en gestión de desarrollo comunitaria y facilitar las actividades planificadas, la Municipalidad de San Pedro Yepocapa a través de la Oficina Municipal de la Mujer y Dirección Municipal de Planificación serán los responsables directos de ejecutar el presente plan para darle cumplimiento a las acciones y mejorar al desarrollo comunitario.

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutara en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa.

Organización que ejecutara el proyecto: Municipalidad de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, está ubicada en el Cuarto Cantón, teléfono: 44938305, persona enlace Abneron Joel Vicente Merén y Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

Duración del Proyecto: El proyecto se ejecutará en un tiempo de 6 meses a un año, iniciando en el mes de julio 2014 y finalizará en el mes junio del 2015.

Población Beneficiaria:

- Líderes Comunitarios de Desarrollo comunitario
- Lideresas de las cinco comunidades del municipio
- Grupos de Adolescentes

Objetivo General:

Fortalecer la participación comunitaria a través de los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo, lideresas de grupos de mujeres y jóvenes y lograr una mejor calidad de vida de la población enfocado al desarrollo local del municipio de San Pedro Yepocapa.

Objetivos específicos

1. Sensibilizar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo Comunitario, lideresas de grupos de mujeres y jóvenes para que participen en los talleres.
2. Fortalecer la organización de los grupos focales para que asuman la responsabilidad en participar en los talleres de los procesos de desarrollo comunitario.

Recursos

Materiales:

Cañonera, marcadores, cámara fotográfica, equipo de audio, cartulina, marcadores, maskin tape, papel china, papel arcoíris, papel manila, pizarrón, almohadilla marcadores para pizarrón, lapicero, lápiz, folder y otro.

Humanos:

- Director de la Dirección Municipal de Planificación (persona enlace)
- Lideresas de grupo de mujeres
- Líderes comunitarios
- Persona asesora de los talleres

Resumen de Presupuesto:

Aporte Municipal: Q69, 000.00

Cronograma de Actividades del Plan de Sostenibilidad

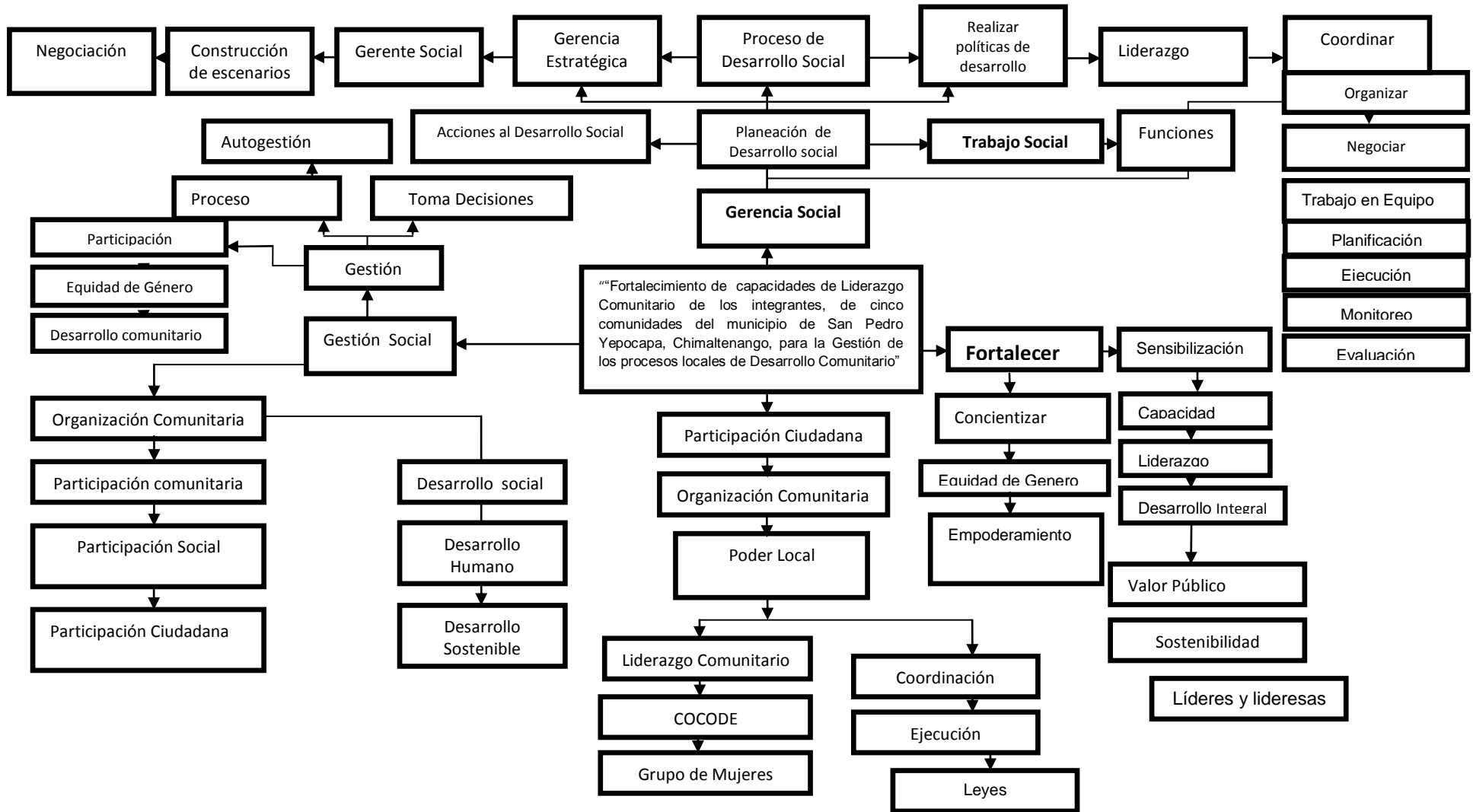
Actividad	Responsable	Inicio	Finaliza	Producto
1. Fortalecer la organización de mujeres para la gestión de proyectos que contribuyan a fomentar la participación en los programas de salud.	Persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer	Julio 2014	Agosto 2014	2 Talleres realizados. 30 lideresas de las comunidades. 30 líderes comunitarios.
2. Fortalecer los conocimientos de las mujeres de las cinco comunidades del municipio, sobre temas de Salud Sexual y Reproductiva.	Persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer	Agosto 2014	Septiembre 2014	2 Talleres realizados 30 lideresas de las comunidades. 30 líderes comunitarios
3. Crear un plan de sensibilización, formación y capacitación que promuevan la participación de jóvenes en los procesos de desarrollo social.	Persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer	Septiembre 2014	Octubre 2014	2 Talleres realizados 60 jóvenes de las comunidades 30 líderes comunitarios

<p>4. Impulsar y sensibilizar a los jóvenes para que participen en las capacitaciones sobre salud sexual y reproductiva.</p>	<p>Persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer</p>	<p>Octubre 2014</p>	<p>Noviembre 2014</p>	<p>Talleres realizados a 60 jóvenes 30 líderes comunitarios 30 lideresas de grupo comunitario</p>
<p>5. Fortalecer la participación de las mujeres en actividades y conocimientos sobre la importancia de la alimentación sana.</p>	<p>Persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer</p>	<p>Noviembre 2014</p>	<p>Diciembre 2014</p>	<p>2 Tallares realizados a 30 lideresas de grupos comunitario</p>
<p>6. Fortalecer los conocimientos sobre seguridad alimentaria y nutricional a las mujeres de las comunidades.</p>	<p>Persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer</p>	<p>Enero 2015</p>	<p>Enero 2015</p>	<p>2 Talleres realizados a 30 líderes comunitarios 30 lideresas de grupo comunitario</p>
<p>7. Sensibilizar a las mujeres para que se integren a grupos de mujeres en el municipio.</p>	<p>Persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer</p>	<p>Febrero 2015</p>	<p>Febrero 2015</p>	<p>2 Talleres realizados a 60 jóvenes 30 líderes comunitarios 30 lideresas de grupo comunitario</p>

<p>8. Fortalecer los grupos de mujeres a nivel comunitario y darle seguimiento al plan de sensibilización para disminuir los embarazos en adolescentes.</p>	<p>Persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación</p> <p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer</p>	<p>Marzo 2015</p>	<p>Marzo 2015</p>	<p>2 talleres realizados a 60 jóvenes</p> <p>30 lideresas de grupo comunitario</p>
<p>9. Fortalecer los conocimientos de liderazgo comunitario dirigido a lideresas de los diferentes grupos de las cinco comunidades.</p>	<p>Persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación</p> <p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer</p>	<p>Abril 2015</p>	<p>Abril 2015</p>	<p>2 talleres realizados a 60 jóvenes</p> <p>30 lideresas de grupo comunitario</p>
<p>10. Fortalecer la organización de Espacio Amigable, dirigido a lideresas de las diferentes comunidades de San Pedro Yepocapa.</p>	<p>Persona enlace de la Dirección Municipal de Planificación</p> <p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer</p>	<p>Mayo 2015</p>	<p>Junio 2015</p>	<p>2 talleres realizados a 60 jóvenes</p> <p>30 lideresas de grupo comunitario</p>

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

Mapa conceptual



Desarrollo teórico conceptual

Es fundamental que en todo proceso de investigación se utilicen diferentes conceptos para analizar y organizar el conjunto de ideas, logrando comprender la información de los temas seleccionados en el proyecto de intervención, estipulado para la Práctica Profesional Supervisada "**Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario**"

Para poder llevar a cabo el proyecto de desarrollo comunitario se busca resolver las necesidades identificadas e implementar el enfoque y lograr el **fortalecimiento** de las capacidades de liderazgo a los líderes comunitarios y lideresas de los grupos de mujeres con enfoque de equidad de género para un desarrollo social y comunitario, permitiendo la intervención y relación de los diferentes actores, logrando resultados positivos.

La gerencia social es el proceso específico de dirección, conducción, administración y orientación de las distintas organizaciones sociales públicas o privadas, que tienen como misión la definición de las líneas generales de la estrategia de desarrollo social, así como la formulación implementación y evaluación continua de las políticas sociales, entendida esta como las definiciones medidas regulaciones y acciones que están dirigidas a la promoción del Bienestar Social de manera integral, para lo cual tanto el estado como las organizaciones con fines sociales de la sociedad civil se apoyan en los procesos de planificación, a través de planes, programas y proyectos de naturaleza social.

“Dentro de este mundo de incertidumbre y complejidades, el **gerente social** debe desarrollar un modelo de conducción estratégico, que le permita comprender el entorno en que se desarrolla su labor de gestión social, dentro de este enfoque se deben superar la centralización, la verticalidad, la exclusión, la descontextualización y la rigidez de los sistemas tradicionales, se debe privilegiar

la cultura organizacional y en consecuencia, se constituyen formas de actuación gerencial caracterizadas por desarrollar procesos participativos, prospectivos, humanizantes, motivadores, holísticos, formativos, creativos” (Arenales, 2012. P.22).

“La Gerencia Social es un conjunto de acciones institucionales y comunitarias que promueven el ejercicio de la participación democrática, para la resolución de problemas que afectan, especialmente a los grupos humanos más postergados, la gerencia social se basa en información y en los principios de eficacia, eficiencia, y equidad” (Sigui. 1999. P.22).

Los y las trabajadoras sociales con énfasis en gerencia del desarrollo, juegan un papel fundamental dentro de la administración y gestión de una institución pública como privada, que contribuye al mejoramiento de la gestión institucional y facilita con mayor eficiencia y eficacia en su accionar, siendo un actor profesional llevar a cabo el proceso de la Práctica profesional Supervisada en la Dirección Municipal de Planificación en la municipalidad de San Pedro Yepocapa, generando el compromiso de conducción, aprendizaje organizacional, crear valor público, alcanzar metas propuesta y resultados futuros.

La importancia de la gerencia es comprender que es una herramienta esencial para el manejo de los servicios sociales, guiadas a través de las acciones para implementar las políticas sociales, procesos de planificación a través de los planes, programas y proyectos sociales enfocados al desarrollo social, con el objetivo de trabajar con eficiencia y eficacia,

Llevando una directriz hacia la **planeación de desarrollo social** para mejorar la calidad de vida de las personas con nuevos enfoques y múltiples escenarios para construir, fortalecer la capacidad de liderazgo de los líderes comunitarios, lideresas y otros actores, con el propósito de promover el **proceso de desarrollo social** hacia una transformación al bien común y logrando el potencial humano en los procesos.

La **Gerencia Estratégica** se convierte en el motor de cambio para impulsar la motivación, ver la realidad social, se logra el desarrollo integral, mantiene una organización comunitaria y se lleva el proceso de planeamiento en forma estratégica que impulsa el cambio, la transformación organizacional con el objetivo de lograr a largo plazo o permanente la búsqueda de nuevos escenarios para conducir los objetivos del proyecto y alcanzar el desarrollo social.

Las políticas sociales se acciona las estrategias utilizando las técnicas, para lograr que los líderes comunitarios, lideresas de grupo de mujeres y otros actores tengan capacidad de tomar decisiones, importantes en los procesos de gestión social, aprovechar oportunidades para minimizar los problemas, alcanzando una calidad de vida a través de las capacidades y liderazgo organizacional, comunitario y personal, obteniendo la transformación de organizaciones que aprenden al cambio e impulsando los nuevos conocimientos.

Construcción de nuevos **escenarios** con eficiencia y eficacia para que las organizaciones comunitarias sean capaces de identificar, resolver problemas e incrementar los sistemas sociales enfocados al bienestar del ser humano, utilizando las teorías de **trabajo social** como eje para el desarrollo integral de la sociedad, organizada desempeñando roles de acuerdo a las áreas que necesitan fortalecer las capacidades de liderazgo sobre el comportamiento humano.

La intervención a través de los métodos, técnicas y metodología que maneja el ó la profesional en Trabajo Social, es una profesión con enfoque social y calidad humana, desarrollando sus capacidades, habilidades, conocimientos a través de las herramientas que tiene al desarrollar su trabajo, que le permite intervenir en forma individual, grupal y comunitario, contribuyendo al bienestar de la persona hacia un desarrollo social y sostenible, se involucra activamente para sensibilizar, solidarizar con los líderes y organizaciones comunitarias con responsabilidad, derechos, liderazgo enfocados a los roles de trabajo.

La profesión de **trabajo social** “promueve cambios sociales, la resolución en las relaciones humanas, el fortalecimiento, la liberación empoderada de un pueblo para incrementar el bienestar mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento y los sistemas sociales, interviene en los puntos en que las personas interactúan en su entorno”. (Arenales. 2010. P).

El o la profesional de Trabajo Social “promueve cambios sociales, la resolución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación empoderada de un pueblo para incrementar el bienestar mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento y los sistemas sociales, interviene en los puntos en que las personas interactúan en su entorno, donde se ha planteado desafíos con responsabilidad en calidad, eficacia y eficiencia.”(Arenales. 2008. P.108).

A través de la profesión de trabajo social, realiza los procesos y funciones de coordinar actividades para tomar decisiones en la organización comunitarias para llevar los procesos de dirigir, coordinar, plantear e identificar las necesidades de los grupos comunitarios, es importante inculcar que toda organización debe de buscar transformación de cambio organizacional y lograr el trabajo en equipo, para crear la capacidad de utilizar las técnicas y métodos que ayudan a buscar cambio social, calidad humana de personas y comunidades, con el propósito de fortalecer la participación de los diferentes actores para enfrentar las dificultades, buscando estrategias, promoviendo las oportunidades para una mejor calidad de vida y trabajar organizadamente para el crecimiento social

La coordinación es un acción, y efecto de coordinar de disponer cosas con orden y método, disposición armónica funcional y ordenada de los esfuerzos de un grupo para dar unidad de acción con vistas conseguir un objetivo en común, “en el campo de trabajo social hace referencia a la estructura de servicios sociales de una comunidad, perteneciendo a la distintas entidades han formado una red de servicios integrados para los ciudadanos que operan a nivel territorial” (Ander-Egg. 2002. P.23).

Siendo la coordinación un elemento fundamental que contribuye a la buena organización comunitaria, participación ciudadana, iniciando con objetivos para implementar acciones para llegar a negociar y trabajar en equipo, construye elementos para la ejecución y alcanzar las acciones de monitoreo y evaluar las diferentes actividades enfocados al desarrollo social, es una tarea necesaria para organizar actividades culturales, sociales, políticos enfocados al desarrollo social y comunitario, el objetivo principal del proyecto de intervención se fortalece cada proceso con eficiencia y eficacia con enfoque de equidad de género.

La **planificación** de actividades en ella se construyen las bases para definir los procesos antes, durante y después del proyecto, sin planes no se puede logra la coordinación, organización y la ejecución del proyecto, con ello se puede conducir, guiar para alcanzar lo planificado es importante contribuir, apoyar a la **participación** activa en los procesos de desarrollo comunitario en los diferentes ámbitos y tomar decisiones para buscar solución a los problemas identificados y resolverlos, la meta propuesta es tener la capacidad de empoderamiento actuar y liderar los procesos de desarrollo social y comunitario a través de la participación ciudadana.

Para mantener el empoderamiento, autogestión, participación social, participación ciudadana es esencial promover el cambio social a través de concientizar, sensibilizar a los **líderes** a través de capacitaciones con enfoque de valores, trabajo en equipo con el objetivo de trabajar con organizadamente e interrelacionándose con diferentes grupos comunitarios e instituciones para alcanzar metas, objetivos y toma de decisiones a favor de la comunidad.

A través **liderazgo comunitario** se logra capacidades locales de los líderes y lideresas para dar respuesta al problema, programa y proyecto de intervención, preparándose para resolver las necesidades de diferentes ámbitos como económicos, social, político, organizativo de las diferentes comunidades del municipio a través del liderazgo gerencial se promueve el proceso de acciones e involucramiento a los diferentes actores para trabajar integradamente.

Los COCODES, son bases esenciales y los encargados para impulsar la participación ciudadana y de planificar el desarrollo y gestión a nivel comunidad, tienen la capacidad de incidir en la organización comunitaria según la Ley de Consejo de Desarrollo: Un “COCODE está integrado por un órgano de coordinación y la asamblea general, que es la máxima autoridad de los COCODEs. Los integrantes de los COCODEs deben de coordinar, promover, facilitar y apoyar a la organización comunitaria.”

“**La participación** es protagonismo voluntario de mujeres y hombres motivados por el interés y el deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir y tomar decisiones en acciones y procesos que modifiquen las condiciones de vida”. (Núñez & Córdón, 2005).

La participación para el desarrollo de la comunidad, en donde las agrupaciones se ven en la necesidad de dar respuesta a limitaciones y carencias de diverso tipo, incluyendo servicios básicos e infraestructura. Con este tipo de participación la comunidad se empodera en cuanto resuelve una problemática partiendo de los recursos con que cuenta y la disposición o compromiso que asume, sin desconocer la gestión ante el gobierno local y Estado. (Ardón & González, 2006. P.23).

La **participación ciudadana** pone en práctica los derechos y deberes de la ciudadanía, porque al hablar de derechos no sólo se refiere a ejercer el voto, sino de asumir todos los derechos que la persona tiene y que está reconocido por la ley. (Arenales 2007).

La participación ciudadana se refiere a la intervención de los particulares en actividades públicas, en tantos portadores de determinados intereses sociales (Cunill, 1991. P.56).

La participación ciudadana permite a las personas involucrase al desarrollo comunitario, capacidad de empoderamiento para contribuir al avance y cambios

significativos en el desarrollo de la población, es un derecho y responsabilidad de los hombres y mujeres a integrarse a las organizaciones políticas y sociales para ejecutar actividades y lograr los objetivos enfocados al desarrollo social.

Conjuntamente la **participación social** contribuye al respeto del pluralismo ideológico y a la no discriminación social, facilita una participación amplia organizada y concertada de los ciudadanos en la toma de decisiones y ellos asuman su responsabilidad y compromiso en la búsqueda de la justicia social y de la democracia. (Acuerdos de Paz 1998. P. 106).

La participación social busca justicia y democracia para alcanzar el desarrollo integral hacia el fortalecimiento de capacidad, mayor oportunidad, toma de decisión y garantizar efectivamente que la participación social y pueden participar mujeres, hombres, ancianos y jóvenes que contribuyen a los procesos y bienestar de las comunidades en la ejecución de proyectos sociales.

Es importante que se tome en cuenta que en una **comunidad** constituye una entidad identificable e individualizable por límites geográficos, costumbres, lengua o que pertenecen a una misma etnia, en la que son libres de tomar decisiones. (Ander–Egg.2005.P. 26).

Toda comunidad está integrada de **organizaciones** que se proyectan al desarrollo social, religioso, político y cultural, dependiendo del enfoque de trabajo se basan con **leyes**, políticas, acuerdos, normas y artículos que orienta las funciones de los líderes comunitarios con el objetivo principal de fomentar la participación y organización a través de las leyes que establecen los derechos y obligaciones de los guatemaltecos dando fiel cumplimiento de los mismos para evitar problemas en la vida diaria que afrontan las comunidades, municipalidades e instituciones gubernamentales y no gubernamentales del país.

La organización cuenta con dos alcances diferentes y complementarios: “como proceso de organizar para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para

llevar a cabo el curso de acción seleccionada, en función del logro de determinados objetivos” (Ander-Egg.1999.P.12).

La organización se utiliza para elegir a personas que integran a las asociaciones y grupos que tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, que implican un conjunto definido de relaciones de autoridad, gestiona programas, proyectos y obtiene resultados de acuerdo a sus fines y objetivos.

La organización es un medio que permite integrarse para los procesos de planificación, coordinación, ejecución, monitoreo y evaluación de los programas proyectos sociales en bien de la sociedad, desempeñando la participación social con pertinencia cultural, sin discriminación hacia la mujer y fortalecer la equidad de género, buscando nuevos escenarios que contribuyan al desarrollo integral de todos y todas a través de la **organización comunitario** que permite formar parte activa para alcanzar y solucionar los problemas con responsabilidad y que todos tengan la oportunidad de participar en los diferentes procesos, por medio de la participación comunitaria.

“**Las organizaciones comunitarias** y grupos de interés organizados formal o informalmente, aportan a un programa de desarrollo local su visión sobre la problemática, la búsqueda de soluciones y, en la medida que participan de los diseños, pueden apropiarse de los procesos, facilitando así su sostenibilidad en el tiempo. Poseen además el dinamismo y flexibilidad que, a menudo, las estructuras estatales carecen, lo que les permite innovar, realizar experiencias extraer aprendizaje y proponer al Estado modos y estrategias de desarrollo con una enorme rapidez”. (Arenales, 2012)

La organizaciones sociales tienen derecho a gobernar en forma autónoma y “La organización cuenta con dos alcances diferentes y complementarios: como proceso de organizar para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para

llevar a cabo el curso de acción seleccionada, en función del logro de determinados objetivos”, (Ander-Egg.1999.P.12).

El **poder local** integrado al empoderamiento en busca de avances y superación comunitaria a través de planeación, educación y ejecución de acciones para alcanzar bienestar y mejorar sus condiciones de vida integrándose con igualdad de oportunidades, incrementando la participación con **equidad de género**, hace referencia a la condición en que se encuentran las mujeres y a la posición que ocupan en la sociedad. Por posición se entiende la ubicación social de las mujeres respecto a los hombres.

Según este concepto, “las diferencias entre hombres y mujeres responden a una estructura cultural, social y psicológica, no a condiciones biológicas; la relación entre ellas está determinada por diversos factores que configuran la subordinación de las mujeres. Por condición se entiende el estado material en el cual se encuentra la mujer. Las estructuras materiales económicas y productivas de la sociedad ubican a las mujeres como inactivas y no como actoras y sujetos de desarrollo” (Guzmán.1992. P.52).

Es importante tomar en cuenta que la sociedad maneja un patrón donde las condiciones de la mujer sin futuro, sin embargo se debe de cambiar este paradigma, valorar los espacios con enfoque de género desarrollando y garantizando la igualdad a hombres y mujeres de oportunidades, participación al mejoramiento de las condiciones de vida de la persona, comunidad, ejerciendo los derechos humanos, buscando las oportunidades de igualdad enfocado con pertinencia cultural e impulsar el cambio, pretendiendo motivar y crear estrategias para mantener los valores personales y valor público, colaborar a través de la gerencia social generando e impulsar cambio.

“**El empoderamiento** es la construcción de un sólido tejido social e institucional que incluye a las personas y grupos sociales y sus organizaciones. Promueve un enfoque de protagonismo de los actores en la apropiación de los desafíos del desarrollo.” (ASOCAM, 2007. P.7).

La participación ayuda a fortalecer los procesos sociales, políticos y culturales para lograr el objetivo principal de ejecutar el proyecto de intervención, donde los líderes y lideresas tengan la capacidad de liderazgo y empoderarse hacia sus acciones para garantizar los derechos y justicia social a través de acciones positivas e integrarse al **poder local**, generando oportunidad a la población que tengan voz y voto en sus decisiones y resolver los problemas y necesidades.

La **gestión** es básico a través de ella se alcanzan una buena directriz, coordinación y se obtiene un buen planteamiento, ejecutando los procesos de los programas y proyectos a favor de las personas, guiarlos en búsqueda de nuevos escenarios para construir un futuro mejor con conciencia social.

A través de la gestionan se logra los proyectos que sean sostenibles y los actor deben de conocer y manejar los procesos de autogestión en los diferentes programas y proyectos, utilizando un eje de participación que permita el involucramiento, análisis e identificación de necesidades con la capacidad de construir un futuro mejor a través de liderazgo proactivo y llegar a fortalecer las capacidades de liderazgo comunitario.

A través de la **autogestión** comunitaria se logra motivar a las personas de las comunidades a enfocar una visión, motivación, cooperación, toma decisiones, buscar soluciones a las necesidades inmediatas y generar estrategias para que todos y todas se involucren a ser organizaciones **autosostenibles** para el desarrollo comunitario.

El objetivo principal es construir los procesos a través del tejido social con el compromiso de alcanzar el desarrollo social con la capacidad para manejar la sostenibilidad del proyecto a beneficio de la comunidad y fortalecer las

capacidades para mantener la disponibilidad de los participantes en busca de un desarrollo sostenible con enfoque de integración.

Es fundamental construir nuevos escenarios para el proceso de desarrollo social y comunitarios guiados a través de organizar, planear, liderar, preparar, monitorear y evaluar proyectos, programas sociales en la búsqueda de satisfacer e identificar necesidades y alternativas que cuenta con la participación de los actores sociales, manejar efectivamente los procesos que ayudan a solucionar **conflicto**.

El **desarrollo comunitario** que contribuye a ser sostenible e integral para las comunidades y mantener el nivel de la calidad de vida mejor de los habitantes de las diferentes comunidades del municipio, si la comunidad están organizadas, facilita la coordinación de las instituciones públicas y privadas logrando el tejido social e involucrarse a las **Gestiones sociales**, acciones y solucionar los problemas que afectan a las personas de las comunidades.

El **desarrollo local** es comprendido como “el proceso de transformación de la economía y la sociedad locales orientado a superar las dificultades y retos existentes, que buscan mejorar las condiciones de vida de su población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes actores socioeconómicos locales, para el aprovechamiento más eficiente y sustentables de los recursos endógenos existentes”. (Albuquerque citado por Rofman & Villar, 2006.P.146).

El desarrollo es un proceso de mejorar la calidad de vida de la sociedad, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia, solidaridad y armonía a través de ello logra satisfacer las necesidades básicas y potencial humano de los ciudadanos generando las capacidades y ser agente de cambio.

La participación crea un beneficio al **desarrollo humano** al crecimiento personal logrando capacidad, habilidad y procesos de aprendizaje que apoya a elevar la autoestima de las personas para mejorar una calidad de vida y afrontar obstáculos, desafíos y tener la capacidad de manejar una actitud centrada en los

diferentes ámbitos sociales, laboral, culturales, religiosos y políticos y poder promover intereses colectivos a favor de la sociedad.

El **desarrollo sostenible** es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio y el soporte vital de la región. Este proceso implícate respeto a la diversidad étnica y cultural, regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras. (Diez, Pinto 1999.P.3).

El objetivó principal del desarrollo sostenible es mantenerse después de terminar el apoyo técnico y financiero de un programa para darle continuidad al sostenimiento y lograr la innovación, progreso, valoración de recursos, responsabilidad de todos con el fin de lograr desarrollo, solucionar las necesidades prioritarias de la comunidad, buscar el mejoramiento de las condiciones de vida de todos y todas, manteniendo sus beneficios del proyecto y tener la capacidad

La **ley** es el conjunto de normas donde se establecen los derechos y obligaciones de los guatemaltecos y es fundamental que las autoridades comunitarias y líderes comunitarios tengan conocimientos sobre las leyes como:

Constitución Política de la República de Guatemala,

Acuerdo de Paz

Ley General de Descentralización:

Código Municipal,

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto 11-2002.

Ley General de Descentralización

Ley de Desarrollo Social

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

1. Ander –Egg, Ezequiel. (2002). Diccionario del Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina.
2. Ander–Egg, Ezequiel. (2002).Guía para diseñar proyectos Sociales y Culturales. Buenos Aires, Argentina.
3. Ander–Egg, Ezequiel. (2005).Metodología y práctica del desarrollo de la Comunidad. Buenos Aires, Argentina
4. Ander–Egg, Ezequiel. (2004).Diagnóstico Social. Buenos Aires, Argentina.
5. Aguilar Idanez, María José, Ander-Ezequiel (2001), Diagnostico Social, Editorial Distribuidora Lumen SRL. Buenos Aires, Argentina.
6. Cortez Barbero. (1995). Intervención del Trabajo Social, México, D.F.
7. Klisberg, B. (2000). Enfoque de Gerencia Social. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social INDES/BID. Guatemala.
8. Macleod (1996). Trabajo Comunitario, Organización y Desarrollo. Madrid, España. Alianza Editorial.
9. Melchor Guzmán. (2003) Metodología para evaluación de Proyectos Rurales, Programas de Desarrollo Rural.
10. Núñez María Gabriela. & Cordón Nuria, (2005), Participación, Planificación Participativamente el Desarrollo, Programas de Capacitación para Mujeres en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Editorial KAMAR, Guatemala.

11. Pérez. J. (2000) Reconstrucción del tejido social. Guatemala.
12. Sigui, Nineth (2007). Introducción a la Gerencia Social. Guatemala: PROFASR, URL.

DOCUMENTOS

1. Arenales, Otto (2010), Antología Curso Gerencia Social I. Universidad Rafael Landívar, Escuintla, Guatemala.
2. Arenales, Otto (2012, Cuaderno de Trabajo: Curso Gerencia Social II. Universidad Rafael Landívar, Escuintla, Guatemala.
3. Arenales, Otto (2012), Cuaderno de trabajo: Curso Gerencia Social III. Universidad Rafael Landívar, Escuintla, Guatemala.
4. Arenales, Otto (2007). Manual para facilitadores de procesos de planificación estratégica. Universidad Rafael Landívar, Guatemala
5. Arenales Otto (2010), Guía de Estudio: Taller 5: Proyectos Sociales II. Guatemala.
6. Arenales Otto (2013), Guía Didáctico para realizar la Práctica Profesional Supervisada, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
7. Mora, Conrado de Jesús, (2007) Autogestión Comunitaria, Carabobo, Caracas, Venezuela
8. Oficina Municipal de Planificación (2012), Monografía del Municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

9. Plan de Desarrollo Municipal, (2011-2015). San Pedro Yepocapa Chimaltenango.
10. COINDE, (2004). Curso interdisciplinario para el desarrollo sostenible

LEYES

1. Acuerdos de Paz (1,997) Aspectos Socioeconómico y situación Agraria (SEPREM) Guatemala.
2. Acuerdo de Paz, (1998), Agencia Sueca de Corporación Internacional para el Desarrollo (ASDI), Universidad Rafael Landívar, 3ra. Edición, Guatemala.
3. Código Municipal Decreto 12-2002, (2,010) del Congreso de la Republica, Guatemala, Guatemala.
4. Constitución Política de la República de Guatemala (1985). Guatemala
5. Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Decreto Ley-109-96. (1996). Guatemala.
6. Gobierno de Guatemala. (2007) Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral.
7. Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001). Guatemala.
8. Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto No.11-2002, del Congreso de la Republica de Guatemala, Guatemala.
9. Ley General de Descentralización. Decreto14-2002, (2007) Guatemala.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Consultado el 22 de julio 2013 en: <http://www.Guatificate.com>

Consultado en 14 de agosto 2013 en: <http://www.scribd.com/doc/25543754/Cuaderno-de-Trabajo-Proyecto-Sociales-II-2010>.

Consultado el 01 de Abril 2014 en: <http://www.liderazgocomunitario.com>

Consultado el 10 de Abril 2014 en: <http://trabajosocial.com>

ANEXOS

Anexo 1 Técnica de Priorización Del Problema Por Frecuencia

No.	PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1.	Poco interés de líderes comunitarios en participar en asambleas.		8	1	2	3	4	7	8	8	8	10
2.	Poco conocimiento de sus funciones como grupos organizados (COCODE).			8	9	9	8	1	8	3	4	11
3.	Débil capacidad en la toma de decisiones.				8	7	8	2	8	10	9	1
4.	Carecen de armonía, interés y participación ciudadana					8	1	2	8	4	5	10
5.	Desconocen las mujeres sobre equidad de género y sus derechos.						6	1	1	9	8	7
6.	Incapacidad de liderazgo y deficiencia en la coordinación intersectorial, con autoridades municipales.							7	9	8	10	10
7.	Débil participación ciudadana por rivalidad política partidista.								8	7	9	11
8.	Poca participación ciudadana, para abordar el tema de desarrollo social y comunitario.									9	8	2
9.	Alto índice de desinterés sobre: temas de producción, economía local, y desarrollo comunitario.										8	10
10.	Poco interés de participación de la población y grupos organizados de tema de Gestión de Riesgo.											10
11.	Débil participación por parte de la municipalidad de Yepocapa en fortalecer a los Consejos de Desarrollo Comunitario sobre temas de centralización y descentralización.											

Resultado de la Priorización

Problemas	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.
Frecuencia	6	4	2	3	1	1	5	19	7	7	2

Primer Problema= (8) =Frecuencia 19

Segundo Problema= (9) =Frecuencia 7

Tercer Problema= (10) =Frecuencia

	San Pedro Yepocapa						
11	Promover los procesos de liderazgo para intervenir de forma eficiente ante el desarrollo social y comunitario.	4	5	4	3	5	21
12	Sensibilizar a las autoridades comunitarias, grupos de mujeres e instituciones para el empoderamiento de la toma de decisiones ante los programas de desarrollo social y comunitario.	4	5	3	4	5	21
13	Promover los procesos de capacitación dirigido a las autoridades comunitarias, grupos de mujeres del municipio.	4	4	4	5	4	21
14	Promover y fortalecer la organización de autoridades comunitarias, grupos de mujeres e instituciones del municipio sobre liderazgo.	5	4	5	3	4	21
15	Desarrollar técnicas de capacitaciones enfocada y dirigida a los líderes comunitarios para los procesos de desarrollo social y comunitario del municipio.	4	5	4	2	5	20
16	Facilitar instrumentos que permitan la participación y la intervención de gestión comunitaria en beneficio del municipio.	5	4	5	4	5	23
17	Promover la participación de líderes comunitarios para desarrollar la gestión comunitaria.	5	5	3	5	5	23
18	Sensibilizar a los líderes comunitarios sobre el empoderamiento e identificar las necesidades para lograr un desarrollo social y comunitario.	4	5	4	5	5	23
19	Fortalecer los conocimientos de los grupos organizados (COCODES, grupos de Mujeres).	5	4	4	5	5	23
20	Promover la integración de los líderes comunitarios para el desarrollo integral y trabajar en equipo.	4	5	4	5	3	21

21	Fortalecer los conocimientos de los Cocodes y grupos de mujeres de las funciones.	4	4	5	5	4	22
22	Promoción de los derechos que tienen las personas de la participación ciudadana y participación en los grupos organizados.	5	5	3	5	4	22
23	Fortalecer, apoyar la metodología y técnicas gerenciales a los líderes comunitarios y grupos de mujeres de las comunidades del municipio.	4	5	4	4	3	20
24	Implementar acciones que promuevan la promoción de los programas y proyectos para el desarrollo social y comunitario.	5	5	5	5	5	25
25	Concientización y Sensibilización a las autoridades municipales de las leyes que apoyan a los líderes comunitarios.	4	5	4	5	3	21
	TOTAL						

“Débil participación ciudadana en los procesos de desarrollo social y comunitario, en las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa”,

Anexo 3 Análisis de Actores

Actores Directos

Grupos de personas	Intereses	Problemas percibidos	Mandato	Perspectivas	Recursos
Alcalde municipal	<p>Tener una buena administración municipal</p> <p>Siendo la autoridad máxima del organismo ejecutivo del gobierno municipal.</p> <p>Desarrollar procesos de desarrollo municipal de toda la población del municipio de San Pedro Yepocapa</p> <p>Tiene la capacidad de coordinación inter y extra institucional en el municipio</p>	<p>Los problemas percibidos son Desorganización Comunitaria, educación, salud.</p>	<p>Código Municipal.</p> <p>Constitución de la Republica de Guatemala</p>	<p>Orienta a una participación democrática a los diferentes grupos organizados (cocodes, Alcaldías comunitarias, grupos de mujeres y otros.</p>	<p>Cuenta con los recursos necesarios para ejecutar y resolver las necesidades de las comunidades.</p>
Consejo municipal	<p>Tener una buena administración municipal.</p> <p>Toma decisiones e iniciativas de los asuntos municipales, genera confianza a la personas del municipio para un</p>	<p>Poca capacidad de toma de decisión de atender necesidades inmediatas de la población.</p> <p>Poco conocimiento de proyectos de desarrollo local y gestión de riesgo, por falta</p>	<p>Código Municipal.</p> <p>Constitución de la Republica de Guatemala</p> <p>Ley General de descentralización</p> <p>Ley De Los Consejos De</p>	<p>Autoriza el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales.</p>	<p>Cuenta con los recursos necesarios de acuerdo a la base legal</p> <p>Y tiene la potestad de tomar decisiones</p>

	<p>desarrollo integral.</p> <p>Posee la capacidad de promover la participación ciudadana, desarrollo comunitario, equidad de género y gestión de riesgo.</p> <p>Son representantes legales de la municipalidad</p>	<p>de capacitaciones sobre desarrollo social y gestión de riesgo.</p>	<p>Desarrollo Urbano Y Rural</p> <p>Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres</p>	<p>Preservación y promoción de los derechos de los vecinos</p>	
<p>Consejo comunitario de desarrollo</p>	<p>Logra el bienestar social de las comunidades.</p> <p>Poseen la capacidad de planificar, gestionar, coordinar planes, proyectos y programas, para desarrollo integral de la comunidad y son representantes legales de las municipalidades</p>	<p>Débil conocimiento sobre sus funciones.</p> <p>Desigualdad de género, escasa participación de mujeres, machismo, desinterés de las personas, incumplimiento de proyectos sociales.</p>	<p>Código Municipal.</p> <p>Constitución de la Republica de Guatemala</p> <p>Ley General de descentralización</p>	<p>Atender la necesidades inmediatas de la población sin distinción étnica, cultural, religiosa, de género;</p> <p>impulsando el desarrollo integral, sostenible con Equidad e igualdad.</p>	<p>Son actores directos de las comunidades y cuentan con liderazgo.</p>
<p>Dirección Municipal de planificación</p>	<p>Son los encargados de la elaboración de planes, programas y proyectos para las</p>	<p>Debilidad en coordinación con las organizaciones,</p>	<p>Código Municipal.</p> <p>Constitución</p>	<p>Proyectarse hacia la comunidad para un</p>	<p>Es el equipo que facilita y apoya la</p>

	comunidades y toma de decisiones que beneficie a los habitantes del municipio.	comunitarias, sociedad civil y grupos de mujeres.	de la Republica de Guatemala Ley General de descentralización Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	Desarrollo social. Mantener informados a todos en el proceso de ejecución	elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos en beneficio de las comunidades del municipio.
Oficina Municipal de la mujer	Proyectarse hacia la comunidad para un desarrollo social en beneficio de las mujeres.	Poco liderazgo en la toma de decisión.	Código Municipal Constitución de la Republica de Guatemala Ley General de descentralización Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural		Cuenta con la participación de mujeres en diferentes capacitaciones y áreas prácticas de habilidades y destrezas.

Auxiliaturas comunitarias	Proyectarse hacia la comunidad para un desarrollo social en beneficio de las mujeres.	Poca conocimientos sobre participación ciudadana y gestión de desarrollo local.	Código Municipal Constitución de la Republica Ley General de descentralización Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural	Impulsando el desarrollo integral, sostenible con Equidad e igualdad Mantener informadas a la personas de las comunidades sobre las asambleas generales	Cuenta con el apoyo de los diferentes grupos organizados en las comunidades.
---------------------------	---	---	--	--	--

Actores Indirectos

Grupo de Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Mandato	Perspectiva	Recursos
Consejo de desarrollo Departamental	Involucramiento y dirige las actividades que ejercen los Consejos Municipales de Desarrollo	Poca capacidad para el involucramiento del COMUDE	Constitución de la Republica de Guatemala Ley General de descentralización Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural	Velar por las funciones y acciones	Técnico y Financiero Garantizar el cumplimiento de la municipalidad para el desarrollo social y comunitario
Organizaciones No Gubernamentales (Ongs)	Involucrarse en proyectos de desarrollo	No cubren todas las comunidades dl municipio	Mantener informados y beneficiar a los usuarios	Apoyo integral a las comunidades en los programas de salud,	Recurso económico a nivel internacional. Grupos priorizados en las

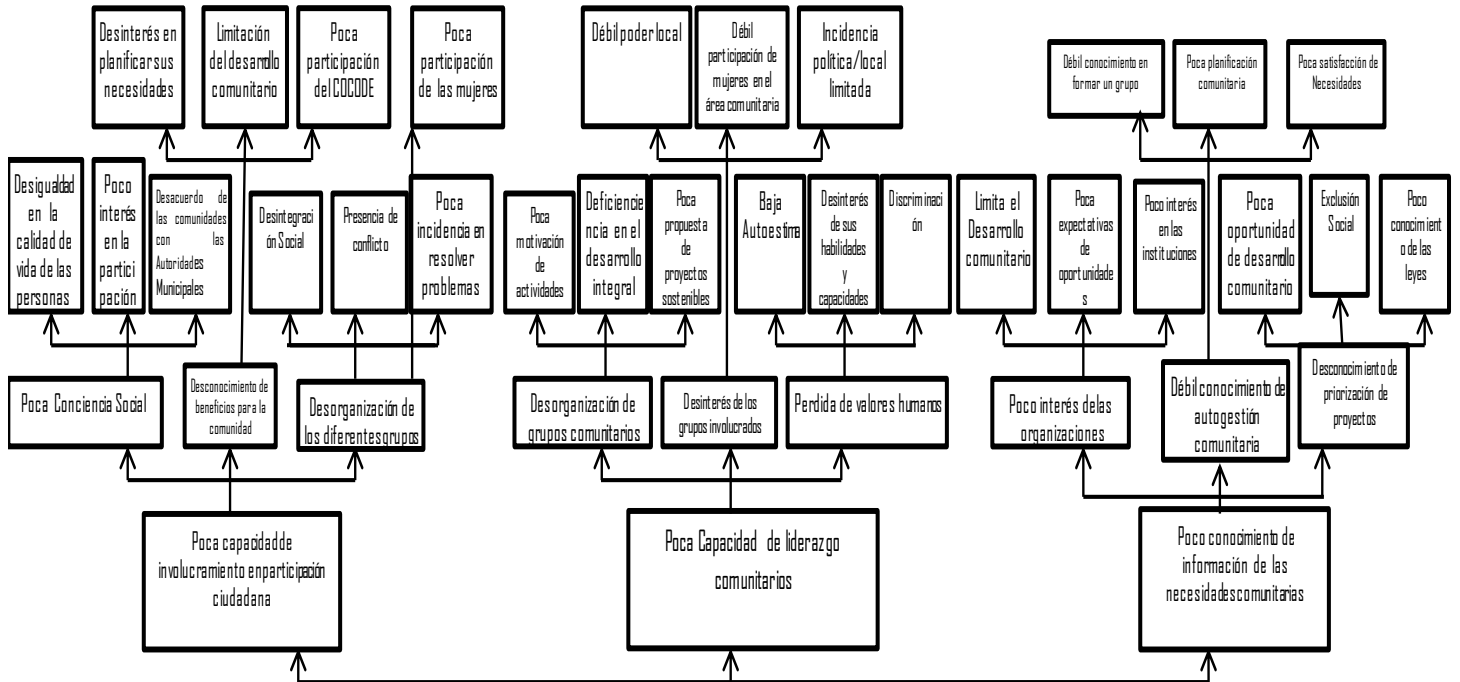
				educación, desarrollo local y patrocinio.	comunidades.
Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	Encargado de asuntos financieros de las municipalidades	Poco apoyo técnico.	Código Municipal. Constitución de la Republica de Guatemala Ley General de descentralización Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	Apoyo técnico y financiero para un desarrollo integral a la municipalidad.	Recurso financiero y técnico.
Ministerio de Salud y Asistencia Social	Involucramiento en programas, planes y proyectos de desarrollo social y velar en mantener la salud de los habitantes del municipio.	Debilidad en coordinación interinstitucional	Constitución de la Republica de Guatemala. Código Municipal Reglamento en las Normas de Atención Acuerdos de Paz	Promover el desarrollo integral del municipio	Potencialidad en coordinación con las instituciones del municipio para beneficiar a la población.
Secretaria de la Presidencia de la Mujer	Impulsar programas en beneficio a las	Poca coordinación en la oficina	Ley Contra el Femicidio y	Desarrollo Integral	Apoyo Técnico

SEPTEM	mujeres.	municipal de la mujer	Otras Formas de Violencia Contra la Mujer. Código Municipal Ley de Desarrollo Social		
Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación MAGA	Apoyar, velar y mantener la agricultura, ganadería y alimentación de los habitantes del municipio	Poca coordinación interinstitucional	Código Municipal Constitución Política de la República de Guatemala Ley General de descentralización La Política Agraria es la base para el desarrollo rural y agrícola de Guatemala	Apoyo técnico a los diferentes grupos comunitarios	Asesoría Técnica y apoyo de insumos a medianos y pequeños agricultores. Apoyo cuando hay problemas de desastres naturales (alimentos, semillas y otros)
Ministerio de Educación	Promueve la participación ciudadana. Apoyo y vela por prestar los servicios de educación.	Poco Recurso	Normas y leyes de la Institución Constitución de la Republica Acuerdos de Paz	Vela y apoyo directo en servicios de preparación académica	Asesoría directa a niños, jóvenes y adultos.
Ministerio de Desarrollo	Apoya al bienestar de las personas y el mejoramiento de las condiciones de vida	Poco recurso	Normas y leyes de la institución Acuerdos entre entidades públicas	Apoyo en los diferentes programas en beneficio de la población.	Recurso financiero

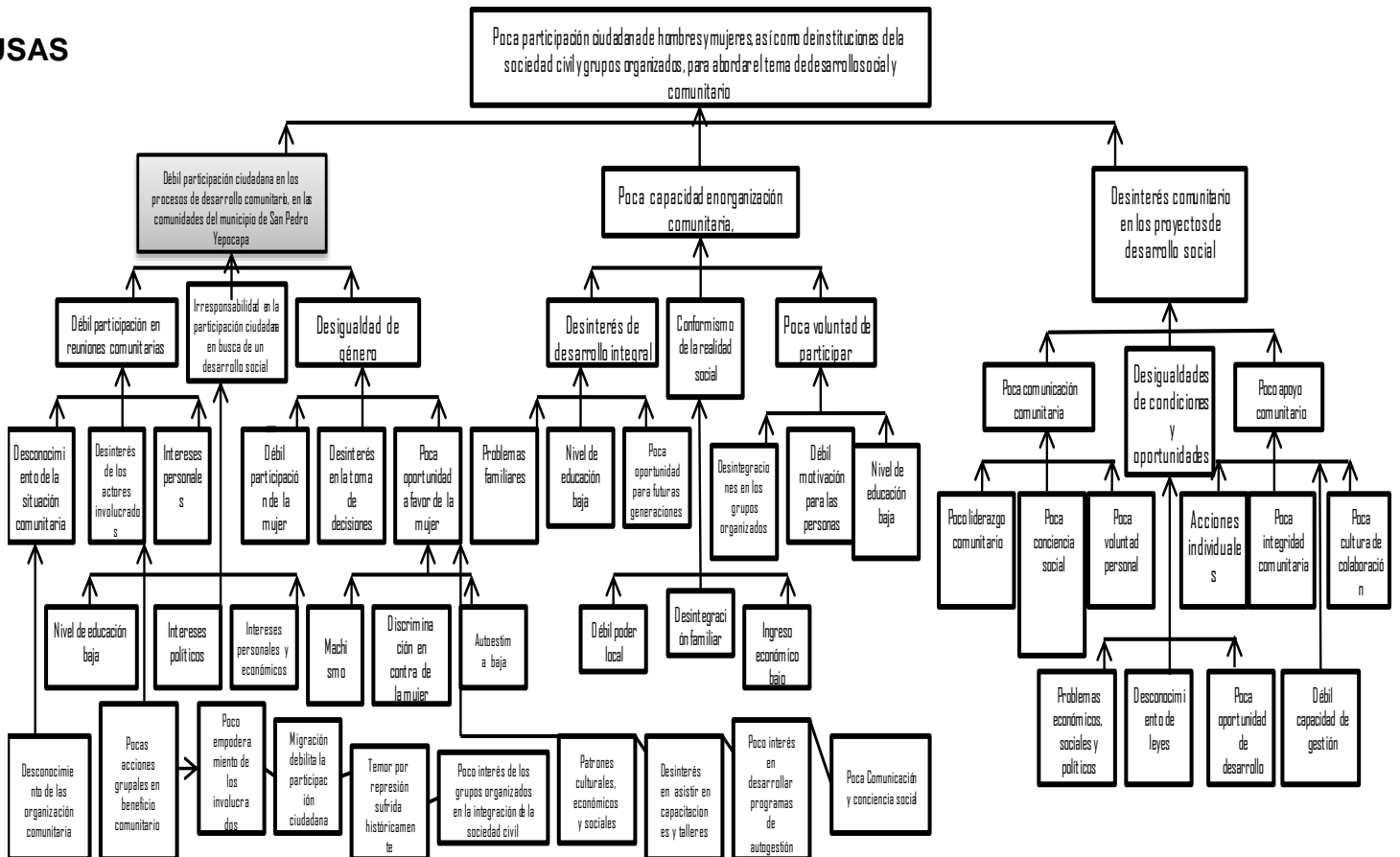
Medios de Comunicación Local	Coordinación Interinstitucional	Poco recurso económico	Constitución Política de la República de Guatemala. Acuerdos de Paz Ley De Medios De Comunicación Comunitaria	Apoyo en la divulgación de los diferentes programas de las instituciones existentes en el municipio.	Actores directos con enfoque comunitario y desarrollo social.
------------------------------	---------------------------------	------------------------	---	--	---

Anexo 4 Árbol de Problema

EFFECTOS



CAUSAS



Anexo 5 Técnica de Proyecto de Intervención

1. Fortalecimiento de la participación ciudadana con equidad de género enfocado e incidir en el desarrollo comunitario del municipio.			
LAE/proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados Esperados
Fortalecer la participación ciudadana y facilitando el conocimiento sobre equidad de género.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Fomentar sobre la importancia de la participación ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los líderes comunitarios tengan los conocimientos sobre la participación ciudadana. 2. Conocimiento sobre los procesos de gestión social con enfoque de equidad de género. 3. Que los diferentes actores tomen conciencia de la importancia de la participación ciudadana.
Planificar proyectos sociales con enfoque de equidad de género a los grupos organizados de las comunidades del municipio.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Apoyar a los grupos organizados sobre la planificación de proyectos sociales con enfoque de equidad de género	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y habilidad en planificar proyectos, programas sociales de las comunidades. 2. Que los grupos organizados de las comunidades estén capacitados sobre los proyectos sociales. 3. Que los grupos organizados estén

			sensibilizados de la importancia de los proyectos sociales con enfoque de género.
Fortalecer los procesos de desarrollo social y comunitario con las organizaciones comunitarias (COCODE y grupos de mujeres).	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Fortalecer los procesos de desarrollo social y comunitario con las organizaciones comunitarias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los COCODES tengan conocimiento sobre los procesos de desarrollo social. 2. Que los grupos de mujeres se involucren en los procesos de desarrollo comunitario. 3. Que los grupos comunitarios sean parte de las iniciativas de valer sus derechos ciudadanos.
Fortalecer gerencialmente a las organizaciones comunitarias de la participación y toma de decisión hacia la mujer.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Fortalecer a las organizaciones comunitarias sobre participación ciudadana y toma de decisiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que las organizaciones comunitarias desarrollen la capacidad de gerenciar. 2. Que la población tenga participación y toma de decisiones en los planes y proyectos. 3. Que los COCODES, utilicen las técnicas gerenciales.
Fortalecer estrategias y gerencialmente la oficina de la mujer.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del	Fortalecer las estrategias gerenciales en la oficina de la mujer	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los grupos de mujeres conozcan las leyes sobre desarrollo local y comunitario. 2. Que la coordinadora

	municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario		de la oficina de la Mujer tenga los conocimientos sobre gerencia. 3. Que los grupos de mujeres tengan la capacidad de accionar sobre gestión social.
--	--	--	---

2. Fortalecimiento de la participación ciudadana a nivel local y municipal para el involucramiento en la toma de decisiones de programas y proyectos enfocados en desarrollo social y comunitario.

LAE/proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados Esperados
Promocionar el marco legal a los líderes y grupos comunitarios del municipio.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Fomentar los conocimientos sobre el marco legal a los líderes comunitarios	1. Que las organizaciones comunitarias accionen en los procesos de desarrollo social y comunitario. 2. Que las comunidades a través del desarrollo comunitario tengan un nivel de vida mejor. 3. Que los líderes comunitarios desarrollen conocimientos con base al marco legal.
Sensibilización a las redes institucionales sobre la gestión social del municipio.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San	Sensibilizar a las redes institucionales sobre gestión social	1. Que los actores de las redes institucionales se involucren en los procesos de gestión social. 2. Que las instituciones

	Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario		tengan la capacidad de coordinar con los líderes comunitarios. 3. Que los actores de las redes institucionales desarrollan estrategias para el desarrollo integral de las comunidades
Fortalecimiento de los procesos de desarrollo social y gerencial de la oficina municipal de la mujer.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Fortalecer los procesos de desarrollo social y gerencial de la oficina de la mujer	1. Que los grupos de mujeres logran la integración comunitaria. 2. Que las capacidades de las lideresas puedan contribuir en los procesos de desarrollo social. 3. Que la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer tenga la capacidad de accionar en los procesos de desarrollo social.
Implementación de acciones que promuevan las organizaciones sociales y comunitarias.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Implementar acciones que promuevan la organización comunitaria	1. Que los grupos organizados promuevan estrategias de participación democrática. 2. Desarrollar habilidades en los procesos. 3. Conocimientos sobre la participación ciudadana y los procesos de gestión local.
Fortalecimiento de las	Contribuir a	Fortalecer la	1. Se ha realizado

capacidades del liderazgo comunitario del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario.	fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	capacidad de liderazgo comunitario para los procesos de gestión social.	análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios en la gestión del desarrollo comunitario. 2. Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para el liderazgo comunitario, en la gestión del desarrollo. 3. Preparado un banco de proyectos comunitarios de desarrollo local.
---	--	---	---

3. Fortalecimiento e implementación de técnicas de liderazgo comunitario en el municipio de San Pedro Yepocapa, enfocado con desarrollo comunitario.			
LAE/proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados Esperados
Fortalecimiento de los procesos de liderazgo para intervenir de forma eficiente ante el desarrollo social y comunitario.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Fortalecer los procesos de liderazgo para intervenir eficientemente en el desarrollo social y comunitario	1. Que los grupos comunitarios desarrollan habilidades de liderazgo positivo. 2. Que los líderes logran los conocimientos esenciales de liderazgo. 3. Que los líderes comunitarios logran los procesos de gestión de desarrollo comunitario.
Sensibilización a las autoridades comunitarias,	Contribuir a fortalecer las	Concientizar a las autoridades	1. Que los grupos comunitarios sean parte

<p>grupos de mujeres e instituciones para el empoderamiento de la toma de decisiones ante los programas de desarrollo social y comunitario.</p>	<p>capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario</p>	<p>comunitarias sobre el empoderamiento y toma de decisión ante los programas de desarrollo social y comunitario.</p>	<p>del desarrollo social.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Que las autoridades comunitarias se involucren en los procesos de gestión social. 3. Que la población tenga participación en la toma de decisión en los programas y proyectos sociales.
<p>Promover un proceso de capacitación dirigido a las autoridades comunitarias, grupos de mujeres del municipio.</p>	<p>Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario</p>	<p>Apoyar en los procesos de capacitaciones enfocados a las autoridades comunitarias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El diseño metodológico contribuye a los procesos de capacitación. 2. Los grupos organizados estarán orientados eficientemente con las técnicas de capacitación. 3. Los grupos comunitarios desarrollaran capacidad a través de los conocimientos técnicos.
<p>Promover el fortalecimiento de la organización de autoridades comunitarias, grupos de mujeres e instituciones del municipio sobre liderazgo.</p>	<p>Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales</p>	<p>Fortalecer la organización comunitaria en el municipio a través de liderazgo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los grupos organizados tendrán la capacidad de una buena organización comunitaria. 2. Desarrollaran habilidades de liderazgo comunitario, para una participación democrática. 3. Los grupos

	de desarrollo comunitario		comunitarios a través de actividades fomentaran el liderazgo positivo.
Implementación de técnicas de capacitaciones enfocada y dirigida a los líderes comunitarios para los procesos de desarrollo social y comunitario del municipio.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Implementar las técnicas de capacitaciones enfocada y dirigida a los líderes comunitarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los líderes comunitarios tienen la capacidad de trabajar en equipo. 2. Los grupos organizados tienen los conocimientos esenciales para los procesos de desarrollo local. 3. Facilidad de manejo de las técnicas para fortalecer la participación ciudadana.

4. Fortalecimiento de la capacidad de los diferentes actores a la promoción en la gestión comunitaria y desarrollo en la temática de desarrollo comunitario.

LAE/proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados Esperados
Facilitación de instrumentos que permitan la participación e intervención de gestión comunitaria en beneficio del municipio.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Facilitar instrumentos que permitan la participación e intervención la gestión comunitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las organizaciones comunitarias cuentan con planes de trabajo para el desarrollo social y comunitario. 2. Que los líderes comunitarios logran el empoderamiento en la gestión comunitaria. 3. Mejor capacidad de intervención de los actores involucrados en el desarrollo comunitario.

<p>Promoción a la participación de líderes comunitarios para desarrollar la gestión comunitaria.</p>	<p>Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario</p>	<p>Promover la participación de líderes comunitarios al desarrollo y gestión comunitaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los líderes comunitarios promuevan el trabajo en equipo para el desarrollo comunitario. 2. la participación de los líderes comunitarios que intervenga en los procesos de ejecución de proyectos. 3. Los grupos organizados logran coordinaciones con autoridades municipales e instituciones del municipio.
<p>Sensibilización a líderes comunitarios sobre el empoderamiento e identificar las necesidades para lograr un desarrollo social y comunitario.</p>	<p>Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario</p>	<p>Sensibilizar a líderes comunitarios sobre el empoderamiento y la identificación de necesidades en la comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los líderes comunitarios forman parte de acciones e iniciativas de participación democrática. 2. Participación efectiva de las organizaciones comunitarias. 3. Procesos de cambios para el desarrollo social y comunitario a través de los líderes comunitarios.
<p>Fortalecimiento de la capacidad comunitaria a los grupos organizados (COCODES, grupos de Mujeres).</p>	<p>Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa,</p>	<p>Fortalecer la capacidad de los grupos comunitario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los grupos estén sensibilizados sobre la importancia de la organización comunitaria. 2. Los grupos comunitarios logran el acceso a la participación

	para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario		en la toma de decisiones. 3. Fortalecer sus capacidades políticas y técnicas de los grupos comunitarios.
Sensibilización a la integración de los líderes comunitarios para el desarrollo integral y trabajar en equipo.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Sensibilizar a los grupos de la integración comunitaria y trabajo en equipo para el desarrollo comunitario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr la participación y trabajo en equipo de los grupos comunitarios y población en general. 2. Lograr el involucramiento de las organizaciones comunitarias y líderes municipales para fomentar el trabajo en equipo. 3. Que la población, grupos organizados y autoridades municipales logran promover la participación ciudadana.

5. Implementación de acciones para dar a conocer las leyes que respaldan las funciones de los COCODES y grupos organizados en la temática de desarrollo comunitario, con base a la ley de Desarrollo.

LAE/proyecto	Objetivo General	Objetivo Especifico	Resultados Esperados
Fortalecimiento a los conocimientos de los Cocodes y grupos de mujeres de las funciones.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa,	Fortalecer los conocimientos de los COCODES y grupos de mujeres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los líderes comunitarios conozcan sus funciones para contribuir en la gestión social y desarrollo comunitario. 2. Que los COCODES y

	para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario		grupos de mujeres tengan los conocimientos sobre los derechos de la participación ciudadana. 3. A través de los procesos de capacitación tengan los conocimientos sobre el Código municipal y otras leyes como base de fomentar la participación ciudadana
Promoción de los derechos que tienen las personas sobre la participación ciudadana y participación en los grupos organizados.	Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	Promover los derechos de las personas y la importancia de la participación ciudadana	1. Que la población esté consciente de la importancia de la participación ciudadana. 2. Participación e involucramientos de los grupos organizados, instituciones y población en general con el fin de lograr el desarrollo social y comunitario. 3. Lograr coordinaciones y alianzas estratégicas entre los actores del municipio en las intervenciones.

<p>Fortalecimiento de la metodología y técnicas gerenciales a los líderes comunitarios y grupos de mujeres de las comunidades del municipio.</p>	<p>Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario</p>	<p>Fortalecer la metodología y técnicas gerenciales a los líderes comunitarios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los grupos organizados tengan los conocimientos y metodología gerenciales. 2. Que los líderes comunitarios mejoren las habilidades sobre gestión social. 3. Las técnicas gerenciales permite contribuir a los líderes al desarrollo social y comunitario.
<p>Implementación de acciones que promuevan la promoción de los programas y proyectos para el desarrollo social y comunitario.</p>	<p>Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario</p>	<p>Apoyar en implementar acciones para los procesos locales de desarrollo comunitario para el bienestar de las comunidades del municipio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La población logra informarse a través de la promoción que proceso lleva los proyectos y programas sociales. 2. Las organizaciones comunitarias conocen los procesos de los proyectos sociales. 3. Se mejora la participación ciudadana a través de la promoción de los programas y proyectos sociales.
<p>Concientización y Sensibilización a las autoridades municipales sobre las leyes que apoyan a los líderes comunitarios.</p>	<p>Contribuir a fortalecer las capacidades del liderazgo comunitario, del municipio de San</p>	<p>Concientizar y sensibilizar a las autoridades municipales sobre las leyes que respaldan las</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que las autoridades municipales se involucran en impulsar los conocimientos a los líderes comunitarios de las leyes.

	Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario	funciones de los líderes comunitarios	<p>2. La participación comunitaria y de autoridades municipales se integran para el desarrollo social y comunitarios.</p> <p>3. Las autoridades comunitarias conocen sus funciones para contribuir al desarrollo social.</p>
--	---	---------------------------------------	--

Anexo 6 Matriz del Marco Lógico

“Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”.

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificable	Medios de verificación	Supuestos
<p>Objetivo General</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo social y comunitario, en las comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo 2014, se ha fortalecido el liderazgo comunitarios a 8 COCODES, 8 grupos de mujeres del municipio de San Pedro Yepocapa, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario. • A finales del mes de mayo 2014, se ha sensibilizado a los grupos comunitarios de la importancia de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación del proyecto. • Informe final de PPS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de una red municipal con representantes de los grupos organizados, instituciones y municipalidad responsables del desarrollo social y comunitario. • Que la Dirección Municipal de Planificación coordinan activamente con los grupos comunitarios sobre los proyectos y programas sociales. • Que la Oficina de la Mujer mantenga la coordinación y liderazgo con los grupos de

	<p>participación ciudadana y para gerencia los proyectos y programas para el bienestar de las comunidades.</p>		<p>mujeres y otros grupos comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que las autoridades locales tengan la capacidad de manejar los temas de participación ciudadana. Gestión social con enfoque de desarrollo comunitario. • Lograr que los grupos comunitarios promocionan los procesos de los proyectos y programa sociales que realiza la municipalidad de San Pedro Yepocapa.
<p>Objetivo Especifico</p> <p>Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario para los procesos de gestión social en el municipio de San Pedro Yepocapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo 2014 se ha fortalecido el liderazgo comunitario a 8 COCODES, 8 grupos de mujeres del municipio de San Pedro Yepocapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puedo contribuir a lograr nuevas ideas y cambio de actitud de los líderes comunitarios. • Puedo contribuir que los líderes mantengan

	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo 2014, los grupos comunitarios forman parte del cambio para lograr los procesos de gestión local a través de la participación ciudadana enfocado al desarrollo comunitario en el municipio de San Pedro Yepocapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final de la PPS 	<p>comunicación y coordinación con las autoridades municipales.</p>
<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1: Se ha realizado análisis de necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios en la gestión del desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero 2014, se han analizado las necesidades de capacitación y formación de los 8 COCODES, 5 grupos de mujeres del municipio de San Pedro Yepocapa. • A finales del mes de 	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de Conocimiento • Listado de Participantes • Fotografías • Oficios enviados a los diferentes grupos comunitarios • Ficha de Monitoreo • Informe mensual 	<ul style="list-style-type: none"> • Puedo contribuir para desarrollar actividades sobre participación ciudadana en los procesos de desarrollo comunitario. • Puedo contribuir para que las mujeres se integran en los procesos de desarrollo social y comunitario. • Puedo contribuir para

	<p>febrero 2014, se ha logrado que los 8 COCODES, 8 grupos de mujeres del municipio de San Pedro Yepocapa, tienen la capacidad de liderazgo comunitario, para los procesos de gestión social y desarrollo comunitario.</p>		<p>sensibilizar a las autoridades municipales, sobre la disponibilidad de recursos financieros para desarrollar actividades de desarrollo social.</p>
<p>Resultado 2: Se ha desarrollado el plan de formación y capacitación para el liderazgo comunitario, en la gestión del desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero 2014, se han analizado las necesidades de capacitación y formación de los 8 COCODES, 5 grupos de mujeres del municipio de San Pedro Yepocapa. • A finales del mes de febrero 2014, se ha 	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de Conocimiento • Listado de Participantes • Fotografías • Oficios enviados a los diferentes grupos comunitarios • Ficha de Monitoreo • Informe mensual 	<ul style="list-style-type: none"> • Puedo contribuir para que los grupos organizados tengan la capacidad de trabajar gestión comunitaria. • Que la municipalidad se interese sobre las capacitaciones para los grupos organizados. <ul style="list-style-type: none"> • Puedo contribuir para que los COCODES tengan conocimientos sobre técnicas

	<p>logrado que los 8 COCODES, 8 grupos de mujeres del municipio de San Pedro Yepocapa, tienen la capacidad de liderazgo comunitario, para los procesos de gestión social y desarrollo comunitario.</p>		<p>gerenciales.</p>
<p>Resultado 3: Se ha preparado un banco de perfil de proyectos comunitarios de desarrollo local para las comunidades del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril 2014, queda preparado un banco de proyectos de desarrollo comunitario para las comunidades del municipio. • A finales del mes de abril 2014, la Dirección Municipal de Planificación de la municipalidad de San Pedro Yepocapa, 	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de Conocimiento • Listado de Participantes • Fotografías • Oficios enviados a los diferentes grupos comunitarios • Ficha de Monitoreo • Informe mensual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puedo contribuir al fortalecimiento de sus funciones de los líderes comunitarios. • Puedo contribuir a fortalecer el liderazgo en los líderes comunitarios. • Puedo contribuir para que los líderes comunitarios tengan conocimientos sobre los procesos de gestión social.

	puede prever los proyectos a ejecutar en las comunidades a través del banco de proyectos.		
<p>Actividades:</p> <p>1.1 Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación en desarrollo social y comunitario.</p> <p>1.2 Elaborar plan de capacitación de desarrollo social y comunitario.</p> <p>1.3 Socializar con autoridades municipales el proyecto de intervención.</p> <p>1.4 Gestionar y coordinar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero 2014, se ha realizado el diagnóstico de necesidades de capacitación. • A finales del mes de febrero 2014, se cuenta con un plan de capacitación. • A finales del mes de febrero 2014, se ha socializado el proyecto de intervención con las autoridades municipales. • A finales del mes de 	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de cada taller • Libro de Conocimiento • Listado de Participantes • Fotografías • Oficios enviados a los diferentes grupos comunitarios • Ficha de Monitoreo • Informe mensual. • Minutas de los talleres • Cuaderno de Campo o Diario 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr el interés y apoyo de las autoridades municipales para que todos los grupos organizados tengan los conocimientos sobre los procesos de desarrollo social y comunitario. • Alcanzar el apoyo de SEGEPLAN por fortalecer las capacidades de ejecución en los COCODES y otros grupos comunitarios del municipio sobre los temas de desarrollo social y comunitario. • Establecer una red de

<p>actividades con otras instituciones para material de apoyo sobre el desarrollo social y comunitario.</p> <p>1.5 Preparar agenda de cada taller y capacitación.</p> <p>2.1 Elaborar el material didáctico.</p> <p>2.2 Realizar 3 capacitaciones a líderes comunitarios sobre equidad de género con enfoque de desarrollo social.</p>	<p>febrero 2014, se ha logrado gestionar y coordinar el material de apoyo sobre desarrollo social y comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A final del mes de febrero 2014, se cuenta con la agenda de cada taller y capacitación. • Al finalizar el mes de marzo 2014, se ha elaborado el material didáctico del 100% de talleres. • A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 2 capacitaciones de equidad de género con enfoque de desarrollo 		<p>comunicación y que los integrantes de los grupos organizados mantengan la coordinación con las instituciones para seguimiento de los talleres y capacitaciones sobre liderazgo, gestión, gerencia enfocado al desarrollo social.</p>
--	--	--	---

<p>2.3 Realizar 2 Talleres sobre el tema de gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios.</p> <p>2.4 Realizar 1 capacitación sobre el tema de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitarios del municipio.</p> <p>2.5 Realizar 1 taller sobre la importancia de la participación Ciudadana y desarrollo comunitario.</p>	<p>social.</p> <ul style="list-style-type: none">• A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 2 talleres de capacitación de gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios.• A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado 1 capacitación de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitarios del municipio.• A finales del mes de marzo se ha realizado 1 taller sobre la importancia de la participación ciudadana y desarrollo comunitario.		
---	---	--	--

<p>3.1 Realizar 1 taller sobre la importancia de comunidades organizadas.</p> <p>3.2 Realizar 1 capacitación sobre la importancia de la participación de la mujer en la toma de decisiones para lograr un desarrollo social y comunitario.</p> <p>3.3 Realizar monitoreo, supervisión y evaluación de actividades.</p> <p>3.4 Socializar los resultados de la capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril 2014, se ha realizado 1 taller de la importancia de comunidades organizadas. • A finales del mes de abril 2014, se ha realizado 1 capacitación de la importancia de la participación de la mujer en la toma de decisiones para lograr desarrollo social y comunitario. • A finales del mes de abril 2014, se ha realizado monitoreo, supervisión y evaluación de actividades. • A finales del mes de abril 2014, se han 		
---	---	--	--

<p>3.5 Presentar informe final de proceso de construcción de capacidades.</p>	<p>realizado los resultados de las capacitaciones con la persona enlace y equipo de la Dirección Municipal de Planificación.</p> <ul style="list-style-type: none">• A finales del mes de abril 2014, se ha presentado a la persona enlace y equipo de la Dirección Municipal de Planificación el informe final del proceso de construcción de capacidades.		
---	---	--	--

Anexo 7 Diagnóstico de Necesidades



DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CINCO COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YEPOCAPA

El Proyecto de la Práctica Profesional Supervisada de **“Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yeopocapa, Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”**, dicho taller permitió identificar la problemática y las necesidades de las comunidades del municipio a través de los líderes y líderes, durante el proceso se analizó los puntos importantes para priorizar y brindar bienestar comunal.

OBJETIVOS GENERALES

Identificar problemas y necesidades de las cinco comunidades del municipio a través del diagnóstico participativo.

Promover la participación ciudadana de mujeres y hombres en grupos comunitarios para conocer sus necesidades a través del diagnóstico comunitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la participación de las mujeres en propuestas de desarrollo comunitario con el propósito de identificar las necesidades prioritarias.
- Identificar y analizar la realidad local desde la perspectiva de los comunitarios.

JUSTIFICACIÓN

Que los líderes y lideresas conozcan la problemática de sus comunidades y poder identificar a través del diagnóstico, las necesidades que presentan.

SESIÓN DE TRABAJO

Se realizó reunión de trabajo para identificar el diagnóstico de necesidades de las cinco comunidades a través de los líderes y lideresas de las comunidades del municipio.

ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

Durante el taller que fue impartido el día miércoles 5 de febrero del 2014, dirigido a líderes y lideresas, se reflexionó de la situación actual que se vive en el municipio, principalmente en las comunidades que están identificadas en el proyecto, Aldea Monte de los Olivos, El Paraíso, Aldea Ojo de Agua, Aldea Buena Vista I y Aldea Buena Vista II, para establecer los aspectos importantes que afecta a las comunidades y buscar alternativas de solución a los problemas identificados.

El eje central del trabajo fue la planificación, coordinación del tiempo para que cada grupo pudiera plantear los problemas para priorizar e identificar los siguientes temas:

- ✓ Salud (seguridad alimentaria)
- ✓ Salud Sexual y Reproductiva (embarazo en Adolescentes, Paternidad y Maternidad Responsable).
- ✓ Medio Ambiente (saneamiento básico, Agua, basura, contaminación, desastres naturales)
- ✓ Participación Ciudadana
- ✓ Equidad de Genero
- ✓ Liderazgo
- ✓ Tipos de Violencia

Al realizar dicha actividad favoreció el análisis de problemas relacionados a la organización comunitaria, salud, educación, medio ambiente y participación ciudadana, así como las propuestas de alternativas de solución por parte del grupo. Ayudó a facilitar el análisis de las causas de Seguridad alimentaria en la comunidad, facilitó acciones que contribuyan a su solución.

Las propuestas como alternativas de solución proporcionadas por los líderes comunitarios y lideresas son un aporte al desarrollo social a través de las capacitaciones, talleres en coordinación diferentes instituciones del municipio para poder realizar seguimientos de las actividades y que el proyecto sea sostenible y sustentable de parte de la institución principalmente de la municipalidad de San Pedro Yepocapa.

Se realiza actividad y se plasma en una matriz con el objetivo de facilitar que las comunidades priorizan los problemas identificados con sus respectivas acciones de cada componente, permite tener ordenado y planificado el desarrollo integral de la comunidad. El plan Comunitario de Desarrollo constituirá la guía de acciones que deberán llevar a cabo conjuntamente la municipalidad, instituciones y población, para garantizar un adecuado desarrollo de la comunidad.

PLAN DE ACCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

NECESIDADES	METAS	RESPONSABLES	RECURSO	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> • Salud (seguridad alimentaria) • Salud Sexual y Reproductiva (embarazo en Adolescentes, Paternidad y Maternidad Responsable). • Medio Ambiente (saneamiento básico, Agua, basura, contaminación, desastres naturales) • Participación Ciudadana • Equidad de Genero • Liderazgo 	<p>Que las cinco comunidades sean capacitadas y dar seguimiento a lo del proyecto.</p> <p>Que el 100% de lideresas y líderes sean capacitados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad Coordinadora de la OMM. • Dirección Municipal de Planificación. • Ministerio de Salud. • Líderes y lideresas de las cinco comunidades • Otros 	<p>Equipo de Computo Cañonera, Marcadores Papel Manila Tijeras Papel construcción Mask Tape y otros.</p>	<p>Junio 2014 a Diciembre 2014</p>
<p>ACCIONES ALTERNATIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres de sensibilización a los líderes y lideresas de las cinco comunidades. • Coordinar las actividades interinstitucional • Gestionar recursos a las instituciones existentes en el municipio. • Capacitar a los diferentes actores de las comunidades para lograr trabajar en equipo y buscar soluciones a los problemas. 			

PROPUESTA DE PROYECTOS

PROGRAMA	PROYECTOS	PLAZO
SALUD		
Salud Reproductiva	Capacitación de Concientización de la Importancia del control Pre y Post Natal.	Corto, Mediano y Largo Plazo
Seguridad Alimentaria	Capacitación sobre la importancia de la práctica de hábitos higiénicos	
	Capacitación sobre la práctica de alimentación adecuada	
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
	Capacitación sobre el manejo de desechos sólidos y basura	Corto, Mediano y Largo Plazo
	Limpieza de Basureros Clandestinos	Mediano y largo Plazo
	Campañas de limpieza en la comunidad	Mediano y largo Plazo
CIUDADANA		
	Capacitación sobre importancia de ejecución de funciones de las organizaciones dentro de la comunidad.	Corto Plazo
	Capacitación de Concientización sobre importancia de la participación ciudadana.	Corto Plazo
	Capacitación sobre comunicación y trabajo en equipo	Mediano Plazo

1. FICHA PARA REALIZAR DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE DESARROLLO SOCIAL

INSTRUMENTO	Consolidación de temas de capacitación propuestos
CODIGO	DNDS – 02B

Nombre de la unidad		
Temas de capacitación	Salud Reproductiva	
Generales	Específicos	Personas
Salud Sexual y Reproductiva	Control Prenatal y Post-Natal Concientización de la Importancia del control Pre y Post Natal.	Líderesas y Líderes de COCODES de las cinco comunidades del municipio (San Francisco, Ojo de Agua, Aldea Buena Vista I y II, Los Olivos y Paraíso), Yepocapa
Como prevenir las muertes Maternas en mujeres en edad fértil principalmente las mujeres adolescentes.	Identificación de Señales de Peligro	Líderes de los Grupos de Mujeres de las cinco comunidades de Yepocapa.
A dónde acudir por problemas de signos de Peligro de la Mujer Embarazada	Como actuar en emergencia Materna en la comunidad	Líderes de los Grupos de Mujeres de las cinco comunidades de Yepocapa.

INSTRUMENTO	Consolidación de Necesidades de Desarrollo a través de talleres Participativos
CODIGO	DND-2

Alcance –Nivel de Análisis	
Institucional	Municipalidad de San Pedro Yepocapa
Proceso	Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario, de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario.
Área	Municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

EQUIPO

<p>INTEGRANTE DE LOS COCODES y LIDERESAS DE LAS CINCO COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YEPOCAPA, CHIMALTENANGO</p>
--

FUENTE DE INFORMACIÓN

– DNDS-01/DNDS-02

Fuente de Información	
Brechas entre el perfil requerido y el perfil real identificado	Se necesita un Plan especial para poder intervenir en los diferentes procesos y la coordinación interinstitucional
Evaluación del Desempeño	Los líderes y lideresas cuentan con poco conocimiento sobre Salud Sexual, SAN, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Participación Ciudadana, para poder intervenir
Apreciación de la persona	<p>No se cuenta con un curso de un plan de Emergencia sobre Salud Reproductiva, SAN, Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>No se tiene experiencia en como trasladar a pacientes con problemas de Salud.</p> <p>No se cuenta con experiencia para actuar en una emergencia materna-neonatal.</p> <p>Antes de los procesos de desarrollo Social hay que saber de estos temas.</p>

Ejercicio Consensuado

Valoración de 1ª 100	Necesidades Identificadas	Ponderación Importancia
1 a 100	Salud Reproductiva y SAN	100
1 a 100	Seguridad Alimentaria y Nutrición	100
1 a 100	Medio Ambiente Y Recursos Naturales	100
1 a 100	Ciudadana	100

Objetivos de la Detección de Necesidades de Desarrollo Social es El diagnóstico de las necesidades pretende alcanzar los objetivos específicos siguientes:

- a. Determinar la situación que afecta al grupo de mujeres en edad fértil, identificar los signos de peligro.
- b. Información Necesaria para actuar adecuadamente con los diferentes grupos para que puedan formalizar los comités de emergencia de Salud
- c. Recurso Humano esencial para los diferentes procesos.
- d. Organizaciones comunitarias que puedan cumplir con sus funciones para llevar el proceso en las diferentes comunidades y evitar los problemas identificados.
- e. Realizar análisis sobre la situación actual y como queremos lograr un cambio en las comunidades.
- h. Elaborar planes y programas para las actividades que ayudarán para disminuir muertes maternas, desnutrición.
- i. Elaborar Planes y programas en beneficio del medio ambiente y participación ciudadana.

Anexo 8 Convocatorias



San Pedro Yepocapa 20 de febrero del 2014.

Señora:

Presente.

Respetuosamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias, al mismo tiempo se le convoca cordialmente para que participe a una capacitación sobre temas: Equidad de Género, Gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios con enfoque de desarrollo social

Lugar: CAP Yepocapa

Fecha: 26 de febrero 2014.

Hora: 14:00

No está demás informarle dicha actividad es impulsada por la estudiante de la Licenciatura de Trabajo Social a través de la Oficina municipal de la Mujer y de la Dirección Municipal de Planificación.

Atentamente,

Fermina Umul Chitay
Estudiante: PPS II

Vo.Bo. Abnerson Joel Vicente Merén
Dirección Municipal de Planificación

Anexo 9 Plan de Capacitación



PLAN DE CAPACITACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II, MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO YEPOCAPA, CHIMALTENANGO

INTRODUCCIÓN

El proyecto a ejecutar es “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”, con el propósito de involucramiento y participación activa de las persona en los diferentes escenarios y buscar una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio, fortalecerán la organización, participación y liderazgo para empoderarse al desarrollo comunitario a través de la gestión.

Trabajar una temática adecuada con los lideres y lideresas, genera una ayuda en doble vía por la aplicación de conocimientos teóricos y compartir los conocimientos, experiencias en la intervención directa con las y los líderes de las comunidades y fortalecer las capacidades de liderazgo para contribuir al desarrollo social. Es importante implementar plan de capacitación, estableciendo metodología para impulsar la participación de las y los líderes comunitarios en el desarrollo social del municipio.

Datos Generales:

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario, de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”.

Cobertura:

1. Aldea Monte de los Olivos,
2. Aldea Ojo de Agua,
3. Caserío el Paraíso,
4. Aldea Buena Vista I
5. Aldea Buena Vista II.

- **Periodo de Ejecución de etapa de capacitación:** Febrero, Marzo y Abril 2014.
- **Coordinadora del proyecto:** Fermina Umul Chitay
- **Institución ejecutora:** Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango

Diagnóstico

En base al diagnóstico realizado con los líderes y líderes de las cinco comunidades del municipio se identificó las necesidades inmediatas para priorizar las capacitaciones dirigidos a dicho grupos focales.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto está dirigido al fortalecimiento e integrar en actividades que ayudan a transformar actitudes y contribuir al avance organizativo al buen desempeño y cumplimiento de las funciones de los líderes para la gestión y procesos del desarrollo local, para el mejoramiento del bienestar social de los habitantes del municipio de San Pedro Yepocapa.

Este proyecto es fundamental con la asesoría técnica adecuada, para lograr el cambio social, mejorar la comunicación entre líderes y se favorezcan los procesos de desarrollo social y comunitario, fomentar el empoderamiento de los grupos, participación con equidad de género y que tenga intervención dentro de los procesos y espacios municipales para el desarrollo integral e impulsar para bienestar de todos, con el apoyo de diferentes sectores e instituciones para lograr el desarrollo sostenible de las comunidades.

El proyecto a ejecutar es “Fortalecimiento de capacidades de Liderazgo Comunitario de los integrantes, de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la Gestión de los procesos locales de Desarrollo Comunitario”, con el propósito del involucramiento y la participación activa de las persona en los diferentes escenarios y buscar una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio.

Objetivos Del Plan De Capacitación

Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa.

Objetivos Específicos:

Fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario, de los integrantes de cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, para la gestión de los procesos locales de desarrollo comunitario.

Facilitar diálogo y buenas técnicas para generar confianza, respeto, tolerancia, capacidad de liderazgo con el fin que participen en las actividades de los talleres.

Estrategia

A través de las capacitaciones y talleres, se lograr mayor participación de las y los líderes comunitarios en los proceso de desarrollo social y con el propósito de lograr la promoción sobre la participación ciudadana que es un derecho de la persona.

Metodología:








- Participativa
- Trabajo de Grupo
- Lluvia de ideas
- Clase magistral

Ejes de Trabajo

- Código Municipal
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Autogestión
- Constitución Política de la Republica
- Ley General de Descentralización
-

Actividades que se llevara a cabo durante el Proceso de la PPSII

El desarrollo del proyecto se llevara a cabo mediante la participación activa de los líderes, lideresas, autoridades municipales, persona enlace y estudiante de la PPSII, para hacer cambios en nuestra sociedad, será un acercamiento hacia la realidad social.

Talleres	Institución responsable	Persona Responsable	Tiempo necesario	Durante que Plazo	Fecha	
Taller 1: Sobre diagnóstico de necesidades de capacitación en desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio.	Municipalidad	Fermina Umul Chitay Joel Vicente Meren Astrid Yerena Pérez	4 horas	1 día	5-02-2014	
Taller 2: Realizar capacitación sobre la importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social.	Municipalidad Asociación Generando	Astrid Pérez Licda. Ligia Marroquín Fermina Umul	4 horas	1 día	26-02-2014	
Taller 3: Realizar un taller de capacitación de gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios (COCODES y grupo de mujeres).	Municipalidad Asociación Generando	Astrid Pérez Licda. Ligia Marroquín Fermina Umul	4 horas	1 día	26-02-2014	
Taller 4: Realizar dos talleres de capacitación sobre el tema de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitario.	Municipalidad MSPAS	Fermina Umul Joel Vicente Meren Licda. Lucrecia Arriola Licda. Mónica Álvarez	4 horas	2 días	05 y 6-03-2014	
Taller 5: Realizar un taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.	Municipalidad MSPAS	Fermina Umul Joel Vicente Meren Licda. Lucrecia Arriola	4 horas	1 día	19-3-2014	
Taller 6: Realizar capacitaciones sobre la importancia de la participación femenina en los proceso de desarrollo comunitario.	Municipalidad MSPAS	Fermina Umul Joel Vicente Meren Licda. Mónica Álvarez	4 horas	1 día	19-3-2014	

Recursos humanos y Materiales para la ejecución de talleres

<p>Taller 1: Sobre diagnóstico de necesidades de capacitación en desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio</p>	<p>Taller 2: Realizar capacitación sobre la importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social.</p>	<p>Taller 3: Realizar un taller de capacitación de gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios (COCODES y grupo de mujeres).</p>	<p>Taller 4: Realizar dos talleres de capacitación sobre el tema de liderazgo positivo dirigido a grupos comunitario.</p>	<p>Taller 5 Realizar un taller sobre la importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario.</p>	<p>Taller 6. Realizar capacitaciones sobre la importancia de la participación femenina en los proceso de desarrollo comunitario.</p>
<p>RECURSOS Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Joel Vicente Meren • Técnico DMP • PPS URL Fermina Umul • Representante Municipal de la OMM • COCODE y líderes de 5 comunidades <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio • Marcadores permanentes • Rollos de Tape • Marcador de pizarra • Papel manila • • Lista de Asistencia • Pizarrón 	<p>RECURSOS Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Joel Vicente Meren • Técnico DMP • PPS URL Fermina Umul • Representante Municipal de la OMM • COCODE y líderes de 5 comunidades <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio • Marcadores permanentes • Rollos de Tape • Marcador de pizarra • Papel manila • • Lista de 	<p>RECURSOS Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Joel Vicente Meren • Técnico DMP • PPS URL Fermina Umul • Representante Municipal de la OMM • COCODE y líderes de 5 comunidades <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio • Marcadores permanentes • Rollos de Tape • Marcador de pizarra • Papel manila • • Lista de Asistencia • Pizarrón 	<p>RECURSOS Humanos:</p> <p>Fermina Umul Joel Vicente Licda. Lucrecia Arriola Licda. Monoica Álvarez Lic. Pablo Lara</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio • Marcadores permanentes • Rollos de Tape • Marcador de pizarra • Papel manila • • Lista de Asistencia • Pizarrón • Computadora • Cañonera • Escritorio • Sillas 	<p>RECURSOS Humanos:</p> <p>Fermina Umul Joel Vicente Licda. Lucrecia Arriola Licda. Monoica Álvarez</p> <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio • Marcadores permanentes • Rollos de Tape • Marcador de pizarra • Papel manila • • Lista de Asistencia • Pizarrón • Computadora • Cañonera • Escritorio • Sillas 	<p>RECURSOS Humanos:</p> <p>Fermina Umul Joel Vicente Licda. Lucrecia Arriola Licda. Monoica Álvarez</p> <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio • Marcadores permanentes • Rollos de Tape • Marcador de pizarra • Papel manila • • Lista de Asistencia • Pizarrón • Computadora • Cañonera • Escritorio • Sillas

<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Cañonera • Escritorio • Sillas • Mesa • Refacciones • Extensiones de Energía 	<p>Asistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Computadora • Cañonera • Escritorio • Sillas • Mesa • Refacciones • Extensiones de Energía 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Cañonera • Escritorio • Sillas • Mesa • Refacciones • Extensiones de Energía 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa • Refacciones • Extensiones de Energía 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa • Refacciones • Extensiones de Energía 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa • Refacciones • Extensiones de Energía
--	--	--	---	---	---

Observaciones: Las refacciones que se brindan en los talleres proporcionados por la Asociación de Niños y Ancianos San Lucas Toliman, Municipalidad y Estudiante.

Agenda Talleres

Taller 1: Sobre diagnóstico de necesidades de capacitación en desarrollo social y comunitario, en cinco comunidades del municipio

Lugar: Centro de Atención Permanente (CAP), San Pedro Yepocapa

Fecha: 26 de Enero de 2014

Hora: 14:00 horas

Responsable: Fermina Umul Chitay

Hora	Actividades	Responsables
1:30 Horas	Bienvenida	Fermina Umul Chitay
1:45 Horas	Proyecto de Intervención	Fermina Umul Estudiante de Práctica Profesional Supervisada Joel Vicente Merén Persona Enlace
2:00 Horas	Qué es Diagnóstico de Necesidades	Astrid Yerena Pérez Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer
2:30 Horas	Trabajo en grupo	Joel Vicente Merén Persona Enlace
3:00 Horas	Refacción	Todos
3:30 Horas	Presentación sobre principales necesidades de las localidades	Líderes y Lideresas de las Cinco Comunidades del Municipio.
4:00 Horas	Acuerdos <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Diagnóstico de Necesidades • Comentarios y opiniones finales de la comunidad. 	Fermina Umul Chitay Práctica Profesional Supervisada
4: 30 Horas	Despedida de la actividad.	Astrid Yerena Pérez

Agenda Talleres

Taller 2: La importancia de equidad de género con enfoque de desarrollo social.

Lugar: CAP Yepocapa

Fecha: 6 de febrero de 2014

Hora: 13:30 horas

ora	Actividades	Responsables
1:30 Horas	Bienvenida	Fermina Umul Chitay
1:45 Horas	Equidad de Género	Licda. Helen Rojas
2:00 Horas	Gerencia y Toma de Decisión para líderes comunitarios	Licda. Ligia Marroquín
2:30 Horas	Trabajo en grupo	Licda. Lucrecia Arriola
3:00 Horas	Refacción	Todos
3:30 Horas	Presentación sobre principales necesidades de las localidades	Líderes y Lideresas de las Cinco Comunidades del Municipio.
4:00 Horas	Acuerdos <ul style="list-style-type: none">• Análisis de Diagnóstico de Necesidades• Comentarios y opiniones finales de la comunidad.	Fermina Umul Chitay Práctica Profesional Supervisada
4: 30 Horas	Despedida de la actividad.	Astrid Yerena Pérez

RECURSOS

Humanos

- Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar.
- Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Persona enlace
- Profesionales conferencistas.
- Líderes y lideresas comunales.

Materiales

- Equipo audiovisual
- Pliegos de papel bond
- Marcadores
- Gafetes
- Hojas bon

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará después de cada actividad ejecutada para determinar los resultados obtenidos en cada intervención, para analizar y comprender los alcances o el impacto de los talleres y capacitaciones desarrollados, estableciendo los desafíos a los cuales hay que afrontar para alcanzar los objetivos del proyecto, permitiendo decidir o establecer la posición de cada acción futura a realizar para evitar conflictos y satisfacer las expectativas de los participantes en el proyecto.

La evaluación debe considerarse desde el inicio hasta el final del proyecto de intervención, indicando que debe ser constante y permanente, para que sea efectivo, logrando su objetivo de previsión, control, eficiencia y eficacia de los involucrados en el proyecto.

Anexo 10 Banco de Perfiles de Proyectos



Banco De Perfiles De Proyectos Comunitarios De Desarrollo Local Para Las Cinco Comunidades Del Municipio De San Pedro Yepocapa, Chimaltenango

El objetivo de diseñar el banco de perfiles de proyectos de las cinco comunidades del municipio para dar seguimiento al proceso del proyecto ejecutado durante la práctica profesional supervisada, herramienta esencial para las y los líderes de las comunidades, para fortalecer conocimientos en las diferentes necesidades que se plantearán en los talleres realizados en coordinación con las diferentes instituciones del municipio, reuniones realizadas en diferentes días y horarios en donde estuvieron presentes los representantes de las cinco comunidades, persona enlace, Coordinadora y estudiante de la práctica profesional supervisada, se logró hacer un trabajo en equipo tomando en cuenta las opiniones de cada participante. Los proyectos quedaron de la siguiente manera:

1. Fortalecer la organización de mujeres para la gestión de proyectos que contribuyan a fomentar la participación en los programas de salud.
2. Fortalecer los conocimientos de las mujeres de las cinco comunidades del municipio, sobre temas de Salud Sexual y Reproductiva.
3. Crear un plan de sensibilización, formación y capacitación que promuevan la participación de jóvenes en los procesos de desarrollo social.
4. Impulsar y sensibilizar a los jóvenes para que participen en las capacitaciones sobre salud sexual y reproductiva.
5. Fortalecer la participación de las mujeres en actividades y conocimientos sobre la importancia de la alimentación sana.
6. Fortalecer los conocimientos sobre seguridad alimentaria y nutricional a las mujeres de las comunidades.

7. Sensibilizar a las mujeres para que se integren a grupos de mujeres en el municipio.
8. Fortalecer los grupos de mujeres a nivel comunitario y darle seguimiento al plan de sensibilización para disminuir los embarazos en adolescentes.
9. Fortalecer los conocimientos de liderazgo comunitario dirigido a lideresas de los diferentes grupos de las cinco comunidades.
10. Fortalecer la organización de Espacio Amigable, dirigido a lideresas de las diferentes comunidades de San Pedro Yepocapa.

1 PERFIL DE PROYECTOS

Título del Proyecto: Fortalecer la organización de mujeres para la gestión de proyectos que contribuyan a fomentar la participación en los programas de salud.

Información General

Resumen Ejecutivo: El proyecto contribuirá a sensibilizar a los grupos de mujeres sobre la importancia de participación en los programas de salud con enfoque al desarrollo social y comunitario.

Nombre de las Comunidades:

Aldea Monte de los Olivos,
Aldea Ojo de Agua,
Caserío el Paraíso,
Aldea Buena Vista I
Aldea Buena Vista II.

Personas enlace de las Comunidades:

Eduardo Xía	Elsa Andrade
Rosario Salazar	Hilario Jimon
Juan Carlos Roquel	

Aldea Monte de los Olivos

Aldea Buena Vista I

Aldea Ojo de Agua

Aldea Buena Vista II

Caserío el Paraíso

Nombre de la Institución Ejecutora: Municipalidad de San Pedro Yepocapa
Chimaltenango

Persona Responsable: Bernabé Ajin Vicente

Nombre de la Persona Enlace: Abneron Joel Vicente Merén

Periodo de Ejecución: Julio 2014 a Junio 2015

Presupuesto: Q 30,000.00

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutara en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Teléfono: 30454104

Justificación del Proyecto: orientar a los grupos de mujeres sobre la importancia de la organización comunitaria para la gestión de proyectos enfocados en los programas de salud.

Objetivo General: Apoyar a las organizaciones de mujeres al desarrollo y fomentar la participación en los programas de salud.

Objetivo Específico: Incentivar a las mujeres para que se interesen en los programas de salud.

Beneficiarios: Lideresas de las cinco comunidades del municipio.

Evaluación del Proyecto:

¿Cómo vamos a evaluar?

- Reuniones con las representantes de los grupos de mujeres de las cinco comunidades.

- Socializar las actividades realizadas en las comunidades.

¿Cuándo vamos a evaluar?

- Mensual y al finalizar el taller

¿Quiénes van a evaluar?

- Representantes de los grupos de mujeres
- Autoridades Municipales

¿Qué se va a evaluar

- Actividades programadas
- Asistencia a las capacitaciones
- Apoyo de la institución
- Aprendizaje de los participantes

2 PERFIL DE PROYECTOS

Título del Proyecto: Fortalecer los conocimientos de las mujeres de las cinco comunidades, sobre temas de Salud Sexual y Reproductiva de

Información General

Nombre de la Institución Ejecutora: Municipalidad de San Pedro Yepocapa Chimaltenango

Persona Responsable: Bernabé Ajin Vicente

Nombre de la Persona Enlace: Abnerson Joel Vicente Merén

Periodo de Ejecución: Julio 2014 a Junio 2015

Presupuesto: Q 10,000.00

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutara en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Teléfono: 30454104

Resumen Ejecutivo: El Proyecto contribuirá a concientizar a las mujeres de la importancia de los temas de salud sexual y reproductiva para una mejor calidad de vida.

Justificación del Proyecto: Apoyar a las mujeres de la importancia de fortalecer sus conocimientos sobre los temas de salud sexual y reproductiva, contribuirá a poder disminuir las muertes maternas, cáncer de útero, embarazos a temprana edad, embarazos a edad muy avanzada, etc.

Objetivo General: Fortalecer los conocimientos sobre salud sexual y reproductiva al grupo de mujeres de las diferentes comunidades.

Objetivo Específico: Capacitar a las mujeres y sensibilizarlas sobre salud sexual y reproductiva.

Beneficiarios: Grupo de mujeres de las comunidades del municipio y adolescentes mujeres.

Nombre de las Comunidades:

Aldea Monte de los Olivos,
Aldea Ojo de Agua,
Caserío el Paraíso,
Aldea Buena Vista I
Aldea Buena Vista II.

Personas enlace de las Comunidades:

Eduardo Xía	Aldea Monte de los Olivos
Rosario Salazar	Aldea Ojo de Agua
Juan Carlos Roquel	Caserío el Paraíso
Elsa Andrade	Aldea Buena Vista I
Hilario Jimon	Aldea Buena Vista II

Evaluación del Proyecto:

¿Cómo vamos a evaluar?

- Reuniones con las representantes de los grupos de mujeres de las cinco comunidades.
- Socializar las actividades realizadas en las comunidades.

¿Cuándo vamos a evaluar?

- Mensual y al finalizar el taller

¿Quiénes van a evaluar?

- Representantes de los grupos de mujeres
- Autoridades Municipales
- Coordinadora Municipal de la Mujer

¿Qué se va a evaluar

- Actividades programadas
- Asistencia a las capacitaciones
- Apoyo de la institución
- Aprendizaje de los participantes

3 PERFIL DE PROYECTOS

Título del Proyecto: Crear un plan de sensibilización, formación y capacitación que promuevan la participación de jóvenes en los procesos de desarrollo social.

Información General

Resumen Ejecutivo: El Proyecto contribuirá al desarrollo social, participación activa de los jóvenes, hombres y mujeres para la integración de proyectos enfocados a la juventud.

Nombre de las Comunidades:

Aldea Monte de los Olivos,

Aldea Ojo de Agua,

Caserío el Paraíso,
Aldea Buena Vista I
Aldea Buena Vista II.

Personas enlace de las Comunidades:

Eduardo Xía	Aldea Monte de los Olivos
Rosario Salazar	Aldea Ojo de Agua
Juan Carlos Roquel	Caserío el Paraíso
Elsa Andrade	Aldea Buena Vista I
Hilario Jimon	Aldea Buena Vista II

Nombre de la Institución Ejecutora: Municipalidad de San Pedro Yepocapa
Chimaltenango

Persona Responsable: Bernabé Ajin Vicente

Nombre de la Persona Enlace: Abnerson Joel Vicente Merén

Periodo de Ejecución: Julio 2014 a junio 2015

Presupuesto: Q 10,000.00

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutara en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Teléfono: 30454104

Justificación del Proyecto: El proyecto permitirá la participación activa de los jóvenes de las comunidades del municipio.

Objetivo General: Apoyar a los jóvenes para desarrollar sus capacidades en proyectos al desarrollo social.

Objetivo Específico: Socializa y sensibilizar a los jóvenes para lograr participación de hombres y mujeres.

Beneficiarios: Jóvenes (Hombres y Mujeres) de las comunidades del municipio.

Evaluación del Proyecto:

¿Cómo vamos a evaluar?

- Reuniones con las representantes de jóvenes de las cinco comunidades.
- Socializar las actividades realizadas en las comunidades.

¿Cuándo vamos a evaluar?

- Mensual y al finalizar el taller

¿Quiénes van a evaluar?

- Representantes de grupos de jóvenes.
- Autoridades Municipales
- Coordinadora municipal de la Mujer

¿Qué se va a evaluar

- Actividades programadas
- Asistencia a las capacitaciones
- Apoyo de la institución
- Aprendizaje de los participantes

4 PERFIL DE PROYECTOS

Título del Proyecto: Impulsar y sensibilizar a los jóvenes para que participen en las capacitaciones sobre salud sexual y reproductiva.

Información General

Resumen Ejecutivo: El proyecto contribuirá a la participación activa de los jóvenes, en las diferentes actividades sobre salud sexual y reproductiva.

Nombre de las Comunidades:

Aldea Monte de los Olivos,

Aldea Ojo de Agua,

Caserío el Paraíso,
Aldea Buena Vista I
Aldea Buena Vista II.

Personas enlace de las Comunidades:

Eduardo Xía	Aldea Monte de los Olivos
Rosario Salazar	Aldea Ojo de Agua
Juan Carlos Roquel	Caserío el Paraíso
Elsa Andrade	Aldea Buena Vista I
Hilario Jimon	Aldea Buena Vista II

Nombre de la Institución Ejecutora: Municipalidad de San Pedro Yepocapa
Chimaltenango

Persona Responsable: Bernabé Ajin Vicente

Nombre de la Persona Enlace: Abnerson Joel Vicente Merén

Periodo de Ejecución: Julio 2014 a junio 2015

Presupuesto: Q 8,000.00

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutara en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Teléfono: 30454104

Justificación del Proyecto: El proyecto permitirá la participación de los jóvenes de las comunidades del municipio sobre los temas de salud sexual y reproductiva.

Objetivo General: Apoyar a los jóvenes para desarrollar sus capacidades en temas de salud sexual y reproductiva.

Objetivo Específico: Facilitar a los jóvenes conocimientos importantes sobre salud sexual y reproductiva.

Beneficiarios: Jóvenes (Hombres y Mujeres) de las comunidades del municipio.

Evaluación del Proyecto:

¿Cómo vamos a evaluar?

- Reuniones con las representantes de jóvenes de las cinco comunidades.
- Socializar las actividades realizadas en las comunidades.

¿Cuándo vamos a evaluar?

- Mensual y al finalizar el taller

¿Quiénes van a evaluar?

- Representantes de grupos de jóvenes.
- Autoridades Municipales

¿Qué se va a evaluar

- Actividades programadas
- Asistencia a las capacitaciones
- Apoyo de la institución
- Aprendizaje de los participantes

5 PERFIL DE PROYECTOS

Título del Proyecto: Fortalecer la participación de las mujeres en actividades y conocimientos sobre la importancia de la alimentación sana.

Información General

Resumen Ejecutivo: El proyecto contribuirá a la participación activa de las mujeres sobre la importancia de la alimentación sana y capacitarlas para mejorar el nivel de vida de las personas a través de los conocimientos.

Nombre de las Comunidades:

Aldea Monte de los Olivos,
Aldea Ojo de Agua,
Caserío el Paraíso,
Aldea Buena Vista I
Aldea Buena Vista II.

Personas enlace de las Comunidades:

Eduardo Xía	Aldea Monte de los Olivos
Rosario Salazar	Aldea Ojo de Agua
Juan Carlos Roquel	Caserío el Paraíso
Elsa Andrade	Aldea Buena Vista I
Hilario Jimon	Aldea Buena Vista II

Nombre de la Institución Ejecutora: Municipalidad de San Pedro Yepocapa
Chimaltenango

Persona Responsable: Bernabé Ajin Vicente

Nombre de la Persona Enlace: Abnerson Joel Vicente Merén

Periodo de Ejecución: Julio 2014 a junio 2015

Presupuesto: Q 7,000.00

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutara en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Teléfono: 30454104

Justificación del Proyecto: El proyecto permitirá la participación de las mujeres para realizar las capacitaciones y tener prácticas saludables de una alimentación sana.

Objetivo General: Apoyar a las mujeres para desarrollar sus capacidades que permite mejorar las condiciones de vida.

Objetivo Específico: Facilitar a las mujeres conocimientos importantes sobre alimentación saludable.

Beneficiarios: mujeres de las cinco comunidades del municipio.

Evaluación del Proyecto:

¿Cómo vamos a evaluar?

- Reuniones con las representantes del grupo de mujeres de las cinco comunidades.
- Socializar las actividades realizadas en las comunidades.

¿Cuándo vamos a evaluar?

- Mensual y al finalizar el taller

¿Quiénes van a evaluar?

- Representantes de grupos de mujeres.
- Autoridades comunitarias
- Autoridades Municipales
- Oficina Municipal de la Mujer

¿Qué se va a evaluar

- Actividades programadas
- Asistencia a las capacitaciones
- Apoyo de la institución
- Aprendizaje de los participantes

6 PERFIL DE PROYECTOS

Título del Proyecto: Fortalecer los conocimientos sobre seguridad alimentaria y nutricional para niños de 0 a 5 años de edad dirigido a madres familia de las cinco comunidades.

Información General

Resumen Ejecutivo: El proyecto fortalecerá los conocimientos sobre seguridad alimentaria que va dirigido a madres de familia para evitar casos de niños desnutridos y de bajo peso, que permitirá una mejor calidad de vida de los niños y niñas de las cinco comunidades del municipio.

Nombre de las Comunidades:

Aldea Monte de los Olivos,
Aldea Ojo de Agua,
Caserío el Paraíso,
Aldea Buena Vista I
Aldea Buena Vista II.

Personas enlace de las Comunidades:

Eduardo Xía	Aldea Monte de los Olivos
Rosario Salazar	Aldea Ojo de Agua
Juan Carlos Roquel	Caserío el Paraíso
Elsa Andrade	Aldea Buena Vista I
Hilario Jimon	Aldea Buena Vista II

Nombre de la Institución Ejecutora: Municipalidad de San Pedro Yepocapa Chimaltenango

Persona Responsable: Bernabé Ajin Vicente

Nombre de la Persona Enlace: Abnerson Joel Vicente Merén

Periodo de Ejecución: Julio 2014 a junio 2015

Presupuesto: Q 7,500.00

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutara en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Teléfono: 30454104

Justificación del Proyecto: El proyecto contribuye a disminuir los casos de desnutrición de niños menores de 5 años de edad.

.Objetivo General: Apoyar a madres de familia para desarrollar sus capacidades que permite mejorar la alimentación de sus niños para tener una mejor calidad de vida.

Objetivo Específico: capacitar a madres de familia sobre seguridad alimentaria para niños de 0 a 5 años de edad.

Beneficiarios: Madres de familias de las cinco comunidades del municipio.

Evaluación del Proyecto:

¿Cómo vamos a evaluar?

- Reuniones con las representantes del grupo de mujeres de las cinco comunidades.
- Capacitaciones dirigidas a grupos de mujeres.
- Socializar las actividades realizadas en las comunidades.
- Visitas Domiciliarias.

¿Cuándo vamos a evaluar?

- semanal
- Mensual
- Y al finalizar el taller

¿Quiénes van a evaluar?

- Representantes de grupos de mujeres.
- Autoridades comunitarias
- Autoridades Municipales
- Oficina Municipal de la Mujer

¿Qué se va a evaluar

- Actividades programadas
- Asistencia a las capacitaciones
- Apoyo de la institución
- Prácticas alimentarias.
- Aprendizaje de los participantes

7 PERFIL DE PROYECTOS

Título del Proyecto: Sensibilizar a las mujeres para que se integren a grupos de mujeres en el municipio.

Información General

Resumen Ejecutivo: El proyecto apoyará las acciones de sensibilizaciones a mujeres de las comunidades enfocado al desarrollo social y comunitario.

Nombre de las Comunidades:

Aldea Monte de los Olivos,
Aldea Ojo de Agua,
Caserío el Paraíso,
Aldea Buena Vista I
Aldea Buena Vista II.

Personas enlace de las Comunidades:

Eduardo Xía	Aldea Monte de los Olivos
Rosario Salazar	Aldea Ojo de Agua
Juan Carlos Roquel	Caserío el Paraíso
Elsa Andrade	Aldea Buena Vista I
Hilario Jimon	Aldea Buena Vista II

Nombre de la Institución Ejecutora: Municipalidad de San Pedro Yepocapa Chimaltenango

Persona Responsable: Bernabé Ajin Vicente

Nombre de la Persona Enlace: Abnerson Joel Vicente Merén

Periodo de Ejecución: Julio 2014 a junio 2015

Presupuesto: Q 7,500.00

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutara en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Teléfono: 30454104

Justificación del Proyecto: Contribuye a la integración y participación de las mujeres de las cinco comunidades para apoyar al desarrollo social y comunitario.

Objetivo General: Sensibilizar a la población de mujeres para participara en los grupos comunitarios en busca de un desarrollo.

Objetivo Específico: Contribuir al desarrollo comunitario.

Beneficiarios: Mujeres de las cinco comunidades del municipio.

Evaluación del Proyecto:

¿Cómo vamos a evaluar?

- Reuniones con las representantes del grupo de mujeres de las cinco comunidades.
- Capacitaciones dirigidas a grupos de mujeres.
- Socializar las actividades realizadas en las comunidades.
- Visitas Domiciliaria.

¿Cuándo vamos a evaluar?

- Mensual
- Y al finalizar el taller

¿Quiénes van a evaluar?

- Representantes de grupos de mujeres.
- Autoridades comunitarias
- Autoridades Municipales
- Coordinadora Municipal de la Mujer

¿Qué se va a evaluar

- Actividades programadas
- Asistencia a las capacitaciones
- Apoyo de la institución
- Aprendizaje de los participante

8 PERFIL DE PROYECTOS

Título del Proyecto: Fortalecer los grupos de mujeres a nivel comunitario y seguimiento al plan de sensibilización para disminuir los embarazos en adolescentes.

Información General

Resumen Ejecutivo: El proyecto apoyará las acciones de sensibilizaciones a mujeres de las comunidades enfocado al desarrollo social para disminuir los casos de embarazos en adolescentes.

Nombre de las Comunidades:

Aldea Monte de los Olivos,
Aldea Ojo de Agua,
Caserío el Paraíso,
Aldea Buena Vista I
Aldea Buena Vista II.

Personas enlace de las Comunidades:

Eduardo Xía	Aldea Monte de los Olivos
Rosario Salazar	Aldea Ojo de Agua
Juan Carlos Roquel	Caserío el Paraíso
Elsa Andrade	Aldea Buena Vista I
Hilario Jimon	Aldea Buena Vista II

Nombre de la Institución Ejecutora: Municipalidad de San Pedro Yepocapa
Chimaltenango

Persona Responsable: Bernabé Ajin Vicente

Nombre de la Persona Enlace: Abnerson Joel Vicente Merén

Periodo de Ejecución: Julio 2014 a junio 2015

Presupuesto: Q 7,500.00

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutará en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Teléfono: 30454104

Justificación del Proyecto: El proyecto permitirá ampliar los conocimientos de las mujeres de las cinco comunidades en apoyar a disminuir los embarazos en adolescentes.

Objetivo General: sensibilizar a las madres de familia en apoyar a sus hijas para evitar el incremento de embarazos en adolescentes.

Objetivo Específico: Contribuir a fortalecer los conocimientos a madres de familia y jóvenes de las diferentes comunidades del municipio para evitar el incrementos de embarazos en adolescentes.

Beneficiarios: Madres de familias de las cinco comunidades del municipio y jóvenes.

Evaluación del Proyecto:

¿Cómo vamos a evaluar?

- Reuniones con las representantes del grupo de mujeres de las cinco comunidades.
- Capacitaciones dirigidas a grupos de mujeres.
- Socializar las actividades realizadas en las comunidades.

¿Cuándo vamos a evaluar?

- Mensual
- Y al finalizar el taller

¿Quiénes van a evaluar?

- Representantes de grupos de mujeres.
- Autoridades comunitarias
- Autoridades Municipales
- Oficina Municipal de la Mujer

¿Qué se va a evaluar

- Actividades programadas
- Asistencia a las capacitaciones
- Apoyo de la institución
- Aprendizaje de los participantes

9 PERFIL DE PROYECTOS

Título del Proyecto: Fortalecer los conocimientos de liderazgo comunitario dirigido a lideresas de los diferentes grupos de las cinco comunidades.

Información General

Resumen Ejecutivo: El proyecto apoyará las acciones de liderazgo a mujeres de las comunidades enfocado al desarrollo social y comunitario.

Nombre de las Comunidades:

Aldea Monte de los Olivos,

Aldea Ojo de Agua,

Caserío el Paraíso,

Aldea Buena Vista I

Aldea Buena Vista II.

Personas enlace de las Comunidades:

Eduardo Xía	Aldea Monte de los Olivos
Rosario Salazar	Aldea Ojo de Agua
Juan Carlos Roquel	Caserío el Paraíso
Elsa Andrade	Aldea Buena Vista I
Hilario Jimon	Aldea Buena Vista II

Nombre de la Institución Ejecutora: Municipalidad de San Pedro Yepocapa Chimaltenango

Persona Responsable: Bernabé Ajin Vicente

Nombre de la Persona Enlace: Abnerson Joel Vicente Merén

Periodo de Ejecución: Julio 2014 a junio 2015

Presupuesto: Q 8,500.00

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutara en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Teléfono: 30454104

Justificación del Proyecto: Contribuir a fortalecer conocimientos de liderazgo de las mujeres de las cinco comunidades.

Objetivo General: Sensibilizar a la población de mujeres de liderazgo y empoderamiento enfocado al desarrollo integral comunitario.

Objetivo Específico: Contribuir al desarrollo comunitario a través de liderazgo femenino.

Beneficiarios: Lideresas los grupos de mujeres de las cinco comunidades del municipio.

Evaluación del Proyecto:

¿Cómo vamos a evaluar?

- Reuniones con las representantes del grupo de mujeres de las cinco comunidades.
- Capacitaciones dirigidas a grupos de mujeres.
- Socializar las actividades realizadas en las comunidades.
- Visitas Domiciliarias.

¿Cuándo vamos a evaluar?

- Mensual
- Y al finalizar el taller

¿Quiénes van a evaluar?

- Representantes de grupos de mujeres.
- Autoridades comunitarias
- Autoridades Municipales
- Coordinadora Municipal de la Mujer

¿Qué se va a evaluar

- Actividades programadas
- Asistencia a las capacitaciones
- Apoyo de la institución
- Aprendizaje de los participantes

10 PERFIL DE PROYECTOS

Título del Proyecto: Fortalecer la organización de Espacio Amigable del municipio, dirigido a jóvenes de las diferentes comunidades de San Pedro Yepocapa.

Información General

Resumen Ejecutivo: El proyecto apoyará las acciones dirigidas al grupo de adolescentes y jóvenes de las comunidades del municipio enfocado al desarrollo social y comunitario.

Nombre de las Comunidades:

Aldea Monte de los Olivos,
Aldea Ojo de Agua,
Caserío el Paraíso,
Aldea Buena Vista I
Aldea Buena Vista II.

Personas enlace de las Comunidades:

Eduardo Xía	Aldea Monte de los Olivos
Rosario Salazar	Aldea Ojo de Agua
Juan Carlos Roquel	Caserío el Paraíso
Elsa Andrade	Aldea Buena Vista I
Hilario Jimon	Aldea Buena Vista II

Nombre de la Institución Ejecutora: Municipalidad de San Pedro Yepocapa
Chimaltenango

Persona Responsable: Bernabé Ajin Vicente

Nombre de la Persona Enlace: Abnerson Joel Vicente Merén

Periodo de Ejecución: Julio 2014 a junio 2015

Presupuesto: Q 12,500.00

Ubicación del Proyecto: El proyecto se ejecutara en la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Teléfono: 30454104

Justificación del Proyecto: Contribuye a la integración y participación de los adolescentes y jóvenes de las cinco comunidades al desarrollo social y comunitario.

Objetivo General: sensibilizar a la población de adolescentes y jóvenes para participara el grupo de Espacio Amigable del municipio.

Objetivo Específico: Contribuir al desarrollo comunitario.

Beneficiarios: Adolescentes y jóvenes de las cinco comunidades del municipio.

Evaluación del Proyecto:

¿Cómo vamos a evaluar?

- Reuniones con los adolescentes y jóvenes grupo de mujeres de las cinco comunidades.
- Capacitaciones dirigidas a grupos de adolescentes y jóvenes.
- Socializar las actividades realizadas en las comunidades.

¿Cuándo vamos a evaluar?

- Quincenal
- Mensual
- Y al finalizar el taller

¿Quiénes van a evaluar?

- Representantes de grupos de jóvenes de las comunidades.
- Autoridades comunitarias
- Autoridades Municipales
- Oficina Municipal de la Mujer

¿Qué se va a evaluar

- Actividades programadas
- Asistencia a las capacitaciones
- Apoyo de la institución
- Aprendizaje de los participantes

Anexo 11 Resultado de Talleres y Proceso de Práctica



RESULTADOS DE TALLERES, DIRIGIDO A LOS 30 LÍDERES COMUNITARIOS DE LAS CINCO COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

INTRODUCCIÓN

Los líderes comunitarios juegan un papel importante en el desarrollo de la comunidad se integran en los diferentes sectores para el bienestar de su comunidad la búsqueda de recursos, para alcanzar el desarrollo integral y promuevan el bien común y para una mejor calidad de vida, en las 5 comunidades en donde se realizó la Práctica Profesional Supervisión.

En el municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango se considera importante la participación de líderes comunitarios, con el fin de brindar oportunidades para fortalecer las capacidades de liderazgo e involucramiento en la gestión de desarrollo comunitario, desarrollando actividades de talleres y capacitaciones dirigidas a líderes y lideresas que han alcanzado espacio para promover desarrollo local, fortaleciendo la organización y participación comunitaria, sensibilizando y empoderando a los líderes de las 5 comunidades del municipio con los talleres que se realizarán en el proceso de la práctica son las siguientes:

1. Diagnóstico de necesidades,
2. Equidad de Género con enfoque de desarrollo social,
3. Gerencia y toma de decisiones para líderes comunitarios (COCODES y grupo de mujeres.
4. Liderazgo positivo.
5. Importancia de participación ciudadana y desarrollo comunitario,
6. Importancia de la participación femenina en los procesos de desarrollo,

Al realizar la capacitación sobre monitoreo, supervisión y evaluación de actividades, se logró identificar que los talleres fue esencial y beneficiosos.

Objetivo: Resultados de los talleres y capacitaciones para conocer experiencias de los líderes y lideresas del municipio de San Pedro Yepocapa sobre del desarrollo comunitario, a través de la capacitación.

Tema:

Monitoreo, supervisión y evaluación de los diferentes talleres.

Compartir experiencias

Conferencistas:

- Licda. Ligia Marroquín
- Licda. Helen Rojas
- Licda. Ana Lucrecia Arriola
- Licda. Mónica Oliva
- Licda.: Silvia Nimajuan

Fecha: 9 de abril de 2,014

Lugar: Asociación de Niños y ancianos San Lucas Toliman, San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

Responsable: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Universidad Rafael Landívar

Actividades desarrolladas

ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLE
Inscripción de los participantes y entrega de material.	14:00	Fermina Umul Estudiante PPS
Bienvenida a la actividad	14:30	Fermina Umul Estudiante PPS.
Participación de líderes y lideresas invitadas	14:45	<ul style="list-style-type: none">• Aura Marina Guerra.• Julio Cos• Mario Xía

		<ul style="list-style-type: none"> • Joel Canahuí • Hilda Eluvia Xía, • Damaris Xovin • Hilda Lorena Charuc • Aura Marina Bala • María Chip Ajanel • Rosario Salazar
Actividad grupal	15:00	Licda. Mónica Oliva Psicóloga
Exposición de conclusiones por grupo	15:45	todos
Presentación de videos motivadores Reflexión.	16:00	Licda. Lucrecia Arriola
Agradecimiento por la participación	16:30	Fermina Umul Estudiante PPS
Refacción	16:00	Todos

Resultado obtenidos en la actividad

Para realizar la capacitación sobre monitoreo, supervisión y evaluación de actividades, la estudiante de PPS, coordinó y gestionó con Instituciones como Municipalidad, Asociación de Niños y Ancianos San Lucas Toliman, Yepocapa, para que los líderes y lideresas participarán en la evaluación de las actividades.

La capacitación sobre monitoreo, supervisión y evaluación se realizó con el propósito de conocer experiencias vividas en el proceso de los talleres y cuál ha sido su enfoque durante el proceso del proyecto, se evidenció que la toma de decisiones son fundamentales para hacer cambios para el bienestar personal, familiar y comunitario, para lograr positivamente el crecimiento sano de la comunidad.

Durante el proceso de los talleres se ejecutaron las actividades, involucrando a la participación de líderes y lideresas de las comunidades quienes fueron las que aportaron ideas, vivencias, evaluación del desarrollo de los talleres, aporte al

desarrollo social y comunitario, al presentar el análisis del monitoreo, supervisión y evaluación, se les proporciono tiempo, donde expusieron lo siguiente:

Don Julio Cos, mencionando que al realizar la actividad con el grupo participante sobre el monitoreo de los talleres se realizó lo siguiente:

- Entrevistas
- Lluvia de Ideas
- Preguntas directas a los participantes
- Vivencias de las y los participantes,
- Opiniones personalizadas
- Trabajo en equipo para lograr identificar los resultados del monitoreo de actividades.

Doña Hilda Marina Xía, expreso que al realizar con el grupo la supervisión de actividades lograrón identificar que al participar en los talleres fueron guiados por las personas que expusieron los temas, estudiante de la Practica supervisada y personas responsables de la Municipalidad, manejando liderazgo, capacidad de guiarnos en las actividades programadas con los grupos, al realizar supervisión de talleres se realizó lo siguiente:

- Observación en todo los aspectos
- Comunicación interpersonal con los participantes.
- Capacidad de organización
- Profesionalismo

Don Mario Xía manifestó que el proceso de la evaluación lo realizarón con el grupo para evaluar los talleres realizados en el proceso que fue enfocado a líderes y lideresas de las 5 comunidades para fortalecer las capacidades de liderazgo y se realizó de la siguiente manera:

- Opiniones y criterios de los participantes

- Vivencias
- Comentarios
- Cronograma de actividades
- Plan de talleres
- Observación

Al realizar los talleres se utilizó herramientas adecuadas a la temática en el proceso dirigido a los líderes y lideresas a las personas de las 5 comunidades del municipio.

Al desarrollar el informe de la capacitación sobre Monitoreo, supervisión y evaluación de actividades se realizó antes un taller con los 30 participantes de las 5 comunidades del municipio, realizando trabajos de grupo para analizar los criterios y opiniones que cada uno dio a conocer, todos los participantes se involucraron en actividades, trabajaron en equipo para llegar a los siguientes resultados:

RESULTADO DEL MONITOREO

- Los temas abordados se dieron en la fecha, lugar y hora establecida.
- Material utilizados adecuado
- Se tomó el tiempo de la exposición de los temas de las cuales fue el tiempo estipulado.
- Planificación acorde a los temas.
- Los expositores con capacidad de conocimientos.
- Se maneja la responsabilidad y puntualidad.
- Respuesta positiva de los participantes en los diferentes talleres.
- Buena organización en los diferentes aspectos de parte de la Estudiante de la Práctica Supervisada de la Universidad Rafael Landívar
- Capacidad de coordinación con las diferentes instituciones la estudiante, persona de la municipalidad y líderes comunitarios.

- Se logró fortalecer los conocimientos de gestión, empoderamiento, liderazgo y participación de los líderes y lideresas de las cinco comunidades del municipio.
- Participación activa de los 30 participantes en los diferentes procesos del proyecto.

RESULTADO DE SUPERVISIÓN

- Las actividades realizadas se cumplieron y guiadas a través del cronograma de actividades, planificación de talleres.
- Organización adecuada a las actividades realizadas,
- Coordinación con los diferentes actores e instituciones que intervinieron en la fecha establecida.
- Participación activas de los 30 participantes.
- Involucramiento de los participantes en los temas abordados, logrando la participación, liderazgo, empoderamiento y capacidad de aprendizaje con eficiencia y eficacia.
- Aplicación de herramientas utilizadas en los diferentes procesos del proyecto adecuados a los líderes comunitarios.
- Utilizando los recursos necesarios en las actividades
- Cambio de actitud de los participantes al recibir los talleres con enfoque de desarrollo social y comunitario.
- Responsabilidad de las personas participantes y personas involucradas directamente en el proceso.
- Demostraron capacidad los diferentes grupos involucrados con el tema visto en los talleres de desarrollo social y comunitario.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS:

Los talleres que fueron dirigidos a los líderes y lideresas de las 5 comunidades del municipio fortalecieron sus conocimientos.

- Planificación de acuerdo a los temas abordados.

- Participación activa de los 30 líderes y lideresas de las 5 comunidades del municipio.
- Los participantes demostraron interés en fortalecer sus conocimientos y cambio de actitud.
- Las actividades realizadas se utilizó los recursos adecuados, tiempo, lugar, organización, coordinación y ejecución de las actividades.
- La intervención de los temas fue acorde a los conocimientos de los participantes
- Se aporó nuevos conocimientos a los líderes comunitarios.
- Fortalecer capacidades de liderazgo, gestión, empoderamiento y participación.
- Cumplimiento de cronograma de actividades.
- Los grupos focales participaron activamente en los procesos de los talleres.
- Se evidenció la participación de los diferentes actores que colaboraron en el proceso
- El proyecto benefició a los líderes comunitarios y líderes de las 5 comunidades en el aporte al desarrollo comunitario con enfoque de humano.
- Al desarrollo de los temas se logró los objetivos del proyecto Fortalecimiento de capacidades de liderazgo de los líderes y lideresas de las comunidades.
- Aprendizaje de los líderes de las cinco comunidades del municipio.

CONCLUSIONES

Los líderes y lideresas de las 5 comunidades obtuvieron a través de los talleres preparación y elementos esenciales, para poder aplicarlas en sus comunidades, capacidad de gestionar, liderar, empoderarse en los diferentes ámbitos, ser agentes de cambio para el bienestar y participación activa con responsabilidad y conciencia social.

Los participantes manifestaron que se logró el objetivo fundamental para fomentar a toda la población de las diferentes comunidades la importancia de integrarse a grupos comunitarios y darle seguimiento a los procesos de desarrollo comunitario,

logrando conocimiento de las diferentes leyes que respaldan la participación ciudadana, principalmente en el Código Municipal, Constitución Política de la Republica, la Ley de descentralización; Ley de Consejo de Desarrollo Comunitarios, elementos esenciales y fundamentales para el desarrollo comunitario.

Los lideres y lideresas concluyeron que obtuvieron oportunidad de capacitarse, aprovecharón el espacio que les brindo las diferentes instituciones, personal de la municipalidad y estudiante de la práctica profesional supervisada de la carrera de la Licenciatura de Trabajo Social, para lograr medios de cambio y mejoran las condiciones familiares, personal y comunitario.

El desarrollo de las comunidades, permite que todos logren el bienestar en los diferentes ámbitos sociales, políticos, económicos y espirituales, reconociendo su responsabilidad, obligación y derecho en integrar a un grupo, participación ciudadana.

Las lideresas tienen otra visión sobre la participación de la mujer en los diferentes ámbitos para lograr el desarrollo comunitario, familiar y personal, a través de aplicar las herramientas que fueron obtenidas en los diferentes talleres y capacitaciones recibidas.

Los líderes y lideresas aprendieron a buscar alternativas de soluciones a los problemas identificados en las comunidades.

Se logró sensibilizar y concientizar la importancia de la integridad de la población a través del trabajo en equipo.

Se logró con éxito el proceso de los diferentes talleres, aportando los elementos y herramientas para los líderes y lideresas de las cinco comunidades del municipio de San Pedro Yepocapa Chimaltenango, apoyando la formación a los grupos focales.

Anexo 12 Listado de participantes



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Dirección de la Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias Exactas y Físicas
Teléfono 5022-22-42822222 Fax: 5022-22-1111
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016
mcolindres@ur.edu.gt

Listado de Participantes

Actividad Programada: Taller Sobre Liderazgo Positivo
Responsable de la Actividad: Fermín Ulmul Ahitay
Persona Enlace: Joel Vicente Merén

No.	Nombre	Fecha Teléfono	Firma
1.	Elsa del Carmen A	51273104	Elsa A
2.	Marta Lidia Samols.	34195480	Marta Lidia Samols
3.	Juan Diego manzanobsis	49902184	JDS
4.	Oscar Tino Lopez	56014877	Oscar Tino
5.	Manuel Ernesto de la Cruz	4789-4479	Manuel
6.	Antonio Curumaco	4370-8309	Antonio
7.	José Fa de los Angeles Cruz	32051684	José Fa
8.	José Manuel Jerónimo Morales	58864328	José Manuel
9.	Zulma Carlita Carrillo	52-07-41-52	Zulma
10.	Juan Francisco Tino Perez	31079880	Juan Francisco
11.	Pedro Pajoe Lopez	48308266	Pedro Pajoe
12.	Daniel Abio	49640459	Daniel
13.	Hermelinda Ariola Molina	40522026	Hermelinda
14.	Edgar Antonio Barrios	58041136	Edgar
15.	Familcar Caldera Cardenas	57334762	Familcar



Universidad
Rafael Landívar
Tradicón Jesuita en Guatemala

Dirección del Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371
Fax: ext. 2369
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016
mcolindras@uri.edu.gt

Listado de Participantes

Actividad Programada: Taller sobre Liderazgo Positivo
Responsable de la Actividad: Fermín Ulmul Chitay
Persona Enlace: Joel Vicente Merén

No.	Nombre	Fecha 6-3-2014 No. de celular	Firma
1.	Daniel Sisomb	40895145	
2.	Rony Quarexli Luch Santos	4772-54-72	
3.	Victor Cumes Catin		
4.	Petrona Butlerreza Larios		
5.	Algamarcia Merced		
6.	Alberto Ximex	47842471	Alberto Ximex
7.	Jose Mauricio Jimenez	51869473	
8.	Francisco Gonzalez	57573374	
9.	Juan Armando Lopez		
10.	Mercediz Garcia		
11.	Daniel Hernandez M	40584740	
12.	Judas Gordon Vasquez	32235846	
13.	Cristobal Xicay Xicay	45177620	Cristobal Xicay
14.	Flavio Cos Sotuy	46269186	
15.	Juan Carlos Roguel	57752954	

Anexo 13 Medios de Verificación; Fotografías

Taller de Capacitación sobre Diagnóstico de necesidades.



Taller de Capacitación Importancia de Equidad de Género con enfoque de desarrollo Social



Taller con líderes comunitario



sobre Liderazgo Positivo



Talleres con adolescente

